



www.caixamanlleu.es



Caixa Manlleu

Informe Anual 2003

I	INTRODUCCIÓN	2
	Datos básicos del ejercicio 2003	2
	Intervención del Presidente	4
II	ÓRGANOS DE GOBIERNO	7
	Asamblea General	8
	Consejo de Administración	9
	Comisión Ejecutiva y de Obra Social	9
	Comisión de Control	9
	Consejeros Honorarios	9
	Comité de Dirección	10
III	INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL	11
	1. Resultados	12
	2. Crecimientos	12
	3. Realizaciones	12
	4. Plan estratégico	13
	5. Obra Social	13
	6. Conclusiones	13
IV	CUENTAS ANUALES	15
	1. Balance público consolidado	16
	2. Cuenta de pérdidas y ganancias pública consolidada	18
	3. Memoria consolidada	19
	4. Informe de gestión del ejercicio	42
	5. Informe de auditoría	44
	6. Propuesta de distribución de beneficios	45
	7. Informes de cumplimiento y aprobación	45
V	RECURSOS HUMANOS	47
	1. Plantilla	48
	2. Jubilaciones	48
	3. Jubilaciones parciales	49
	4. Reestructuración funcional	49
	5. Nombramientos	49
	6. Ascensos	50
	7. Previsión social	50
	8. Formación	51
	9. Convención de Directores de oficina y Jefes de departamento	51
	10. Actividad con los empleados jubilados	52
	11. Presentación de resultados del ejercicio 2002	52
VI	VIDA SOCIAL	53
	1. Actividades de los Órganos de Gobierno	54
	2. Inauguración de Oficinas	56
	3. Caixa Manlleu, premio a la mejor empresa	57
	4. Forum «El Pla de la successió en l'empresa familiar»	57
	5. Intervención en Catalunya Ràdio	58
	6. Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales	58
	7. El Patronato de Formación Profesional homenajea a Pere Rifa	59
	8. El Orfeó Vigatà entrega a Caixa Manlleu la Insignia de Oro	59
	9. Aula de actualización Inmobiliaria 2003	59
	10. Conmemoración del Centenario de la "Cooperativa de Pa i Queviures" de Manlleu	60
VII	OBRA SOCIAL	61
	1. Área Cultural	63
	2. Área Educativa y de Investigación	72
	3. Área Asistencial	77
	4. Área Sanitaria	79
	5. Área de Ecología y Medio Ambiente	80
VIII	INFORMACIÓN CORPORATIVA	83
	1. Sede Social	84
	2. Servicios	84
	3. Personal directivo de Servicios Centrales	84
	4. Red de oficinas	85
	5. Sociedades participadas	88
	6. Agentes financieros	88
	7. Oficinas de representación en el extranjero (CECA)	88
	Datos de identificación	Solapa posterior



Caixa Manlleu

1



INFORME ANUAL 2003

Datos básicos del Ejercicio 2003

comparados con los de 2002, después de la distribución de los excedentes, a aprobar, si procede, por la Asamblea General

	2003	2002	Miles de euros	Variación	
				Absoluta	Porcentual
BALANCE					
Recursos y Fondos propios	124.020	105.272	18.748	17,81	
Recursos propios	94.472	78.888	15.584	19,75	
Reservas	75.942	70.526	5.416	7,68	
Financiación Subordinada	17.212	7.212	10.000	138,66	
Inmuebles OBS	1.429	1.488	(59)	-3,97	
Fondos para riesgos generales	185	185	0	0,00	
Activos inmateriales	(296)	(523)	227	-43,40	
Fondos de cobertura	29.548	26.384	3.164	11,99	
Créditos	1.091.794	922.585	169.209	18,34	
Total Créditos	1.113.713	939.906	173.807	18,49	
Préstamos hipotecarios	801.256	655.609	145.647	22,22	
Préstamos personales	127.659	108.617	19.042	17,53	
Otros créditos	174.958	169.734	5.224	3,08	
Morosos	9.840	5.946	3.894	65,49	
A deducir: Fondos de insolvencias	(21.919)	(17.321)	(4.598)	26,55	
Recursos ajenos consolidados	1.332.905	1.175.637	157.268	13,38	
Depósitos de clientes	1.178.721	1.036.987	141.734	13,67	
Recursos ajenos fuera de Balance	154.184	138.650	15.534	11,20	
Total Balance a 31 de diciembre	1.344.083	1.171.693	172.390	14,71	
CUENTA DE EXPLOTACIÓN					
Productos financieros	58.542	58.891	(349)	-0,59	
Costes financieros	24.853	26.604	(1.751)	-6,58	
Margen de intermediación	33.689	32.287	1.402	4,34	
Comisiones	6.633	6.371	262	4,11	
Margen básico	40.322	38.658	1.664	4,30	
Resultados para Operaciones Financieras	3.725	1.930	1.795	93,01	
Margen ordinario	44.047	40.588	3.459	8,52	
Otros productos de explotación	85	90	(5)	-5,56	
Gastos de explotación	29.774	27.817	1.957	7,04	
Margen de explotación	14.358	12.861	1.497	11,64	
Dotaciones fondos insolvencias	4.792	3.777	1.015	26,87	
Otros Resultados Extraordinarios y Dotaciones	272	442	(170)	-38,46	
Excedente antes de impuestos	9.838	9.526	312	3,28	
Impuesto sobre Sociedades	2.895	2.856	39	1,37	
Excedente neto	6.943	6.670	273	4,09	

	2003	2002	Miles de euros	Variación
			Absoluta	Porcentual
DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS				
A Reservas	5.416	5.203	213	4,09
A Fondo de Obra Social	1.527	1.467	60	4,09
Total Beneficios	6.943	6.670	273	4,09
FONDOS AUTOGENERADOS				
Cash-Flow	17.495	16.206	1.289	7,95
OBRA SOCIAL Y CULTURAL				
Inmovilizado	(65)	(36)	(29)	-80,55
Mantenimiento	1.830	1.798	32	1,78
Total Obra Social y Cultural	1.765	1.762	3	0,17
MOROSIDAD				
Fondos de Cobertura Estadística de Insolvencia	9.425	6.596	2.829	42,89
RATIOS				
Índice de morosidad (%)	0,86	0,64		
Cobertura morosidad (%)	222,75	286,70		
Rentabilidad sobre Recursos propios (%)	9,82	10,18		
Ratio de eficiencia	67,59	68,54		
EMPLEADOS Y OFICINAS				
Número de empleados (media del año)	429	412	17	4,13
Número de oficinas	88	85	3	3,53

Intervención del Presidente



Pere Rifà Ferrer, Presidente

Señoras y señores,

La asistencia a la Asamblea General forma parte de la responsabilidad que todos nosotros aceptamos junto con el cargo de Consejeros Generales. Gracias por llevarla a cabo y por su asistencia.

Este año se ha convocado la Asamblea General con un retraso de casi dos meses con relación a las fechas habituales, dado que estábamos a la espera de la aprobación, por parte del Gobierno Catalán, del nuevo Decreto de modificación de las normas reguladoras del procedimiento de designación de los miembros de los Órganos de Gobierno, que incorpora también algunos aspectos de la Ley Financiera y de Transparencia, de aplicación en la modificación de nuestros Estatutos, que presentaremos para su aprobación.

Esta normativa, la Financiera y de Transparencia, comprende una serie de iniciativas dentro del movimiento del buen gobierno de las entidades que, además de coincidir con otros cambios, como por ejemplo Basilea II, Normas NIC, afectan al modelo de gestión y obligan a revisar y fortalecer los sistemas de control internos. En lo referente a las NIC (Normas Internacionales Contables), querría hacer un simple comentario. A pesar de que, teóricamente, permiten reducir las provisiones, personalmente entiendo que rebajar el nivel de provisión puede ir en contra de la seguridad, habiéndose demostrado que se puede ser solvente sin dejar de ser competitivo. El Banco de España formulará próximamente la normativa correspondiente a nuestro país que, según las repetidas manifestaciones del Gobernador, entiendo que irá en el sentido de que de una u

otra manera se pueda mantener un correcto sistema de provisiones.

Querría ser muy breve en la exposición de algunas reflexiones en el inicio de esta Asamblea, como una aportación que no es otra cosa que las consideraciones que me hago normalmente sobre temas referentes a nuestra Entidad. Encuadrar la dimensión de cualquier tema en la de un estrecho margen de tiempo exige, inevitablemente, el sacrificio de muchos apartados.

Estos son unos comentarios hechos desde el punto de vista financiero sobre el ejercicio 2003. Durante el año pasado no hemos estado en recesión, sino en medio de una ligera desaceleración. Se han producido altibajos en el desarrollo de algunos sectores, y ello puede habernos dado una visión parcial del entorno económico. El consumidor ha sido fuerte, también la demanda de crédito, y la morosidad baja. El PIB español creció más que cualquier otro de los PIB's de la Unión Europea. Presumimos de un PIB que ha sido impulsado por dos motores de crecimiento, como el consumo y la construcción, pero deberíamos reflexionar sobre la posibilidad de que esto pueda paralizarse.

Por hablar un poco del 2004, que ya está muy avanzado, nuestro país ha sido el primero en remontar y parece que se producirá un crecimiento: la ocupación puede mantener el ritmo; la inflación –que parecía controlada– sufrió una desviación el pasado mes; padecemos la vulnerabilidad en el modelo, con un reducido crecimiento de la productividad (*desde hace una semana, parece que no se controlaba correctamente en Europa y puede mejorarse con respecto a los Estados Unidos*); tene-

mos también una baja tasa de ahorro privado, un fuerte endeudamiento, un incremento del déficit exterior, aunque la renta y la ocupación tranquilizan sobre la morosidad y un posible cambio del tipo de interés hace prever una mejora del margen financiero.

¿Es un problema la burbuja inmobiliaria? Quizás se trate de una información mal entendida, mal explicada, o inexplicable. En estos momentos demasiadas cosas están relacionadas con el actual precio de la vivienda: el endeudamiento familiar, la solvencia de las entidades, las finanzas locales, etc. La vivienda está absorbiendo muchos recursos que alimentaban, y que deberían alimentar, la producción y el consumo de bienes y servicios fabricados por otros sectores de actividad, aquellos que han de asegurar el crecimiento a largo plazo, y para los cuales son necesarias mejoras tecnológicas. El coste oficial del dinero está un tercio por debajo del nivel de precios en la economía española, o sea, que el riesgo que se corre endeudándose en estas condiciones es muy escaso, ya que la propia inflación será la encargada de anular los costes del endeudamiento. Dicho de otra forma: este dinero no ha tenido coste. Cuando el Presidente de la FED, en una ocasión, hablaba de la variación de los tipos de interés, lo hacía utilizando un lenguaje críptico, diciendo: *“no sé si Usted me ha entendido o no, lo que sí sé es que si Usted me ha entendido es porque no me he explicado bien”*. Posiblemente esto podría aplicarse al tema de la burbuja de la que les hablaba. Por su complejidad, yo tampoco sé si lo he entendido del todo.

La economía mundial está en crecimiento durante el año 2004, que será mejor que el 2003 y, claro está, mucho mejor

que el 2002. Esto ya lo indicó el FMI en un informe de mayo de 2004. Sin embargo, desde principios de año se está produciendo un constante goteo en el cierre de empresas –cosa que Ustedes conocen perfectamente– en sectores como el textil, la impresión, los complementos automovilísticos, los componentes informáticos, y otros. Todo esto hace que se esté creando, tal y como les decía al principio, una visión generalizada en nuestro entorno que puede parecer no demasiado buena, en el que aflora también la idea de la deslocalización, que puede verse incrementada por el hecho de que, desde el pasado primero de mayo se ha producido un hecho irrepetible: hemos pasado de 15 países a 25 en la actual Unión Europea. Un hecho irrepetible no solamente desde el punto de vista político, sino también desde sus aspectos puramente económicos, (la virtud de la deslocalización es que siempre resulta ventajosa para alguien, para aquel que vive en un país más pobre y posiblemente con un estado del bienestar inferior; aunque hemos de buscar también, como hecho positivo, la rentabilidad y la continuidad de las propias empresas en nuestro país).

Siguiendo con el orden de temas en los que, como les he dicho, continuamente reflexiono, pienso en la nueva ética y en la iniciativa social: el éxito empresarial está empezando a medirse en términos de calidad, responsabilidad y sostenibilidad; las políticas de responsabilidad social corporativa ya están marcando el camino de las empresas del siglo XXI, buscando una cara más humana y dando un sentido más ético a la gestión, para poder justificar el beneficio, para romper con el egoísmo material del dinero por el dinero, que tiene las características de exclusivo, de excluyente y,

posiblemente, de insaciable. Para esta joven Caixa de 108 años, esto no es nada nuevo: se trata de un factor de su esencia estatutaria. Para nuestra sociedad, la mayor valoración de la responsabilidad social constituirá seguramente un poderoso estímulo para potenciar el reto de la Obra Social o quizás –dicho de otra manera– para una mejor inserción social de nuestra actividad.

El beneficio no es una opción, es una necesidad; el beneficio debemos obtenerlo con ética y eficiencia; eficiencia y Obra Social no son objetivos contradictorios; para distribuir riqueza tenemos primero que crearla y si somos eficientes la podremos seguir manteniendo con proyectos sociales y culturales: proyectos que cambian y que, a mi parecer, se estructurarán hacia una obra social, aunque no como la que hemos vivido o servido en las dos últimas décadas. En la actualidad hay precariedad en el mundo del bienestar, inestabilidad laboral, falta de recursos, incertidumbre, pobreza, frustración –repto, frustración–, como la de nuestra juventud, por ejemplo que, cuando llega al mercado laboral, lo hace con más formación y con mayores aptitudes tecnológicas pero que, a pesar de ello, encuentra serias dificultades y le es difícil participar en la riqueza generada por la sociedad. Por nuestra parte tendremos que echarle imaginación para poder atender estas demandas. Una política de microcréditos podría ser oportuna para que pudiesen desarrollar sus proyectos, ya que para ello necesitan recursos. También debemos aportar nuestro grano de arena para evitar la exclusión social que crece en Cataluña. Un 18% de la población es pobre; quizás, más que pobre, desigual, con más problemas para participar en la sociedad que para sobrevivir en ella, y con unas

fuertes condiciones de vulnerabilidad. Y también, ¿cómo podemos participar en el problema de la inmigración? A veces, uno puede preguntarse: ¿la inmigración es una carga social o un beneficio? Ciertamente hemos de pensar que han de darse unas condiciones de calidad social para poder integrar una serie de personas que, en los próximos diez años, parece que multiplicarán por cinco su cifra actual: por tanto, inserción social.

También es cierto que debemos dirigir la Obra Social –además de lo ya propuesto– hacia la cultura y el medio ambiente, que han pasado a ser en la actualidad un bien de primera necesidad, debiendo ser su cuidado y protección un valor apreciado por las próximas generaciones.

El nuevo reto de la Obra Social podríamos enmarcarlo en el concepto de globalización. Hay únicamente dos mundos: el que se encuentra dentro y el que está fuera de la globalización. Pero en el entorno del mundo que está dentro de ella hay también muchos problemas, algunos de los cuales ya he señalado y que forman el nuevo reto para la obra social de nuestra entidad.

En otro orden de cosas, querría referirme al reto que supone la continuidad de nuestra entidad.

- Tenemos la oportunidad del coeficiente intelectual. El coeficiente intelectual no es exclusivo de las personas, sino que también lo tienen las empresas, y se trata de la habilidad para procesar rápidamente la información y tomar y tratar decisiones efectivas. El proceso y el sistema con el que Caixa Manlleu obtenga conocimiento de la información, cómo tome las decisiones, la manera como expanda internamente este conocimien-

to y, por tanto, cómo enfoque el negocio, es vital y creo que dispone de la capacidad suficiente para hacerlo. Todo esto es realmente un reto y un activo para la continuidad.

- Creo que debe existir la visión de innovación de productos, y de innovación de la demanda: la innovación de la demanda la buscaremos en nuevas áreas de mercado, que seguro que existen alrededor del producto financiero que no ha de convertirse en genérico. Utilizando la posición del producto como punto de partida, podemos ofrecérselo a nuestros clientes en forma de nuevos servicios que solucionen sus problemas y mejoren su rendimiento, buscando el liderazgo de la diferenciación y acompañando al cliente (en cada una de las etapas de su vida. Resumiría también la idea diciendo: si nosotros no estamos hablando con el cliente, alguien lo está haciendo en nuestro lugar y le está ofreciendo alternativas.

- Una oportunidad realmente fuerte para competir son los intangibles, que los tenemos: la reputación de la marca, en lo referente a calidad y prestigio. Esta reputación corporativa será directamente proporcional al cumplimiento que Caixa de Manlleu haga de la promesa que su marca comporte para cada uno de los clientes. La marca Caixa de Manlleu debe presentar un cambio de percepción. Los productos son fáciles de copiar, las ofertas son básicamente similares, pero, en cambio, es realmente muy difícil competir con los intangibles e imitar los valores del personal que comporta la organización de nuestra entidad. Debemos potenciarlo.

- Creo en una organización con visión, y que propicie el crecimiento de sus miembros. Su personal es, por naturaleza, una entidad creadora de objetivos y Caixa de Manlleu lo es y continuará

siéndolo. Al ser creadora de objetivos, su progreso se enmarca en el desarrollo de elecciones racionales, cosa que representa un avance hacia el proceso tecnológico y comercial. Entiendo que el personal y la estructura de Caixa de Manlleu están preparados y siguen preparándose para cualquier eventualidad, no pudiéndonos quedar dormidos. Debemos reaccionar a tiempo ante lo inesperado; deberemos echarle imaginación, la imaginación es distintiva de las personas y, si a esta capacidad de imaginación le añadimos el conocimiento –que lo tenemos– y un entorno que impulse las ideas –que existe–, en ese caso tendremos innovación, continuidad, y en todo momento dispondremos de un personal en unas buenas condiciones de profesionalización: es una realidad y es un objetivo.

El Director General les facilitará después los datos del que ha sido el balance de la entidad, con su activo y pasivo. Este balance no refleja sin embargo la realidad ni la situación de la entidad, dado que le faltan importantes anotaciones. Una de ellas es el capital reputacional del que hablaba, que debería sumarse a los fondos propios; también faltan otros fondos de valores asociados que podrían objetivarse, uno importante sería el capital humano, por llamarlo de alguna manera, que es todo aquello que posee el personal de conocimiento del negocio, debiendo reflejarse en el activo, con lo que se incrementan también los fondos propios.

Muchas gracias por su atención.

Pere Rifà Ferrer
Presidente
22 de junio de 2004.

II ÓRGANOS DE GOBIERNO

<u>Asamblea General</u>	<u>8</u>
<u>Consejo de Administración</u>	<u>9</u>
<u>Comisión Ejecutiva y de Obra Social</u>	<u>9</u>
<u>Comisión de Control</u>	<u>9</u>
<u>Consejeros Honorarios</u>	<u>9</u>
<u>Comité de Dirección</u>	<u>10</u>



Asamblea General

Consejeros Generales representantes de los Impositores

Joan Areñas Vilamala	Teresa Miarons Casals (1)
Maria Àngels Baulenas Vilaregut	Maria Àngels Noguer Rifa
Jaume Berengué Busca (2)	Josep Pagès València
Josep Bonet Poma	Càndida Parcerisas Critx (1)
Lluís Bota Vilà (1)	Anna Maria Pascual Blanch (2)
Ruth Boza Planas (2)	Ignasi Pla Fàbregas (2)
Miquel Calvó Blancafort (1)	Josep Planàs Guix (1)
Josep Campsol Teixidor (2)	Jaume Pociello Majoral (1)
Francesc Camps Saez (2)	Ildefons Pons Font
Lourdes Carrey Abellán (2)	Maria Carme Ribera Font
Pilar Comerma Solasgegales (2)	Maria Dolors Ricós Martí (1)
Joan Deniel Rosanas	Joaquim Rifa Urgell
Jaume Espinosa Palomas (1)	Maria Glòria Roma Estrada (1)
Jaume Estrada Rovira	Àngel Sitjà Gratacòs (2)
Pere Guitart Perera (2)	Ramon Soler Lahosa
Llucià Homs Capdevila	Anna Maria Vivó López (1)
Josep Antoni Lobato Vinagre (2)	Domènec Xicoté Pericas (3)
Montserrat Lozano Galán (1)	

Consejeros Generales representantes de las Entidades

Jordi Altimir Sans (1)	Pere Oms Casals (3)
Josep Antoni Amigó Palès (1)	Andreu Panicot Fornells (2)
Àngel Andreu Guillem (3)	Ramon Prat Tarrés (1)
Jacint Codina Pujols	Josep Puig Sala (2)
Maria Teresa Espadaler Casellas (1)	Pere Puntí Busquets
Josep Espona Bayés (1)	Josep Maria Riba Farrés
Jaume Freixa Pujol	Pere Rifa Ferrer
Sebastià Juanola Colom (1)	Dolors Rovira Puig
Rafel Lledó Rodríguez (2)	Maria Carme Sarrate Ramos (1)
Alfredo Martínez-Sabadell Miguel (2)	Àlvar Solà Serrabou
Joan M. Monsalve Fernández (2)	Josep M. Vila d'Abadal Serra (2)
David Morató Bigas	Francesc X. Viver Fabregó (2)
Mercè Muntal Ferrer	

Consejeros Generales representantes de las Corporaciones

Lluís Bassas Portús (2)	Josep Musull Parramon (2)
Montserrat Benito Sayol (2)	Gil Orriols Puig (2)
Antoni Carmona López (3)	Carme Palacios Manuel
Enric Castellnou Alberch (1)	Josep Pujadas Maspons
Lluís Corominas Díaz (2)	Jordi Salvans Buhils (1)
Clara Guindulain Rifa (1)	Josep Santamans Gubianas (1)
Antoni Julià Ribera (2)	Filo Tió Pratdesaba
Antoni Martín Ortega	Josep Torrecillas Moreno
Jaume Mas Coll (1)	Ramon Vall Ciuró (1)

Consejeros Generales representantes del Personal

Immaculada Casals Barbany	Lluís Membrives Delgado (3)
Jaume Castanyer Banús	Jaume Torras Aumatell (3)
Miquel Àngel Madrid Subirana (3)	Pere Vilarrasa Tanyà

Consejo de Administración

	<i>Hasta el 13.05.2003</i>	<i>A partir del 13.05.2003</i>
Presidente	Pere Rifà Ferrer	Pere Rifà Ferrer
Vicepresidente Primero	Pere Roquet Jordà	Joan Contijoch Pratdesaba
Vicepresidente Segundo	Josep Espona Bayés	Pere Girbau Bover
Vocales	Jacint Codina Pujols Llucià Homs Capdevila Pere Oms Casals Jaume Pociello Majoral Joaquim Rifà Urgell Filo Tió Pratdesaba Jaume Torras Aumatell Ramon Vall Ciuró Domènec Xicota Pericas	Jacint Codina Pujols Llucià Homs Capdevila Rafel Lledó Rodríguez Miquel Àngel Madrid Subirana Gil Orriols Puig Joaquim Rifà Urgell Àngel Sitjà Gratacós Filo Tió Pratdesaba
Secretario	Dídac Herrero Autet	Dídac Herrero Autet
Secretario Suplente		Pere Oms Casals

Comisión Ejecutiva y de Obra Social

	<i>Hasta el 13.05.2003</i>	<i>A partir del 13.05.2003</i>
Presidente	Pere Rifà Ferrer	Pere Rifà Ferrer
Vicepresidente Primero	Pere Roquet Jordà	Joan Contijoch Pratdesaba
Vicepresidente Segundo	Josep Espona Bayés	Pere Girbau Bover
Vocales	Jaume Pociello Majoral Jaume Torras Aumatell Ramon Vall Ciuró	Jacint Codina Pujols Miquel Àngel Madrid Subirana Filo Tió Pratdesaba
Secretario	Dídac Herrero Autet	Dídac Herrero Autet

Comisión de Control

	<i>Hasta el 26.05.2003</i>	<i>A partir del 26.05.2003</i>
Presidente	Ramon Prat Tarrés	Domènec Xicota Pericas
Vicepresidente	Dolors Rovira Puig	Dolors Rovira Puig
Vocales	Miquel Àngel Madrid Subirana Josep Planàs Guix Jordi Salvans Buhils	Àngel Andreu Guillem Josep Musull Parramon Jaume Torras Aumatell
Secretario	Jaume Estrada Rovira	Jaume Estrada Rovira

Consejeros Honorarios

Josep Espona Bayés
Martí Oller Soler
Ramon Prat Tarrés
Josep Riba Cruells
Pere Roquet Jordà¹
Joaquim Vivas Llorens

Comité de Dirección

Director General

Dídac Herrero Autet

Subdirector General
hasta el 31.03.2003

Jordi Colomer Roma

Subdirector General
y Director Área Financiera

Tomàs Moreta Álvarez

Subdirector y Director
Área Comercial

Jordi Lanau Serra

Subdirector y Director
Área Tecnológica y Operativa

Josep Vicente Soriano

Secretario General

Jordi Espona Arumí

Director Área Técnica
y de Control

Martí Arimany Mas

Director Área
de Recursos Humanos

Hipòlit Serra Rodríguez

III INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Informe del Director General	12
1. Resultados	12
2. Crecimientos	12
3. Realizaciones	12
4. Plan estratégico	13
5. Obra Social	13
6. Conclusiones	13



Informe del Director General



Dídac Herrero Autet, Director General

La introducción del Informe de gestión del ejercicio se refiere a los referentes del año 2003 para Caixa de Manlleu, y concretamente a la fuerte expansión territorial, al crecimiento del crédito, la implicación en el sistema empresarial, y a los aspectos generales que han marcado el ejercicio, como son los efectos de la continua caída de los tipos de interés, la fortaleza de la competencia; la consecuente reducción de los márgenes, la recuperación de la bolsa y las altas dotaciones por insolvencias, básicamente debidas al FECEI y al crecimiento del crédito.

1. Resultados

Dadas todas estas circunstancias, podemos considerar favorable el resultado del ejercicio, puesto que todos los márgenes han aumentado en relación al año anterior, y el beneficio neto ha sido de 7 millones de euros, superior en un 5,35% al del año pasado.

Para este ejercicio 2003 se esperaba un remonte o, al menos, un mantenimiento de los tipos de interés, aunque la realidad ha sido la contraria, hecho que ha comportado un lógico descenso, tanto de los ingresos financieros como de los costos. Sin embargo, el margen financiero ha sido mejor que el del año anterior, principalmente por el incremento de volúmenes, siendo también todos los otros márgenes superiores a los del año anterior.

El fuerte incremento de las inversiones en créditos ha tenido su repercusión directa en las altas aportaciones a los fondos de insolvencias, muy superiores a las del ejercicio anterior,

a pesar de lo cual, la morosidad se ha mantenido en una buena línea.

2. Crecimientos

Por lo que respecta a los crecimientos, éstos han sido globalmente positivos, habiéndose cumplido los presupuestos previstos. La cartera de créditos ha superado los mil millones de euros, con una fuerte incidencia del capítulo de promotores inmobiliarios y del segmento empresarial; mientras que los recursos de clientes también han tenido un buen comportamiento.

Destacaría el crecimiento de una de las actividades con más perspectivas de futuro, el de los seguros, en la que se ha llegado al millón de euros en comisiones y se han superado las 20.000 pólizas, con crecimientos continuados del 50% durante los últimos años.

3. Realizaciones

Este año hemos revisado la estructura funcional para adecuarla a las necesidades y requerimientos actuales y futuros.

Se ha culminado el proceso de ampliación de los Servicios Centrales de Manlleu, con la concentración de todos los servicios, lo que facilitará una mejor eficiencia y eficacia, y una reducción de servicios duplicados. Esta ampliación ha representado un aumento del 33% de la superficie del edificio, que ha pasado a ser casi de 7.000 m², permitiendo acometer la expansión de los próximos años.

De la misma manera, hemos continuado con el plan de expansión, con la apertura de cinco oficinas, reparti-

das entre las comarcas del Vallès Oriental y Occidental, y el Barcelonés: Santa Perpetua de Mogoda, l'Ametlla del Vallés, Santa Coloma de Gramenet, Vilanova del Vallés y Cerdanyola.

Se ha acelerado la expansión a través de la fórmula de los agentes. El acuerdo firmado con la Mutua MUS-SAP, permite incrementar la actual red y ofrecer servicio en lugares donde no hay oficinas de la Caixa, por toda Catalunya, así como también en las Islas Baleares, el País Valenciano, Aragón,... Para el año 2004 está prevista la integración en el sistema, en una primera fase, de una veintena de nuevos agentes, que completarán la red existente hasta un número de 25.

Siguiendo la línea establecida en el Plan Estratégico, en los últimos tiempos nos hemos abierto y hemos reforzado la estrategia hacia nuevos productos, negocios y mercados: viajes, aparcamientos, negocio inmobiliario, seguros, con la creación o participación en diversas sociedades: Itinerari 2002 S.L., INVERPRO Desenvolupament, S.L., Parking Mil·lenari Centre a Vic, "Xarxa Comercial Vic, S.A.", Corredoria d'Assegurances Caixa de Manlleu, S.L., Estalvida d'Assegurances i Reassegurances, S.A., además de muchas otras participaciones menos significativas.

La tónica de estos últimos años de fuerte incremento del crédito, muy por encima del ahorro, está generando una fuerte necesidad de liquidez. Por ello, durante el año 2003 se emitió una cédula hipotecaria por un valor de 50 millones de euros; también, y con el objetivo de incremen-

tar los recursos propios, se hizo una emisión de obligaciones subordinadas por 10 millones de euros, suscrita totalmente durante el año 2003, y estamos preparando la emisión de participaciones preferentes por 18 millones de euros para el año 2004.

En el ámbito de la calidad, fuimos una de las primeras entidades financieras en obtener el certificado de la ISO Medioambiental 14001, y estos días hemos superado la correspondiente auditoria, estando pendientes de recibir la certificación ISO 9001 de Calidad, para el Servicio Telemático.

4. Plan estratégico

Hemos elaborado un nuevo Plan Estratégico para los próximos cuatro años, continuador del que ha estado vigente durante los tres últimos, y que tiene como grandes objetivos la productividad, la eficiencia y la calidad. Sin embargo, mientras que el plan que hemos cerrado priorizaba el crecimiento, el plan actual prioriza el margen y el beneficio, en tanto que prima también el crecimiento, así como el control del gasto y el reforzamiento de los hechos diferenciales como oportunidades de futuro. Con este Plan Estratégico para los próximos cuatro años (2004-2007), la Caixa se propone incrementar el negocio y los resultados en un 50%.

Por lo que respecta a la expansión, en estos tres años últimos hemos abierto 15 oficinas y está previsto continuar la expansión con 18 nuevas oficinas en estos próximos años, cosa que representa un 20% de incremento así como mantener el ritmo de 4/5 oficinas por año, lo que nos llevará a superar el centenar de oficinas.

5. Obra Social

En lo referente a la Obra Social, el presupuesto del año se ha cerrado con un total de 1.765 millones de euros, una parte importante del cual se gestiona a través de la Fundación Caixa Manlleu, existiendo también una partida destinada al convenio que el conjunto de las cajas catalanas tenemos vigente con la Generalitat de Catalunya.

De hecho, durante el año 2003 hemos continuado en la línea del Plan de la Obra Social que determina las actuaciones en el ámbito social y cultural, procurando una:

- Implicación en los proyectos en los que participamos y colaboramos, estableciendo vínculos con las entidades del territorio donde actuamos.
- Actividades y proyectos propios, porque proyectan una imagen nuestra más adecuada y más definitiva.
- Intervenimos con una vocación de servicio, con la voluntad de que las actividades y proyectos sean un beneficio social y cultural para la colectividad.
- Nos implicamos en proyectos sociales.

6. Conclusiones

Así pues, hemos dado por acabado un Plan estratégico, que ha discurrido entre el 2001 y el 2003, en el que nuestro objetivo prioritario era el crecimiento. Las reflexiones que de él se derivan nos aportan una gran dosis de optimismo. No hemos conseguido todos los objetivos que nos habíamos marcado, pero hemos constatado que hemos avanzado mucho y que hemos hecho muchas cosas aunque, lógicamente, también nos han quedado por hacer. Hemos realizado una

importante expansión, hemos ganado peso específico en el conjunto de las entidades catalanas y hemos establecido una nueva dinámica de actuación comercial y de gestión.

Durante este período se han producido circunstancias externas lo suficientemente trascendentes, como he referido anteriormente, que no habíamos previsto al inicio del Plan. Este cambio de escenario ha aconsejado una revisión del Plan al tiempo que iniciar uno nuevo que, lógicamente, ha de mantener una coherencia y continuidad con respecto a las políticas del primero, aunque partiendo de la realidad actual. Como cualquier Plan, habrá que ir modificándolo en función del escenario real. De esta manera, una vez encaminada la línea de crecimiento sostenido, debemos hacernos ahora fuertes en la que ha de priorizar el margen/beneficio. Es el momento de rentabilizar el esfuerzo de crecimiento que hemos venido haciendo.

El entorno económico, competitivo, legislativo, etc., no es el más fácil. Las entidades de dimensiones como la nuestra tenemos un difícil reto para competir con las más grandes. Desde hace unos cuantos años, además de todo esto, nos hemos visto obligados, no únicamente nosotros, sino el mundo financiero en general, a dedicar muchos esfuerzos a temas externos a lo que es propiamente el esfuerzo para la consecución de negocio: la preparación del entorno del 2000; el establecimiento del euro; para este próximo año la implantación de las Normas internacionales de contabilidad; Basilea II, a la que ya hace tiempo que le destinamos esfuerzos, recursos personales y eco-

nómicos; la aplicación de las normas de transparencia; los continuos cambios legislativos... Son aspectos que nos afectan a todos, grandes y pequeños, pero que para nosotros representan esfuerzos mucho más importantes, mucho más significativos.

Precisamente para superar estas dificultades, estamos trabajando en uno de los aspectos estratégicos básicos que tenemos establecidos desde hace ya unos años: la cooperación, el establecimiento del mayor número posible de alianzas para trabajar conjuntamente en los campos más diversos. Hace tiempo que trabajamos en ello y, de hecho, la cooperación es uno de los pilares básicos para la consecución de mejores resultados.

Otro de los pilares lo forma el personal de la Entidad. Vaya mi reconocimiento hacia todo el personal porque, tal y como a menudo decimos, es poseedor de un talante diferente, una forma de ser y actuar que nos diferencia ante el cliente, un sentimiento de implicación con la Entidad que es el atributo que nos aporta este valor añadido que tanto el cliente como la sociedad aprecian de una manera especial. Un agradecimiento explícito al equipo directivo, y muy especialmente al colaborador más directo, el Comité de Dirección.

Y por supuesto, gracias también a los órganos de gobierno por su apoyo, por la confianza y la dedicación, en definitiva, porque gracias a su participación, nuestro trabajo, el de los directivos y el de los empleados, resulta mucho más sencillo.

IV CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. Balance público consolidado	16
2. Cuenta de pérdidas y ganancias pública consolidada	18
3. Memoria consolidada	19
1. Naturaleza de la Entidad Caixa de Manlleu y de su Grupo	19
2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación	19
3. Comparación de la información y otros aspectos a destacar	22
4. Principios de contabilidad y normas de valoración	22
5. Determinación del patrimonio y excedente del ejercicio	26
6. Deudas del Estado	27
7. Entidades de crédito	27
8. Créditos sobre clientes	28
9. Obligaciones y otros valores de renta fija	29
10. Acciones y otros títulos de renta variable, participaciones y participaciones en empresas del grupo	30
11. Activos materiales	32
12. Otros activos - otros pasivos	32
13. Débitos a clientes	33
14. Cuentas de periodificación	34
15. Provisiones para riesgos y cargas	34
16. Pasivos subordinados	35
17. Reservas y reservas de revalorización y reservas y pérdidas en sociedades consolidadas	35
18. Cuentas de orden	36
19. Operaciones con derivados	37
20. Situación fiscal	37
21. Ingresos y gastos	38
22. Otras informaciones	40
23. Hechos posteriores	41
4. Informe de gestión del ejercicio	42
5. Informe de auditoría	44
6. Propuesta de distribución de beneficios	45
7. Informes de cumplimiento y aprobación	45
7.1 Acuerdo del Consejo de Administración	45
7.2 Informe de la Comisión de Control	45
7.3 Acuerdo de la Asamblea General	46



1. Balance público consolidado

correspondiente al 31 de diciembre del 2003

ACTIVO	Miles de euros redondeados
Caja y depósitos en bancos centrales	33.978
Caja	10.767
Banco de España	23.211
Deudas del Estado (nota 6)	41.237
Entidades de crédito (nota 7)	63.734
A la vista	7.421
Otros créditos	56.313
Créditos sobre clientes (nota 8)	1.092.321
Obligaciones y otros valores de renta fija (nota 9)	34.042
De emisión pública	1.562
Otros emisores	32.480
Acciones y otros títulos de renta variable (nota 10)	14.319
Participaciones (nota 10)	–
En entidades de crédito	–
Otras participaciones	–
Participaciones en empresas del grupo (nota 10)	282
En entidades de crédito	–
Otras participaciones	282
Activos inmateriales	298
Otros gastos amortizables	298
Activos materiales (nota 11)	35.140
Terrenos y edificios de uso propio	14.874
Otros inmuebles	6.134
Mobiliario, instalaciones y otros	14.132
Otros activos (nota 12)	20.932
Cuentas de periodificación (nota 14)	8.003
Pérdidas del ejercicio	3
Total Activo	1.344.289

PASIVO	Miles de euros redondeados
Entidades de crédito (nota 7)	50.967
A plazo o con preaviso	50.967
Débitos a clientes (nota 13)	1.161.887
Depósitos de ahorro	1.075.143
- <i>A la vista</i>	417.489
- <i>A plazo</i>	657.654
Otros débitos	86.744
- <i>A la vista</i>	-
- <i>A plazo</i>	86.744
Otros pasivos (nota 12)	22.104
Cuentas de periodificación (nota 14)	7.344
Provisiones para riesgos y cargas (nota 15)	6.902
Fondo de pensionistas	5.848
Otras provisiones	1.054
Fondo para riesgos bancarios generales	185
Beneficios del ejercicio	7.027
Pasivos subordinados (nota 16)	17.212
Reservas (nota 17)	67.491
Reservas de revalorización (nota 17)	3.035
Reservas en sociedades consolidadas (nota 17)	135
Resultados de ejercicios anteriores	-
Total Pasivo	1.344.289
CUENTAS DE ORDEN	Miles de euros redondeados
Pasivos contingentes (nota 18)	28.347
Fianzas, avales y cauciones	27.844
Otros pasivos contingentes	503
Compromisos (nota 18)	179.028
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	176.624
Otros compromisos	2.404
Total Cuentas de Orden	207.375

2. Cuenta de pérdidas y ganancias pública consolidada

correspondiente al ejercicio 2003

	Miles de euros redondeados
Intereses y rendimientos asimilados (nota 21)	58.137
◆ De los que: cartera de renta fija	3.392
Intereses y cargas asimiladas (nota 21)	(24.853)
Rendimiento de la cartera de renta variable (nota 10)	396
– De acciones y otros títulos de renta variable	396
– De participaciones	–
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	33.680
Comisiones percibidas (nota 21)	7.008
Comisiones pagadas (nota 21)	(365)
Resultados de operaciones financieras	3.725
MARGEN ORDINARIO	44.048
Otros productos de explotación (nota 21)	85
Gastos generales de administración (nota 21)	(26.207)
– Gastos de personal	(18.560)
◆ De los que:	
– Sueldos y salarios	(14.290)
– Cargas sociales	(3.878)
◆ De las que: Pensiones	(484)
– Otros gastos administrativos	(7.647)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (nota 11)	(3.228)
Otras cargas de explotación	(342)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.356
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	86
– Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	86
Amortización y provisiones para insolvencias (nota 8)	(4.792)
Beneficios extraordinarios (nota 21)	1.010
Quebrantos extraordinarios (nota 21)	(738)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.922
Impuesto sobre beneficios (nota 20)	(2.895)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.027

Las notas (1 a 23) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Memoria consolidada

correspondiente al ejercicio 2003

De acuerdo con la normativa vigente sobre la presentación de las cuentas anuales consolidadas, esta memoria completa, amplía y comenta el balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos y forma con ellos una unidad, con el objetivo de facilitar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caixa de Manlleu el 31 de diciembre de 2003, así como también de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual acabado en esta fecha.

1. Naturaleza de la Entidad Caixa de Manlleu y de su Grupo

Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (en adelante la Entidad), entidad dominante del Grupo Caixa de Manlleu, es una institución financiera clasificada como Entidad de Ahorro Popular, por lo que le son aplicables tanto la normativa específica para esta clase de entidades emanada, fundamentalmente, del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Generalitat de Catalunya, como la normativa general vigente en España para las sociedades y otros entes con personalidad jurídica.

La Entidad, fundada el 1896, desarrolla su actividad en la provincia de Barcelona, donde tiene establecida una red de 87 oficinas (más otra abierta en Madrid), y está facultada para hacer todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades. Tiene el domicilio social en Manlleu, en la Plaza Fra Bernadí, 24-25.

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo Caixa de Manlleu, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluye desglose específico en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Entidad ha sometido sus cuentas anuales a auditoría externa de acuerdo con lo que establecen el Decreto 560/1983, la Orden de 30 de diciembre de 1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, sobre auditoría de cuentas.

La gestión y la administración de los recursos ajenos y de las inversiones de las Cajas de Ahorro están sujetas a normas legales que regulan, entre otras, la distribución como mínimo, de un 50% del excedente neto del ejercicio a reservas y del importe restante al Fondo de la Obra Social.

La Caixa de Manlleu es la entidad dominante del Grupo Caixa de Manlleu, definido de acuerdo con la Ley 13/1985 de 25 de mayo, y las disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las Circulares del Banco de España 4/1991, de 14 de junio, y 5/1993, de 26 de marzo, con las modificaciones posteriores correspondientes.

En el ejercicio 2003 el Grupo Caixa de Manlleu formula cuentas anuales consolidadas, no habiendo estado obligado en el ejercicio 2002.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2003 se presentan siguiendo los modelos que establece la Circular 4/1991 del Banco de España y adaptaciones posteriores, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera el 31 de diciembre de 2003, así como de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual acabado en esta fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa de Manlleu y de las sociedades de su Grupo, e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las restantes entidades dependientes con los de la Entidad.

La definición de Grupo ha sido efectuada de acuerdo con las Circulares 4/1991, 5/1993 y 2/1996 del Banco de España, es decir, se han consolidado por el método de integración global las sociedades dependientes financieras o que su actividad sea una prolongación de la de la Entidad (Inverpro Desenvolupament, S.L.) y que constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Asimismo, y de acuerdo con el apartado 7º de la Norma 21ª de la Circular 4/1991 del Banco de España, las Sociedades del Grupo no consolidables se han integrado en los estados financieros consolidados adjuntos por el procedimiento de puesta en equivalencia. Con esta finalidad, se han utilizado los estados financieros de estas sociedades definitivos o provisionales del 31 de diciembre de 2003 en función de la información disponible.

El resto de las inversiones de la cartera de valores se presentan en el balance consolidado adjunto de acuerdo con los criterios descritos en las notas 4.3.3 y 4.3.4.

El 31 de diciembre de 2003, las sociedades que, junto con la Entidad, componen el Grupo Caixa de Manlleu, son las siguientes (ninguna de ellas cotizada en Bolsa):

Importes en miles de euros	Inverpro Desenvolupament, S.L.	Itinerari 2002, S.L.	Corredoria d'Assegurances Caixa de Manlleu, S.L.
Domicilio social	C/ Pont 16-18	C/ Pont 16-18	C/ Pont 16-18
Población	Manlleu	Manlleu	Manlleu
Actividad	Actividad inmobiliaria	Agencia de viajes	Intermediación de Seguros
Fecha de constitución	23/07/03	15/02/02	17/01/97
Coste en libros de la participación individual	30	61	3
Capital social desembolsado	30	120	3
Reservas	-	5	132
Ingresos	10	358	1.047
Resultado neto	(3)	9	81
% participación de la Entidad a 31/12/03	100%	51%	100%
Dividendos recibidos por Caixa de Manlleu en el ejercicio	-	-	-
Método de consolidación	Integración global	Puesta en equivalencia	Puesta en equivalencia

Las cuentas anuales de la Entidad y las consolidadas del Grupo Caixa de Manlleu correspondientes al ejercicio 2003 que han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 16 de marzo de 2004, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad dominante y las individuales de las Sociedades del Grupo, de las correspondientes Juntas Generales de Accionistas de las sociedades que componen el Grupo, respectivamente, esperando los Administradores que se ratifiquen sin modificaciones.

A continuación se presentan, de manera resumida, los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y cuadros de financiación individuales de Caixa de Manlleu el 31 de diciembre de 2003 y 2002:

Balances de situación			Miles de euros		
(resumidos) a 31 de diciembre de 2003 y 2002					
Activo	2003	2002	Pasivo	2003	2002
Caja y depósitos en bancos centrales	33.978	24.392	Entidades de Crédito	50.967	24.973
Deudas del Estado	41.237	45.557	Débitos a clientes	1.161.909	1.030.069
Entidades de crédito	63.734	77.761	Otros pasivos	22.095	23.622
Créditos sobre clientes	1.092.366	922.859	Cuentas de periodificación	7.344	5.779
Obligaciones y otros valores de r. fija	34.042	32.592	Provisión para riesgos y cargas	6.902	7.860
Acciones y otros títulos de r. variable	14.319	6.903	Fondos para riesgos bancarios generales	185	185
Participaciones	–	2.551	Beneficios del ejercicio	6.943	6.670
Participaciones en empresas del grupo	94	–	Pasivos subordinados	17.212	7.212
Activos Inmateriales	296	523	Reservas	67.491	62.288
Activos materiales	35.140	32.033	Reservas de revalorización	3.035	3.035
Otros activos	20.874	19.933			
Cuentas de periodificación	8.003	6.589			
Total Activo	1.344.083	1.171.693	Total Pasivo	1.344.083	1.171.693
Cuentas de orden	207.375	172.099			

Cuentas de pérdidas y ganancias			Miles de euros	
(resumidas) correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002				
	2003	2002		
Intereses y rendimientos asimilados	58.146	58.514		
Intereses y cargas asimiladas	(24.853)	(26.604)		
Rendimientos de la cartera de renta variable	396	377		
Margen de intermediación	33.689	32.287		
Comisiones cobradas	6.998	6.883		
Comisiones pagadas	(365)	(512)		
Resultados de operaciones financieras	3.725	1.930		
Margen ordinario	44.047	40.588		
Otros productos de explotación	85	90		
Gastos generales de explotación	(26.204)	(24.381)		
Amortización y saneamiento				
de activos materiales e inmateriales	(3.228)	(3.137)		
Otras cargas de explotación	(342)	(299)		
Margen de explotación	14.358	12.861		
Amortización y provisión para insolvencias (neto) (4.792)		(3.777)		
Beneficios extraordinarios	1.010	1.323		
Quebrantos extraordinarios	(738)	(881)		
Resultados antes de impuestos	9.838	9.526		
Impuesto sobre beneficios	(2.895)	(2.856)		
Resultado del ejercicio	6.943	6.670		

Cuadros de financiación			Miles de euros	
(resumidos) correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002				
Aplicaciones	2003	2002		
Inversión crediticia (incremento neto)	169.507	174.396		
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	7.416	(7.846)		
Adquisición/alienación de inversiones permanentes	(2.457)	2.551		
Compra de elementos de inmovilizado material o inmaterial	7.068	5.389		
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	(494)	4.052		
Total Aplicaciones	181.040	178.542		
Orígenes	2003	2002		
Recursos generados de las operaciones	15.006	13.178		
Inversión menos finan. en Bco. de España y intermediarios financieros (variación neta)	30.435	40.086		
Acreedores (variación neta)	131.840	101.337		
Títulos de renta fija (disminución neta)	2.870	22.267		
Venta de elementos de inmovilizado material y inmaterial	889	1.674		
Total Orígenes	181.040	178.542		

3. Comparación de la información y otros aspectos a destacar

De conformidad con la legislación vigente, el ejercicio 2003 es el primero en el cual se formulan cuentas anuales consolidadas por lo cual no se presentan cifras comparativas. Asimismo, por la misma razón, tampoco se muestran todos los movimientos de algunos capítulos del balance de situación consolidado durante el ejercicio y los resultados generados por dichas sociedades no distribuidos hasta el 31 de diciembre de 2002, se han considerado como reservas en sociedades consolidadas.

4. Principios de contabilidad y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables establecidos en la Circular 4/1991 del Banco de España, así como también las posteriores modificaciones de ésta. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, no se haya aplicado en su elaboración. Los más importantes, resumidos, son éstos:

4.1 Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran en función del período en que se devengan y no cuando se produce su pago o cobro, exceptuando los intereses de los deudores en mora, litigio o de dudoso cobro que se abonan a resultados en el momento de su cobro, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa del Banco de España.

4.2 Principio del registro

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede ser diferente de su correspondiente fecha-valor, que se toma como base para el cálculo de los ingresos y gastos por intereses.

4.3 Normas de valoración y prácticas de contabilidad aplicadas

4.3.1 Los saldos correspondientes a activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a euros a los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado corres-

pondientes al cierre de cada ejercicio. Los resultados de la conversión citada se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a lo que establece la Circular 4/1991 del Banco de España.

4.3.2 Inversiones crediticias, otros activos a cobrar y fondo de insolvencias

4.3.2.1 Créditos sobre clientes

Las cuentas a cobrar, reflejadas fundamentalmente en los epígrafes "Créditos sobre clientes", "Entidades de crédito", y "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto, se contabilizan generalmente por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, menos en los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses que se reflejan por su importe nominal y la diferencia entre este importe y el efectivo dispuesto se registra en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

4.3.2.2 Riesgo dudoso

Las inversiones crediticias y otros saldos deudores, el reembolso de los cuales se considera problemático se dan de baja del activo correspondiente, clasificándolos como activos dudosos, dentro del epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto (ver nota 8).

La clasificación del principal en este apartado implica, simultáneamente, la de sus intereses y comisiones acumulados pendientes de cobro y, en su caso, la de los gastos pagados reclamados al interesado.

Desde el momento en que se registra el principal en este apartado, dejan de contabilizarse como ingresos los intereses acreditados de estos riesgos, de acuerdo con lo que establece la normativa del Banco de España, hasta el momento de su cobro.

4.3.2.3 Fondo de insolvencias

El saldo del fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de toda clase, contraídas por la Entidad y sus sociedades dependientes en el desarrollo de su actividad financiera, y se presenta minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" del balance de situación consolidado adjunto (ver notas 7, 8 y 9).

Este saldo se ha establecido siguiendo, como mínimo, las directrices contenidas en la normativa del Banco de España sobre la materia, recogiendo la mejor estimación de la Dirección de la Entidad, sobre las pérdidas potenciales existentes en la cartera de créditos y otros activos y compromisos con riesgo crediticio, a tenor de la experiencia pasada y de las circunstancias actuales.

◆ **Provisiones específicas:** de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, se han determinado de manera individual en función de las expectativas de recuperación de riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en la citada Circular y sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada uno de los ejercicios y se minora por las cancelaciones de las deudas consideradas como incobrables o que hayan estado más de tres años en situación de morosidad (más de seis en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente aprovisionados (ver nota 8).

◆ **Provisión genérica:** además, y siguiendo la normativa del Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% en determinados créditos hipotecarios, incluyendo los activos titulizados de esta naturaleza), destinada a la cobertura de posibles pérdidas no identificadas al cierre del ejercicio (ver nota 8).

◆ **Provisiones para riesgo país:** en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

◆ **Fondo para la cobertura estadística de insolvencias:** adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada una de las carteras multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si la mencionada diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada con cargo al Fondo constituido por este concepto en la medida en la que haya saldo disponible. Este fondo se irá constituyendo hasta el triple de la cantidad resultante de ponderar cada activo por su coeficiente.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en las que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (ver nota 15).

4.3.3 Deudas del Estado, Obligaciones y Otros valores de Renta Fija

De acuerdo con lo que establece la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Entidad a 31 de diciembre de 2003 y 2002 se presentan, atendiendo a su clasificación, según estos criterios:

4.3.3.1 Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los cuales se quiere obtener un beneficio a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado en el cierre del ejercicio o, si no hubiera, al del último día hábil anterior a la fecha mencionada. Las diferencias producidas por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el valor neto, según su signo, en los epígrafes "Beneficios por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

4.3.3.2 Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que la integran aquellos valores que la Entidad ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos porque tiene suficiente capacidad financiera para hacerlo, se presentan, de acuerdo con el Banco de España, valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige mensualmente, con abono o cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.

Los resultados de las ventas que puedan producirse se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como resultados extraordinarios, pero en el caso de beneficios se dota una provisión específica por el mismo importe y se dispone linealmente de esta provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

4.3.3.3 En los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras descritas antes) se compara su precio de adquisición corregido, tal como se define en el apartado 2) anterior, y su valor de mercado, que viene determinado, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Las diferencias negativas resultantes de este cálculo se trasladan a una cuenta activa de periodificación, con contrapartida al Fondo de Fluctuación de Valores. Las diferencias positivas se abonan a la mencionada cuenta de periodificación hasta el importe de las diferencias negativas que haya en otros valores.

Este fondo minora los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y Otros títulos de Renta Fija" del balance de situación adjunto (ver notas 6 y 9).

4.3.4 Valores representativos del capital

Los valores de renta variable pueden figurar en las carteras de negociación, de inversión ordinaria o en la de participaciones permanentes. Se registran en la cartera de participaciones permanentes aquellos valores destinados a servir de manera duradera las actividades de la Entidad.

Los valores de renta variable asignados a la cartera de negociación se presentan valorados a su precio de mercado en el cierre del ejercicio o, en caso de que no hubiera, al del último día hábil anterior a la fecha mencionada.

Las participaciones en empresas del Grupo no consolidables y, en su caso, las participaciones en otras empresas (sociedades asociadas) en las cuales se posea una participación del 20% como mínimo, si no cotizan en Bolsa, o del 3% si cotizan, se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la filial o empresa asociada, corregido en el importe de las plusvalías tácitas, asignadas a elementos patrimoniales concretos, existentes en el momento de la adquisición que aún perduran, hasta el límite del precio de adquisición.

El valor de mercado ha sido determinado de acuerdo con estos criterios:

◆ **Valores cotizados en mercados oficiales:** cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, la menor de las dos.

◆ **Valores no cotizados en mercados oficiales:** según determina la circular 9/1999 del Banco de España es el valor teórico contable de la participación, obtenido de los últimos estados financieros disponibles (en algunos casos no auditados) de cada una de las sociedades participadas más las plusvalías latentes en el momento de la adquisición que subsisten en el de la valoración.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de estas comparaciones se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes epígrafes del activo del balance de situación consolidado adjunto (ver nota 10).

4.3.5 Activos inmateriales y materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y se presentan netos de la correspondiente amortización acumulada (ver notas 11 y 17).

La amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal teniendo presente la vida útil estimada de los bienes, y aplicando estos coeficientes:

	Coefficientes
Inmuebles	2 %
Mobiliario	10 - 15 %
Instalaciones	6 - 12 %
Equipos informáticos y sus instalaciones	25 %

Los gastos de conservación y mantenimiento producidos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor, y se traspasan los fondos de insolvencias constituidos al fondo de saneamiento de inmovilizado y se libera, en determinados casos, la cobertura constituida manteniendo un 25% del principal de los créditos o de la peritación si ésta fuese menor.

Sobre los inmuebles en renta, se constituye un fondo equivalente al diferencial entre el valor contable y la capi-

talización del diferencial entre el tipo de interés de los bonos a 10 años y la inflación (ver nota 11).

4.3.6 Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el mencionado convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones del personal activo, reconociendo unos servicios pasados el importe de los cuales fue aportado en fecha 28 de diciembre de 2001 a un plan de pensiones, por importe de 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo, de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continúan cubiertos mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (ver nota 15).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en el ejercicio 2003, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Pensiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver nota 21).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones del ejercicio 2003, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo mencionado calculado según lo que establece la circular 4/1991 del Banco de España, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver nota 15).

4.3.7 Productos derivados

Se muestran como cuentas de orden los importes correspondientes a las operaciones que en la normativa del Banco de España reciben la denominación genérica de operaciones de futuro (ver nota 19), con las especificidades siguientes para cada una:

4.3.7.1 Las compra-ventas de divisas no vencidas y las permutas financieras de monedas de cobertura se contabilizan, convirtiéndose a euros, utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas al contado correspondiente al cierre del ejercicio 2003.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazos contratadas y no vencidas y que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo.

4.3.7.2 Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase contratadas en mercados organizados.

4.3.7.3 Las opciones compradas o emitidas, se contabilizan por el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente. En las opciones sobre tipos de interés, se entiende por elemento subyacente el importe sobre el cual se calculan los intereses pactados.

En las opciones compradas o emitidas, las primas cobradas o pagadas se registran entre las cuentas diversas como un activo patrimonial para el comprador o como un pasivo para el emisor.

4.3.7.4 Los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA), permutas financieras de intereses y otros contratos de futuro contratados fuera de mercados organizados, se contabilizan por el principal de la operación.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o gastos del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura -también denominadas operaciones de negociación- contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, y las variaciones en las cotizaciones se han registrado íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, como resultados de operaciones financieras.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de estos mercados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta su liquidación

efectiva. No obstante, al final de cada período se efectúan valoraciones de las posiciones y se provisionan con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que resulte de estas valoraciones.

Las clases de riesgo que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de mercado y el de cambio.

4.3.8 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndolas como producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revieran en períodos subsiguientes.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por este impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda (ver nota 12).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas se tendrán que cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye los importes correspondientes a la Entidad y a las sociedades consolidadas globalmente y a las sociedades del Grupo integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

4.3.9 Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro establecidas en la Ley 18/1982, se imputan a los resultados del ejercicio en que se conocen, de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España.

Durante el ejercicio 2003 se han aportado 342 miles de euros al Fondo de Garantía de Depósitos registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

4.3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada.

No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

5. Determinación del patrimonio y excedente del ejercicio

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por el Banco de España para las entidades de crédito. Con el fin de evaluar el patrimonio neto consolidado atribuible al Grupo a 31 de diciembre de 2003, se han de considerar los epígrafes siguientes del balance de situación consolidado adjunto:

Año 2003	Miles de euros
Reservas de la entidad dominante	
Reservas	67.491
Reservas de revalorización	3.035
Reservas en sociedades consolidadas	135
Beneficios consolidados netos del ejercicio	7.027
Patrimonio neto	77.688

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2003 de la Entidad que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Dotación al Fondo de Obra Social	1.527
Dotación a Reservas	5.416
Resultado	6.943

Los resultados de las sociedades que componen el Grupo Caixa de Manlleu se aplicarán de la manera que acuerden las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. Deudas del Estado

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 diciembre de 2003 es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
<u>Otras deudas anotadas</u>	
Cartera de Inversión Ordinaria	13.390
Cartera de Inversión Vencimiento	27.847
Cartera de Negociación	-
Total	41.237

La estructura por vencimientos residuales del saldo a 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Hasta 3 meses	-
De 3 meses a 1 año	9.881
De 1 a 5 años	15.574
Más de 5 años	15.782
Total	41.237

La tasa interna de rentabilidad media anual de estos activos al cierre de los ejercicios 2003 y 2002, calculada sobre su valor efectivo, ha sido la siguiente:

Año 2003	%
Deuda Anotada	2,28

El importe de estos activos y el de los adquiridos temporalmente a otras entidades de crédito (ver nota 7) que han sido cedidos a terceros con compromiso de recompra y que figuran contabilizados en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto en los epígrafes "Entidades de crédito" (ver nota 7) y "Débitos a clientes" (ver nota 13), según corresponda, por el valor efectivo de cesión según las normas establecidas en la Circular 4/1991, se indican a continuación (por su valor nominal):

Año 2003	Miles de euros
Deuda Anotada	80.628

El valor de mercado de otras Deudas Anotadas asignadas a la cartera de inversión ordinaria el año 2003 es de 13.646 miles de euros.

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido ningún movimiento en el Fondo de Fluctuación de Valores y muestra un saldo nulo al final del ejercicio.

7. Entidades de Crédito

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
◆ Por naturaleza	63.734	50.967
Cuentas mutuas	7.421	-
Depósitos	11.419	50.936
Adquisición-Cesión temporal de activos	43.272	-
Otras cuentas	1.622	31
◆ Por monedas	63.734	50.967
En euros	62.140	50.797
En moneda extranjera	1.594	170

El detalle del saldo de los epígrafes de "Entidades de crédito" del activo y el pasivo presenta los plazos residuales siguientes de vencimiento desde el 31 de diciembre:

Año 2003	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	42.232	35.700
De 3 meses a 1 año	11.886	3.602
De 1 a 5 años	9.616	8.175
Más de 5 años	-	3.490
Total	63.734	50.967

No existen operaciones incluidas en el saldo de estos capítulos del balance de situación consolidado adjunto que correspondan a empresas del grupo no consolidables o asociadas.

8. Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2003 por monedas y sectores es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
◆ Por naturaleza y sector	
Crédito a Administraciones Públicas españolas	18.981
Riesgo corriente	18.959
Riesgo dudoso	22
 Crédito a otros sectores residentes	 1.090.759
Crédito comercial	31.145
Deudores con garantía real	801.255
Otros deudores a plazo	229.261
Deudores a la vista y varios	19.529
Riesgo dudoso	9.569
 Crédito a no residentes	 3.928
A Administraciones Públicas no residentes	672
Otros deudores a plazo	3.007
Riesgo dudoso	249
 Fondo de insolvencias	 (21.347)
Total	1.092.321
 ◆ Por monedas	
En euros	1.091.796
En moneda extranjera	525
Total	1.092.321
 ◆ Por vencimientos	
Hasta 3 meses	65.145
De 3 meses a 1 año	88.322
De 1 a 5 años	312.153
Más de 5 años	618.679
Resto (*)	29.369
Fondo de insolvencias	(21.347)
Total	1.092.321

(*) Vencimiento no determinado, vencido o sin clasificar

El total del saldo de “Créditos sobre clientes” son operaciones con terceros.

La rentabilidad media de la cartera de préstamos y créditos de la Entidad correspondiente al ejercicio 2003 ha sido del 4,70%.

La Entidad ha participado en la instrumentalización de las siguientes operaciones de titulización de activos con aportación de préstamos a pymes de la cartera propia:

Año	Fondo de titulización	Aportación de Activos	Saldo vigente a 31/12/03
2001	AyT 6 FTPYME	8.114	4.879
2002	AyT 9 FTPYME-ICO III		
	Fondo de Titulación de Activos	6.872	4.022
2002	AyT FTGENCAT I		
	Fondo de Titulación de Activos	18.900	14.450
Total		33.886	23.351

El movimiento del fondo de insolvencias, que tal como se indica en la nota 4.3.2.3) incluye las provisiones específicas, genérica y el fondo de cobertura estadística, durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Saldo inicial	17.047
Más:	
Dotaciones netas del ejercicio	6.713
Menos:	
Fondos recuperados	(1.762)
Utilización de fondos	(362)
Traspaso a otros fondos	(289)
Total Fondo de Insolvencias	21.347
 Del cual:	
Provisiones para riesgos específicos	3.613
Provisión genérica	8.309
Fondo Estadístico de Cobertura	9.425
Total	21.347

El detalle del epígrafe de "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2003 es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Dotaciones netas con cargo a resultados	6.722
Más:	
Amortizaciones sin fondos	15
Menos:	
Fondos recuperados	(1.762)
Recuperación de activos en suspenso	(183)
Total	4.792

Dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2003, además de las provisiones para insolvencias de créditos, se incluyen 9 miles de euros correspondientes a dotaciones netas por avales y pasivos contingentes.

9. Obligaciones y otros valores de renta fija

El 31 de diciembre de 2003, la composición de la cartera de obligaciones y otros valores de renta fija es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
De emisión pública	1.562
Otros emisores	
Entidades de crédito	3.975
Otros residentes	8.070
No residentes	20.724
Fondo de insolvencias	(289)
Total	34.042

◆ Por monedas	34.042
En euros	34.042
En moneda extranjera	-

A 31 de diciembre de 2003, el epígrafe "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" incluye 4.024 miles de euros de Bonos de titulización pendientes de amortizar de las emisiones realizadas con activos aportados por la Entidad (ver nota 8).

El detalle del movimiento en el 2003 que presenta este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo 31/12/02	Altas	Bajas	Revalorizaciones actualizaciones y saneamientos
De emisión pública	1.608	-	(59)	13
				1.562
Otros emisores				
Entidades de crédito	2.023	2.060	(113)	5
Otros sectores residentes	11.469	3.803	(7.204)	2
No residentes	17.492	19.305	(15.991)	(82)
				20.724
Fondo de insolvencias	-	(289)	-	-
				(289)
Total	32.592	24.879	(23.367)	(62)
				34.042

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido ningún movimiento en el Fondo de Fluctuación de Valores, que muestra un saldo nulo al final del ejercicio.

La composición de "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" según su admisión o no a cotización en mercados organizados se indica a continuación:

Año 2003	Miles de euros
Con cotización en mercados organizados	34.331
Sin cotización en mercados organizados	-
Fondo de insolvencias	(289)
Total	34.042

El detalle de "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" en cartera el 31 de diciembre de 2003 por vencimientos, si el Grupo los mantiene hasta la amortización, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Hasta 3 meses	-
De 3 meses a 1 año	1.351
De 1 a 5 años	18.190
Más de 5 años	14.790
Fondo de insolvencias	(289)
Total	34.042

Este capítulo "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" y el capítulo "Deudas del Estado" forman el total de la cartera de renta fija del Grupo.

La totalidad del saldo del epígrafe "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" está clasificado en la cartera de inversión ordinaria.

La tasa media de la rentabilidad de las "Obligaciones y Otros valores de Renta Fija" ha sido del 3,28% en el ejercicio 2003.

A 31 de diciembre de 2003 el Grupo no tiene cedidos ninguno de estos activos.

10. Acciones y otros títulos de renta variable, participaciones y participaciones en empresas del grupo

El epígrafe de "Acciones y Otros títulos de Renta Variable" del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos de sociedades en que la participación de la Entidad es inferior al 3% en el caso de sociedades con cotización oficial en mercados organizados y al 20% en el caso de sociedades no cotizadas en mercados organizados, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance de situación consolidado adjunto recoge la inversión en sociedades del Grupo no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo.

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Saldo a 31/12/2003	
◆ Por naturaleza	
Acciones y otros títulos de renta variable	15.238
Entidades de crédito	608
Otros sectores residentes	13.950
No residentes	680
Participaciones en el grupo	282
Entidades de crédito	-
Otros	282
Participaciones	-
Entidades de crédito	-
Otros	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(919)
Total	14.601

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo de “Participaciones en empresas del grupo” del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2003:

Año 2003	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	-
Traspasos	94
Efecto de la puesta en equivalencia de las participaciones en empresas del grupo (primera consolidación)	188
Saldo al cierre del ejercicio	282

Las ventas de la cartera de inversión ordinaria en el ejercicio 2003 han generado unos beneficios de 1.270 miles de euros y unas pérdidas de 221 miles de euros.

La composición por monedas de la cartera de “Acciones y Otros títulos de Renta Variable”, “Participaciones” y “Participaciones en empresas del grupo” es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Saldo a 31/12/2003	
◆ Por monedas	14.601
En euros	14.601
En moneda extranjera	-

La clasificación por categorías de valoración del epígrafe “Acciones y Otros títulos de Renta Variable” sin considerar el saldo de la cuenta “Fondo de Fluctuación de Valores” es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Cartera de negociación	95
Cartera de inversión	15.143
Cartera permanente	282
Total	15.520

La composición de esta cartera de renta variable según su admisión o no a cotización en mercados organizados, sin considerar el saldo de la cuenta “Fondo de Fluctuación de Valores”, es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Acciones y otros títulos de renta variable	15.520
Con cotización en mercados organizados	11.220
Sin cotización en mercados organizados	4.300

La diferencia entre el valor contable de los títulos de renta variable con cotización en mercados oficiales que componen la cartera de inversión ordinaria y su valor de cotización al cierre del ejercicio 2003, refleja una plusvalía latente de 3.625 miles de euros.

El importe de los dividendos de la cartera de valores percibidos en el ejercicio 2003 asciende a 396 miles de euros.

El fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de valores de renta variable ha experimentado este movimiento:

	Miles de euros
Saldo a 31/12/2002	1.389
Dotación del ejercicio	76
Recuperación del ejercicio	(1.092)
Traspasos del ejercicio	546
Saldo a 31/12/2003	919

Los traspasos del ejercicio corresponden al fondo de fluctuación de valores asociados a los préstamos de valores y que se presentaban, en el ejercicio 2002, minorando el epígrafe “Créditos sobre clientes” del balance de situación consolidado adjunto.

11. Activos materiales

Las variaciones registradas en el coste actualizado de los bienes durante el ejercicio 2003 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovili- zado Obra Social
Saldo a 31/12/2002	13.578	5.713	22.768	4.590
Altas	235	2.793	3.608	52
Bajas	(386)	–	(2.463)	(163)
Traspasos	3.446	(3.429)	(20)	3
Otros	–	–	–	–
Saldo a 31/12/2003	16.873	5.077	23.893	4.482

Se estima que como resultado del incremento de valor de los Activos Materiales originado por las operaciones de actualización realizadas al amparo del RDL 7/1996, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 90 miles de euros aproximadamente.

La evolución de la amortización acumulada durante el ejercicio 2003 ha sido la siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovili- zado Obra Social
Saldo a 31/12/2002	1.854	232	10.758	1.675
Altas	261	46	2.615	243
Bajas y otros movimientos	(116)	–	(2.249)	(134)
Saldo a 31/12/2003	1.999	278	11.124	1.784

El saldo de los inmuebles procedentes de adjudicaciones de activos a 31 de diciembre de 2003 es de 242 miles de euros.

En relación a los edificios en renta, los productos obtenidos con su arrendamiento presentan un importe a 31 de diciembre de 2003, de 85 miles de euros. También, sobre estos inmuebles, la Entidad tiene constituido un fondo de saneamiento equivalente al diferencial entre el valor contable y la capitalización de su renta anual, con un importe, a 31 de diciembre de 2003, de 25 miles de euros, importe

incluido en el apartado "Fondo de Cobertura de Inmovilizado", donde también figura incluida la cobertura de los inmuebles procedentes de adjudicaciones de activos, ascendiendo este fondo a un importe total de 91 miles de euros.

12. Otros activos - otros pasivos

Las diversas cuentas de activo y pasivo, a 31 de diciembre de 2003, presentan los saldos siguientes:

Año 2003	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de		
Entidades de Crédito	158	–
Obligaciones a pagar	–	2.241
Operaciones en camino	9.707	4.182
Hacienda Pública:		
– Impuesto sobre		
beneficios anticipado	6.475	–
– Impuesto sobre		
beneficios diferido	–	303
Retenciones y pagos		
a cuenta:		
– Del Impuesto sobre Sociedades	1.551	–
– Otros conceptos	1.070	–
Cuentas de recaudación	–	8.486
Cuentas especiales	–	1.077
Operaciones financieras		
pendientes de liquidar	1.713	–
Fianzas dadas en efectivo	181	–
Opciones adquiridas	19	–
Fondo Obra Social	–	5.746
Otros conceptos	58	69
Total	20.932	22.104

El importe en concepto de impuesto sobre beneficios anticipado se ha generado por las diferencias temporales en la imputación de gastos en aplicación de criterios fiscales y contables diferentes.

El importe en concepto de impuesto sobre beneficios diferido viene generado por el diferente criterio de imputación temporal de ingresos y costes de las adquisiciones y

cesiones de activos monetarios con rendimiento implícito, así como por las diferencias en el tratamiento fiscal y contable en la amortización de inmovilizado.

◆ Fondo de Obra Social

La normativa vigente dispone que las Cajas de Ahorro destinarán al financiamiento de Obras Sociales propias y en colaboración la totalidad de los excedentes anuales, una vez que han sido deducidos de los mismos, los importes destinados a Reservas y a la provisión del impuesto sobre sociedades.

El movimiento de este fondo durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31/12/2002	6.018
Distribución del excedente de 2002	1.467
Gastos de mantenimiento de 2003	(1.739)
Saldo a 31/12/2003	5.746

La reserva de actualización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, se incorporó al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, como consecuencia de las operaciones de actualización del valor de los Activos Materiales de la Obra Social practicadas de acuerdo con la normativa que reguló estas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de dicha Reserva de Actualización es el siguiente:

	Miles de euros
Revalorización de los Activos Materiales de la Obra Social	868
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	(26)
Total	842

El saldo del Fondo de Obra Social a 31 de diciembre se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	Miles de euros
Fondos materializados en inmovilizado	2.698
Fondos disponibles	3.048
Total	5.746

De conformidad con lo que se ha indicado en la Nota 1, la propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2003 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad contempla destinar 1.527 miles de euros al Fondo de Obra Social, ascendiendo el presupuestado de Obra Social para el ejercicio 2004 a 1.930 miles de euros.

13. Débitos a clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2003, por naturaleza y sectores y monedas de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
◆ Por naturaleza y sector	1.161.887
Depósitos de ahorro	
A la vista	417.489
Administraciones Públicas	13.222
Cuentas corrientes	269.291
Cuentas de ahorro	133.196
No residentes	1.780
A plazo	657.654
Imposiciones a plazo	647.199
No residentes	10.455
Otros débitos	86.744
Cesión temporal de activos	86.744
◆ Por monedas	1.161.887
En euros	1.159.950
En moneda extranjera	1.937

La estructura de los depósitos, de acuerdo con los plazos remanentes de vencimiento desde el 31 de diciembre de 2003, es la siguiente:

	Miles de euros
Hasta 3 meses	748.046
De 3 meses a 1 año	242.945
De 1 a 5 años	74.205
Más de 5 años	96.691
Total	1.161.887

Dentro de este epígrafe, la rúbrica “Depósitos de ahorro – A plazo” recoge, fundamentalmente, el importe de las Deudas del Estado cedidas con compromiso de recompra (ver nota 6), así como también la emisión de dos cédulas hipotecarias efectuadas en los ejercicios 2002 y 2003 por importe de 40.000 y 50.000 miles de euros, respectivamente. Las emisiones, tanto la del 2002 como la del 2003, tienen un plazo de 10 años y devengan un interés anual del 5,26% y del 4,01%, respectivamente.

La Entidad ha contratado dos swaps sobre tipos de interés para cubrir el tipo de interés fijo devengado por las mencionadas cédulas (ver nota 19).

14. Cuentas de periodificación

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Productos devengados		
no vencidos		
de inversiones		
no tomadas a descuento	5.355	–
Gastos pagados		
no devengados	184	–
Devengo de costes		
no vencidos	–	1.870
Gastos devengados		
no vencidos	–	5.112
Productos anticipados		
de operaciones		
activas a descuento	–	355
Otras periodificaciones	2.464	7
Total	8.003	7.344

15. Provisiones para a riesgos y cargas

El detalle y movimiento, referentes al 2003 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de pensiones interno	Otros fondos específicos	Total
Saldo a 31/12/02	6.842	1.018	7.860
Dotaciones	280	62	342
Fondos utilizados	(418)	(239)	(657)
Traspasos y otros movimientos	(856)	213	(643)
Saldo a 31/12/03	5.848	1.054	6.902

◆ Fondo de pensiones

Tal y como se indica en la nota 4.3.6) la Entidad tiene exteriorizados, de acuerdo con la normativa vigente, los compromisos por pensiones con su personal activo mediante un plan de pensiones. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo anterior al 2001 continúan cubiertos mediante un fondo interno.

Los cálculos actuariales reflejados en el estudio de un profesional independiente a 31 de diciembre de 2003, han sido realizados con criterios financieros y actuariales. Su valor es igual al capital que en el momento presente (31 de diciembre de 2003) es equivalente al flujo futuro de los pagos esperados. Para este cálculo se aplican factores de índole económica:

Año 2003	%
Tasa nominal de actualización	4,0
Tasa de revisión de las pensiones	2,5

y también factores de índole biométrica: expectativa de vida y tablas de supervivencia PERM/F - 2000P.

Según este estudio actuarial, el detalle de los compromisos por pensiones a 31 de diciembre, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Pasivo devengado	5.625
Por pensiones causadas	5.625

De la dotación al fondo de pensiones del ejercicio 2003, corresponden a la imputación de un coste financiero del fondo mencionado 263 miles de euros, calculado según establece la Circular 4/1991 del Banco de España, que se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

◆ Otros fondos específicos

Se incluye bajo este epígrafe el Fondo de autoseguro por un importe de 451 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 que recoge los fondos dotados por la propia Entidad para cubrir posibles contingencias de robo, atraco y quebrantos varios.

16. Pasivos subordinados

El saldo reflejado en el balance de situación consolidado adjunto corresponde a dos emisiones de obligaciones subordinadas.

La primera emisión, de fecha 30 de junio de 1989 por un importe de 7.212 miles de euros, está representada por 12.000 títulos al portador de 601,01 euros de valor nominal cada uno. El tipo de interés al que se ha remunerado este pasivo ha sido del 3,25% para el último trimestre del 2003.

La emisión tiene carácter perpetuo. No obstante, existe la posibilidad de reembolso a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

La segunda emisión, de fecha 11 de septiembre de 2003 por un importe de 10.000 miles de euros, está representada por 20.000 títulos de 500 euros de valor nominal cada uno. El último trimestre del 2003 este pasivo se ha remunerado a un tipo de interés del 2,75%.

Esta emisión se amortizará el día 1 de junio de 2013. No obstante, la Entidad podrá, previa autorización del Banco de España y pasados 5 años, decidir amortizar, a la par y sin gastos, la totalidad de los valores representativos de esta emisión.

Los intereses anuales acreditados en el ejercicio 2003 han ascendido a 314 miles de euros.

Las citadas emisiones han sido cubiertas en su totalidad y han recibido del Banco de España la calificación necesaria para ser computables como recursos propios de segunda categoría de conformidad con la normativa vigente.

Ninguna de las empresas del Grupo y no consolidables tiene adquiridos valores negociables subordinados emitidos por la Entidad.

17. Reservas y reservas de revalorización y reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

La composición de las reservas y reservas de revalorización de la Entidad a 31 de diciembre de 2003, así como sus variaciones durante este ejercicio, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	Previsión libertad de amortización Llei 2/85	Reservas generales	Reservas de revalorización
Saldo a 31/12/2002	-	62.288	3.035	
Distribución del excedente del ejercicio 2002	-	5.203	-	
Traspaso de previsión				
Libertad de amortización a Reservas generales	-	-	-	
Pérdidas en sociedades consolidadas por integración global	-	(3)	-	
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	-	135	-	
Saldo a 31/12/2003	-	67.623	3.035	

El detalle por Sociedades del Grupo del capítulo de reservas del balance de situación consolidado adjunto, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Pérdidas en Sociedades consolidadas	
por integración global	(3)
Inverpro Desenvolupament, S.L.	(3)
Reservas en Sociedades consolidadas	
por puesta en equivalencia	135
Corredoria d'Assegurances	
Caixa de Manlleu, S.L.	130
Itinerari 2002, S.L.	5

El importe restante del excedente del ejercicio 2002 ha sido aplicado al Fondo de Obra Social por 1.467 miles de euros (ver nota 12).

La reserva de actualización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor de los Activos Materiales de la Entidad practicadas de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de las Reservas de Actualización es el siguiente:

	Miles de euros
Revalorización de los Activos Materiales de la Caja	3.129
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	(94)
Total	3.035

Las operaciones de actualización y el saldo de ésta han sido aprobadas por la Inspección de Hacienda durante el año 1998. Por tanto, esta reserva se podrá destinar a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directamente o indirectamente, a no ser que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

◆ Recursos propios

Según determina la norma cuarta de la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, los grupos consolidables de entidades de crédito han de mantener en todo

momento un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, según los activos, compromisos y otras cuentas de orden que presentan este riesgo; por riesgo de cambio, según la posición global neta en divisas, por riesgo de mercado de la cartera de negociación, como también para dar cobertura a los riesgos derivados de ser un grupo mixto compuesto, si se trascia, por grupos de entidades de crédito y de entidades aseguradoras. Los recursos propios son suficientes siempre que se mantenga un coeficiente de solvencia no inferior al 8%, y este coeficiente de solvencia se define como el cociente entre recursos propios ponderados de la forma que establece la citada circular.

Esta circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras a partir de la Ley 13/1992, de 1 de junio, del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y de la Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1992. Se establece también que la deuda subordinada constituye un recurso propio de segunda categoría, y que es computable como tal la parte que no excede del 50% de los recursos propios básicos, así como que la totalidad de recursos propios de segunda categoría no excede el 100% de los recursos propios básicos en la parte que este exceso no se haya eliminado por la primera limitación mencionada.

Los recursos propios computables del Grupo Caixa de Manlleu, según lo que describe la Ley 13/1992 de 1 de junio, Circular 5/1993 del Banco de España y la normativa que la desarrolla, a 31 de diciembre de 2003, son de 94.605 miles de euros y son superiores en 19.639 miles de euros a los recursos exigidos por la legislación vigente.

18. Cuentas de orden

Los principales compromisos y otras operaciones vigentes a 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

Año 2003	Miles de euros
Pasivos contingentes	28.347
Avales y otras cauciones prestadas	27.844
Créditos documentarios	503
Compromisos y riesgos contingentes	179.028
Disponible por terceros	176.624
Otros compromisos	2.404
Total	207.375

19. Operaciones con derivados

En lo que respecta a las operaciones con derivados financieros, a continuación se presenta el desglose de valores por tipo de productos derivados que mantiene el Grupo consolidable a 31 de diciembre de 2003, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Tipo de operación	Operación	Tipo de riesgo		
		a cubrir	Moneda	2003
Compra divisas	Cobertura	Tipo de cambio	–	685
Venta divisas	Cobertura	Tipo de cambio	–	686
Opciones compradas	Negociación	Índice bursátil	Euro	145
Futuros vendidos	Negociación	Índice bursátil	Euro	1.285
Interest Rate Swap Titulación	Cobertura	Tipo de interés	Euro	94.148
Total				96.949

Los swaps dan cobertura de tipo de interés en las emisiones de las cédules hipotecarias que se mencionan en la nota 13 de esta memoria.

20. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa mercantil y las disposiciones del Banco de España, el impuesto sobre sociedades correspondiente al resultado contable ha sido registrado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, según el principio del devengo. Corresponde al devengado por la Entidad, por las sociedades consolidadas globalmente y por las sociedades del Grupo integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como los cálculos hechos en relación con el impuesto, es la siguiente:

Año 2003	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio			9.922
Diferencias permanentes	1.558	(2.603)	(1.045)
Resultado contable ajustado			8.877
Diferencias temporales:			
– Con origen en el ejercicio	3.140	(59)	3.081
– Con origen en ejercicios anteriores	66	(612)	(546)
Base imponible (Resultado fiscal)			11.412

	Año 2003		Miles de euros
	Impuesto meritado	Impuesto a pagar	
Sobre resultado contable ajustado	3.107	–	
Sobre base imponible (resultado fiscal)	–	3.994	
Deducciones:			
– Por doble imposición	(76)	(76)	
– Por bonificación obligaciones	–	–	
– Otros	(136)	(136)	
Total	2.895	3.782	

Las diferencias permanentes positivas más significativas del ejercicio 2003, corresponden a la dotación a la provisión genérica, y las diferencias permanentes negativas más significativas corresponden a la dotación al Fondo de la Obra Social y a la variación en el Fondo de Pensiones interno.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado e impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y se presentan registradas en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" (ver nota 12).

Las diferencias temporales más significativas del ejercicio 2003 corresponden a la dotación al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias y a la externalización del Fondo de Pensiones.

La Llei 24/2001 permite una deducción del 20% de la cuota sobre aquellos bienes transmitidos, el importe de los cuales se reinvierte en la adquisición de nuevos activos. En base a este régimen, la Entidad incorporó la totalidad de la renta pendiente por importe de 462 miles de euros, aplicando la correspondiente deducción por importe de 92 miles de euros, registrada en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003. Adicionalmente, se han registrado en dicho epígrafe otras diferencias surgidas entre el cálculo del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2002 y la declaración definitiva realizada en el ejercicio 2003.

En el ejercicio 2003 la renta acogida a la deducción por reinversión prevista es de 92 miles de euros. A 31 de diciembre de 2003 se han cumplido los requerimientos de reinversión.

Sólo han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados los que se prevén que serán recuperados de acuerdo con los límites que establece la normativa vigente.

Las retenciones hechas al Grupo y los pagos realizados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registran en el epígrafe "Otros activos" del activo del balance de situación consolidado (ver nota 12). Estas retenciones, el importe de las cuales, a 31 de diciembre de 2003, asciende a 1.611 miles de euros, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

A 31 de diciembre de 2003, el Grupo no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos cualificados y por creación de puestos de trabajo.

El Grupo tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puede dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración, la deuda tributaria que en cualquier caso se pudiera derivar no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003.

21. Ingresos y gastos

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran los epígrafes de gastos generales, cargas y productos de explotación diversos y quebrantos y beneficios extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2003.

Ingresos y gastos financieros por naturaleza y por moneda de contratación:

Año 2003	Miles de euros	
	Euros	Moneda extranjera
Intereses y rendimientos asimilados		
57.218	919	
De Banco de España	-	-
De entidades de crédito	2.405	10
Administraciones Públicas	524	-
De créditos a residentes	51.152	10
No residentes	179	74
Activos dudosos	391	-
De la cartera de renta fija	2.567	825
Comisiones		
7.008	-	
Por disponibilidad	188	-
Por pasivos contingentes	210	-
Por cambio de divisas y billetes	21	-
Por servicio de cobros y pagos	3.861	-
Por servicio de valores	190	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios	1.547	-
Otras comisiones	991	-
Intereses y cargas asimiladas		
24.773	80	
De Banco de España	52	-
De entidades de crédito	738	73
De acreedores	21.251	7
De empréstitos	2.037	-
De financiamientos subordinados	314	-
De Fondos de Pensiones constituidos	263	-
Otros intereses	118	-
Comisiones		
365	-	
Cedidas a otras entidades	265	-
Pagadas por operaciones con valores	28	-
Otras comisiones	72	-

El importe de los gastos de personal del ejercicio 2003, desglosado por conceptos, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	14.290
Seguros sociales	3.394
Otros conceptos	876
Total	18.560

Dentro de "Otros conceptos" se incluyen 484 miles de euros por aportaciones al plan de pensiones devengados en el ejercicio 2003 (ver notas 4.3.6 y 15).

Adicionalmente, se ha de considerar la dotación del Fondo de Pensiones registrada en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de 263 miles de euros el 2003, según ha sido mencionado en la nota 15.

Año 2003	Miles de euros
Gastos generales -	
Otros gastos administrativos	7.647
De inmuebles, instalaciones y material	1.911
Informática	1.523
Comunicaciones	532
Publicidad y propaganda	533
Informes técnicos	437
Servicios externos	599
Otros gastos	2.112
Quebrantos extraordinarios	
Otras dotaciones a fondos especiales	145
Quebrantos de ejercicios anteriores	95
Otros	498
Otros productos de explotación	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	85
Beneficios extraordinarios y atípicos	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	507
Beneficios de ejercicios anteriores	379
Otros	124

En el saldo del epígrafe de "Servicios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2003, se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las diferentes socieda-

des consolidables que componen el Grupo Caixa de Manlleu por importe de 50 miles de euros.

Asimismo, en el mencionado epígrafe están recogidos honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados a las diferentes sociedades consolidables del Grupo relacionados con la auditoría facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo por importe de 1.000 euros.

◆ **Transacciones en moneda extranjera**

El detalle de los gastos e ingresos financieros del ejercicio 2003 en moneda extranjera se indica a continuación:

Año 2003	Miles de euros
Intereses y rendimientos asimilados	919
Intereses y cargas asimiladas	80

22. Otras informaciones

◆ **Órganos de administración**

De acuerdo con la Ley 15/1985 de la Generalitat de Catalunya, el cargo de miembro del Consejo de Administración o de las Comisiones Ejecutivas de Control o de Obras Sociales tiene carácter honorífico y gratuito y no puede generar percepciones diferentes de las dietas por asistencia y traslado establecidas por la Asamblea General. El importe de las dietas acreditadas en el ejercicio 2003 por los miembros de los diferentes Órganos de Gobierno ha ascendido a 75 miles de euros. Las retribuciones que los representantes del personal, que pertenecen a estos Órganos de Gobierno, perciben de la Entidad por su condición de empleados es de 190 miles de euros.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguro de vida.

El riesgo crediticio relacionado con los consejeros que integran, a 31 de diciembre de 2003, los Órganos de

Administración de la Entidad, así como también el mantenido con altos cargos en la mencionada fecha, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Crédito comercial	1.617
Crédito financiero	6.417
Riesgos de firma	409
Total	8.443

Durante el ejercicio 2003 se ha formalizado (exclusivamente a empleados miembros de estos órganos de gobierno) una operación por un total de 10.000 euros a un tipo de interés anual del 2,30%.

◆ **Personal**

El número de personas empleadas el 2003, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
De administración y gestión	422
Jefes	142
Oficiales	153
Auxiliares	127
 Ayudantes de ahorro	 7
 Otros	 -
Total	429

◆ **Activos y pasivos en moneda extranjera**

El importe global de los elementos de activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a euros a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

Año 2003	Miles de euros
Activo	2.243
Pasivo	(2.119)

23. Hechos posteriores

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, no se ha producido ningún acontecimiento suficientemente relevante como para que afecte de manera significativa a estas cuentas anuales consolidadas.

4. Informe de gestión del grupo consolidado Caixa de Manlleu del ejercicio 2003

Caixa de Manlleu ha continuado, este 2003, con el criterio de fuerte expansión territorial - que en los últimos 3 años le ha llevado a incrementar la red de oficinas en un 20% - de crecimiento del crédito - en un 18'40% este año - especialmente el hipotecario, que ha aumentado un 22'22%, i de implicación en el sector empresarial, donde se han producido incrementos del orden del 40%, constituyendo actualmente un 25% del volumen de negocio de la Entidad. La Cuenta de Resultados ha experimentado un incremento de todos los márgenes, con un resultado neto consolidado de 7 millones de euros, un 5'35% más que el año anterior.

El ejercicio se ha visto marcado, además de por los aspectos citados, por los efectos del continuado descenso de los tipos de interés, siguiendo la tónica de los últimos años; un aumento de la competencia; con la consiguiente reducción de los márgenes; la recuperación de la bolsa y las altas dotaciones por insolvencias.

El importante incremento de la actividad, sobretodo en el apartado de las inversiones crediticias, combinado con los bajos tipos de interés ha comportado que el descenso de los costes financieros sea muy superior al de los ingresos y, por lo tanto, el margen financiero crezca un 4'31% respecto al del año anterior.

Las comisiones han aumentado un 4'27%; siendo el incremento del margen básico del 4'31%. La recuperación de los fondos de fluctuación de valores, por la buena evolución de la bolsa y la buena gestión de las carteras, han doblado prácticamente los ingresos por operaciones financieras, con lo que el margen ordinario ha aumentado un 8'52%; los gastos han tenido un incremento del 7'05%, debido, en gran medida, al importante plan de expansión que lleva a cabo la Caixa de Manlleu. En consecuencia, el margen de explotación ha tenido un incremento del 11'62%.

En el capítulo de las provisiones, el incremento de las inversiones en créditos, ha comportado aportaciones al fondo de insolvencias por un importe de 4,8 millones de euros, con un incremento, respecto al ejercicio anterior,

del 26,87%. Este incremento de provisiones es consecuencia de los Fondos estadísticos (FCEI) y de las provisiones genéricas marcadas por la normativa vigente y de realizar un avance de provisión respecto a las obligatorias, aislado el efecto del avance de provisiones el incremento del beneficio neto se situaría en torno al 11%.

La morosidad continúa a un nivel bajo, aunque en el transcurso de este año ha experimentado un moderado crecimiento, que la ha llevado a situarse en el 0'86%. Como resultado de todo ello, el saldo del fondo de insolvencias constituido se sitúa en 21,9 millones de euros y la cobertura de la morosidad en el 222,75%.

El beneficio bruto ha aumentado en un 4'16% y el beneficio neto consolidado ha sido de 7 millones de euros, un 5'35% más que el año anterior.

La valoración global de los diferentes capítulos de la cuenta escalar de resultados ha resultado positiva, si se tiene en cuenta las circunstancias y básicamente, los márgenes, las provisiones y los costes de la fuerte expansión.

La cartera de créditos ha superado los mil millones de euros (1.092 millones), un 18'40% superior al año anterior y los recursos de clientes han alcanzado la cifra de 1.332 millones de euros, con un incremento del 13,38% respecto al ejercicio anterior.

La distribución de beneficios a proponer a la Asamblea General prevé destinar el 22%, 1'5 millones de euros, a la Obra Social, y el resto, 5'4 millones de euros, a Reservas. Esta aportación, juntamente con la emisión de obligaciones subordinadas por 10 millones de euros, eleva los Recursos Propios a 94,5 millones de euros que, sumados al resto de provisiones y otros fondos finalistas, dan un total de 124 millones de euros, un 17'81% superior al año anterior.

En el capítulo de filiales, la actividad aseguradora que la Caixa canaliza a través de la "Corredoria d'Assegurances Caixa de Manlleu, S.L.", comienza a incidir significativamente en la cuenta de resultados, y este año ha logrado

un volumen de ingresos por comisiones de un millón de euros, que representa un incremento del 130% durante el actual Plan estratégico de 3 años.

Este año se ha adquirido una participación de la compañía "Estalvida". Se ha constituido una nueva sociedad, al 100% de Caixa de Manlleu, "INVERPRO, S.L.", con la finalidad de entrar en el negocio inmobiliario, entre otros.

El canal Internet, Servicio Telemático, continúa creciendo y ha superado ya el millón y medio de operaciones, con un incremento del 47% respecto al año anterior. El número de usuarios ha tenido un aumento del 48%. Las operaciones a través de la web han superado los 1'3 millones de operaciones. Este canal, que la Entidad considera alternativo y complementario a las oficinas, se complementa con el Servicio Telefónico dentro del ámbito de la distribución a distancia.

La fuerte expansión, a la cual se ha hecho referencia, se ha centrado especialmente en la comarca del Vallés Oriental, donde se ha aumentado la red durante estos 3 años con 10 oficinas, que juntamente con la que se abrirá los próximos meses en Granollers – la cuarta en la población – consolida la presencia de la Entidad en la comarca con una red de 25 oficinas.

Esta expansión se ha visto complementada con la incorporación de nuevos agentes financieros. La firma de un convenio con la Mutua MUSSAP, a través de 7 oficinas propias y más de 150 agentes, permitirá incrementar paulatinamente la red de agentes, que en estos momentos es de 20, distribuidos por toda Cataluña y, también, en Palma de Mallorca, Pamplona, Albacete y Zaragoza.

La Caixa de Manlleu ha elaborado un nuevo Plan estratégico para los próximos 4 años, continuador del que ha estado vigente los últimos 3 años y que tiene como grandes objetivos la productividad, la eficiencia y la calidad. El plan prioriza el margen y el beneficio y prima el crecimiento, el control del gasto y el reforzamiento de las características diferenciales como oportunidad de futuro. Con este Plan estratégico, que tiene una duración de 4

años, la Entidad se propone incrementar el negocio y los resultados en un 50%. El nuevo plan de expansión prevé la apertura de 18 oficinas en estos 4 años, lo que representará un incremento de un 20% sobre la red actual.

Este año se ha acabado la ampliación del edificio central de Manlleu, que ha representado un aumento de un 33% de su superficie y ha permitido concentrar todos los servicios, con el traslado del Área Tecnológica y de Servicios, desde la anterior ubicación de Vic.

La Caixa de Manlleu fue una de las primeras entidades financieras en obtener la ISO medioambiental 14001 y actualmente está trabajando en la certificación ISO 9001 de Calidad, de su Servicio Telemático.

La plantilla ha aumentado en 17 personas, un 4'13%, llegando a la cifra de 429 empleados. Durante los 3 años del Plan estratégico ha aumentado en 53 personas, un 14% de incremento. Es de destacar que los nuevos cargos de responsabilidad motivados por la expansión se cubren todos internamente, siguiendo la política que desde hace muchos años esta aplicando la Entidad, lo que convierte a Caixa de Manlleu en una de las entidades con más promoción interna. Actualmente, un 42 % de la plantilla ostenta cargos directivos.

La Caixa de Manlleu ha sido pionera en la aplicación de un acuerdo de jubilaciones parciales, basado en el Decreto 1131/2002. Los últimos meses del año, un total de 10 empleados han pasado a la situación de jubilación parcial, por el cual trabajan un 15% de la jornada.

En lo que hace referencia a la Obra Social, en el 2003 se ha destinado 1,765 millones de euros y el presupuesto previsto para el 2004 es de 1,931 millones de euros, que representa un 9'40% más que el año anterior.

Manlleu, febrero 2004

5. Informe de auditoría



Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel.: +34 932 80 40 40
Fax: +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Manlleu, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la normativa vigente, en este ejercicio el Grupo formula cuentas anuales consolidadas, no estando obligado en el ejercicio anterior, por lo que el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas no presentan cifras comparativas con el ejercicio anterior. Por dicha razón, no es posible expresar una opinión sobre la uniformidad en la aplicación entre ejercicios de los principios contables.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Manlleu al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión consolidado adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de cada una de las Sociedades del Grupo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Antonio Pérez

31 de marzo de 2004

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE & TOUCHE
ESPAÑA, S.L.

Año 2004 Núm. CC004069

CÓPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a
la tasa aplicable establecida a la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

6. Propuesta de distribución de beneficios

	Miles de euros	
	2003	2002
A Fondo de Obra Social	1.527	1.467
A Reservas	5.416	5.203
Total Beneficios	6.943	6.670

Caixa de Manlleu no ha realizado ninguna regularización del Balance, durante el ejercicio de 2003.

7. Informes de cumplimiento y aprobación

7.1 Informe del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de esta Caixa, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2004, formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio del 2003, de Caixa Manlleu y del Grupo Caixa Manlleu y acordó elevarlos a la Asamblea General, de conformidad con lo que establece el artículo 27, punto 11, de los vigentes Estatutos.

Vº Bº

Pere Rifà Ferrer
Presidente

Dídac Herrero Autet
Secretario

nados por la Asamblea General celebrada el día 6 del mismo mes:

Sr. Domènec Xicota Pericas, por el Grupo de Impositores.
Sr. Àngel Andreu Guillem, por el Grupo de Entitats.
Sr. Josep Musull Parramon, por el Grupo de Corporaciones.
Sr. Jaume Torras Aumatell, por el Grupo de Personal.

Sustituyeron a los

Sr. Josep Planàs Guix, del Grupo de Impositores.
Sr. Ramon Prat Tarrés, del Grupo de Entidades.
Sr. Jordi Salvans Buhils, del Grupo de Corporaciones.
Sr. Miquel Àngel Madrid Subirana, del Grupo de Personal,

que cesaron después de haber cubierto el período reglamentario, y a los cuales la Comisión agradece su eficaz gestión así como su dedicación.

La Comisión de Control, en la misma reunión del día 26 de mayo de 2003, y con la asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad nombrar Presidente de la misma al Sr. Domènec Xicota Pericas.

La Comisión se ha reunido en seis ocasiones durante el ejercicio, y ha estado informada regularmente en relación con el cumplimiento de las Líneas Generales de Actuación aprobadas por la Asamblea General y, especialmente, de los estados contables de la Caixa, de las actuaciones en el campo de la Obra Social, y de los Informes de la Auditoría externa y de la Interna.

La Comisión ha supervisado, en el transcurso del Ejercicio, la gestión del Consejo de Administración y la de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales, velando por la

7.2 Informe de la Comisión de Control

La Comisión de Control de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, reunida en sesión ordinaria el 30 de marzo del 2004, y con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente, acordó elevar a la Asamblea General de la Entidad y al Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya el siguiente Informe sobre su actuación durante el ejercicio del 2003:

Según su condición de Comisión Electoral ha velado por la transparencia del proceso de renovación parcial de los Órganos de Gobierno, que se han realizado según la forma establecida por la legislación vigente, habiéndose desarrollado todo el proceso con absoluta legalidad.

En la reunión celebrada el día 26 de mayo de 2003 se incorporaron a la Comisión los nuevos miembros designa-

adecuación de sus acuerdos a las directrices y las resoluciones de la Asamblea General y a los fines propios de la Caixa. A estos efectos, ha dispuesto de toda la documentación e información que ha creído oportuno consultar.

La Comisión ha enviado semestralmente al Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya el preceptivo informe donde constan las actuaciones realizadas en el periodo respectivo y toda la información establecida en el Decreto 99/1986 de 3 de abril.

La Comisión de Control, sobre la base de la labor de supervisión y vigilancia realizada, hace constar que las actuaciones y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales se ajustan a las Líneas Generales de Actuación fijadas por la Asamblea General y que ha cumplido las funciones y atribuciones que le otorgan los Estatutos de la Caja y la normativa vigente.

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 22 de julio de 2003, se convino que la Comisión de Control de “Caixa d’Estalvis Comarcal de Manlleu” tuviese las funciones propias del Comité de Auditoría, órgano previsto en la Disposición Adicional 18^a de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, según introdujo la Ley 44/2002 y que fue modificada posteriormente por la Ley 62/2003.

El Comité de Auditoría hace constar que teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el propio comité, relacionadas en este informe de supervisión de los servicios de auditoría interna, de conocimiento de la información financiera y de relación con los auditores externos, y ateniendo a lo que se expone en el informe anual de auditoría interna, nos ha permitido verificar lo siguiente:

Primero.- Que las cuentas anuales de la entidad y de su grupo expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de las operaciones, y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión.

Segundo.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión, tanto de Caixa Manlleu como de su Grupo, exponen con claridad y sencillez los riesgos económicos, financieros y jurídicos en los que podría incurrirse.

Tercero.- Que las cuentas anuales de la Entidad y de su grupo se han elaborado de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados, guardando uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior (únicamente en lo referente a las cuentas individuales de la caja, ya que en el caso de las cuentas del Grupo consolidado el ejercicio 2003 han sido formuladas por primera vez).

Cuarto.- Que la información financiera de la Entidad, incluida la información pública, se elabora con los mismos principios y normas contables que las cuentas anuales y se difunde íntegramente, preservando el principio de otorgar un trato equivalente a los inversores.

Quinto.- Que ha sido incluida en las cuentas anuales y en las informaciones públicas, la información exigida por la normativa vigente con relación a operaciones realizadas por partes vinculadas.

Manlleu, 30 de marzo de 2004

Vº Bº

Domènec Xicota Pericas Jaume Estrada Rovira
Presidente Secretario

7.3 Informe de la Asamblea General

La Asamblea General Ordinaria, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2004, aprobó la Memoria, el Balance Anual, la Cuenta de Perdidas y Ganancias e informe de Gestión, individuales y consolidados, y la Propuesta de Distribución de Beneficios individuales correspondientes al ejercicio del 2003.

Vº Bº
Pere Rifa Ferrer Dídac Herrero Autet
Presidente Secretario

V RECURSOS HUMANOS

1. Plantilla	48
2. Jubilaciones	48
3. Jubilaciones parciales	49
4. Reestructuración funcional	49
5. Nombramientos	49
6. Ascensos	50
7. Previsión social	50
8. Formación	51
9. Convención de Directores de oficinas y Departamentos	51
10. Actividad con los empleados jubilados	52
11. Presentación de resultados del ejercicio 2002	52



1. Plantilla

La plantilla de la Caixa, a día 31 de diciembre de 2003, era de 429 empleados, de los cuales 418 eran fijos y 11 suplían bajas de empleados con derecho a reserva del puesto de trabajo u otras eventualidades. En relación con estos datos, cabe mencionar que durante el año 2003 se han convertido en indefinidos 7 contratos temporales, ha habido 16 nuevas incorporaciones y se han producido 11 bajas por diversos motivos. El incremento de la plantilla fija de la entidad ha sido de 12 empleados.

Con este incremento de la plantilla se ha llevado a cabo la apertura de 5 nuevas oficinas, dos en la comarca del Vallès Oriental, dos en la del Vallès Occidental y 1 en el Barcelonès, de acuerdo con la planificación estratégica de la Entidad. El Área Comercial se ha reforzado también con el incremento de la plantilla de algunas oficinas, así como de los Servicios Financieros Inmobiliarios y el Departamento de Márqueting. El resto de Áreas funcionales se han adecuado a la nueva estructura organizativa. Por dicho motivo, han continuado aumentando la proporción de la plantilla adscrita a las oficinas y a otras unidades de negocio, que ha pasado a ser del 66,35% en relación con las de los Servicios Centrales que es de un 33,65%.

La media de edad de la plantilla es de 40,5 años, la moda está situada en los 34 y la mayor concentración se encuentra en el tramo comprendido entre los 31 y los 35 años, con un 19,11%.

2. Jubilaciones

Después de muchos años como empleados de Caixa Manlleu, el Sr. Jordi Colomer Roma, durante el mes de marzo, y los Srs. Enric Vilalta Vidal y Josep Arbós Cassany, ambos durante el mes de mayo, accedieron a su jubilación.

El Sr. Jordi Colomer desempeñaba en el momento de su jubilación las funciones de Subdirector General de la Entidad y Director de Administración. Había ostentado los cargos de Jefe de Contabilidad, Jefe del Área de Información y Control y, ya como Subdirector de la Caixa, el de Jefe del Área de Administración y Control. Su trayectoria en la Entidad empezó en el año 1952, cuando Caixa Manlleu contaba solamente con 3 oficinas. El Sr. Colomer ha estado, por tanto, durante más de 50 años y desde todas las funciones y cargos que ha desempeñado, tanto de la propia Caixa como en representación de ésta, un referente importantísimo en la marcha y desarrollo de Caixa Manlleu.

El Sr. Enric Vilalta se incorporó a la entidad en el mes de agosto de 1979, desempeñando funciones comerciales. Tuvo un importante papel en la expansión de Caixa Manlleu en las zonas del Vallès Oriental y el Bages, colaborando en la apertura de nuevas oficinas en funciones de delegado. Posteriormente desempeñó las responsabilidades de Jefe de Zona en Osona y, desde el año 1994, estuvo ligado a la gestión comercial con las empresas de la zona de actuación de la Caixa, desde las responsabilidades de Gestor y de Director de Empresas.

El Sr. Josep Arbós ha sido empleado de nuestra Caixa desde el año 1968. Su nombre ha estado unido, desde siempre, a los Servicios Centrales de la Entidad, en los cuales desempeñó las funciones de Conserje, así como la coordinación de exposiciones y de otros actos y actividades celebrados en el Centro Cultural de la Caixa y en el Auditorio de Manlleu.

Llegado el momento de su jubilación, la Entidad quiere dejar patente el reconocimiento y agradecimiento por todos estos años de dedicación, profesionalidad, entusiasmo e identificación con nuestra Caixa, y para la etapa que ahora empiezan, el deseo de toda suerte de satisfacciones y realizaciones personales.

3. Jubilaciones parciales

Al amparo del Real Decreto 1131/2002, de 31 de octubre, que regula la Seguridad Social de los trabajadores contratados a tiempo parcial, así como la jubilación parcial, y con la finalidad de atender situaciones específicas de algunos empleados, además de adecuar la plantilla a las necesidades operativas y de organización, la Dirección de Caixa Manlleu y el Comité de Empresa subscrivieron, con fecha de 4 de septiembre, un Acuerdo Laboral para la regulación de las condiciones en que pueden llevarse a cabo jubilaciones parciales en la Entidad. El acuerdo, que tiene vigencia por un año, prorrogable en sucesivos períodos anuales, contempla la substitución de los trabajadores que se acojan, mediante la creación de puestos de trabajo a jornada completa. A 31 de diciembre, 8 empleados han accedido ya a su jubilación parcial.

4. Reestructuración funcional

A raíz de la necesaria revisión periódica y coincidiendo con la jubilación del Subdirector General, Sr. Jordi Colomer, y el traslado de los Servicios Centrales sitos en la calle Bisbe Strauch de Vic al edificio de los Servicios Centrales de Manlleu, se ha efectuado una reestructuración del organigrama funcional de la Entidad, adecuando la estructura organizativa a las nuevas necesidades. Esto ha traído consigo una reestructuración de responsabilidades. En este sentido, es preciso destacar el nombramiento del Sr. Tomàs Moreta Álvarez como Subdirector General de la Entidad y el de los Srs. Martí Arimany Mas y Hipòlit Serra Rodríguez como Directores del Área Técnica y de Control, y del Área de Recursos Humanos, respectivamente.

Las responsabilidades de los directivos de los Servicios Centrales, una vez hecha la reestructuración, quedan reflejadas en los apartados de Órganos de Gobierno destinado

al Equipo Directivo y en el apartado de Información Corporativa destinado a Personal directivo de Servicios Centrales y Red de Oficinas.

5. Nombramientos

Se han realizado los nombramientos siguientes de personal directivo, algunos de ellos a consecuencia de la reestructuración funcional:

Equipo Directivo:

Subdirector General – Director Financiero
Tomàs Moreta Álvarez

Director Área Técnica y de Control

Martí Arimany Mas

Director Área de Recursos Humanos

Hipòlit Serra Rodriguez

Directores de Departamento:

Inversiones Crediticias
Robert Balmes Gilabert

Jefes de Departamento:

Obras y Mantenimiento
Tomàs Bach Tañà

Auditoria

Jordi Bigas Cunill

Desarrollo de Negocio

Pere Pujadas Alsina

Desarrollo Comercial

Antoni Puigví Roqué

Gestores de Servicios Financieros:

Empresas
Jaume Aromí Codinachs

Inmobiliarios

Esteve Rovira Serrano

Directores de Oficina:

Santa Maria de Corcó
Jaume Freixas Guiu

Sant Julià de Vilatorta
Miquel Riera Casases

Olost
Jaume Costa Serra

Santa Eulàlia de Riuprimer
Jaume Torras Aumatell

Barcelona O.P.
Xavier García Monell

Barcelona Urb. 1
Maria Carme Areñas Esquerrà

Prats de Lluçanès
Santi Manubens Manalbens

Barcelona Urb. 5
Artur Hortolà Sala

Barcelona Urb. 8
Maria Teresa Grau Cardet

Barcelona Urb. 9
Josep Maria Ballarín Cavero

Granollers Urb. 3
Josep Ramírez Saucedo

Montcada i Reixac
Ignasi Nogueras Jiménez

L'Ametlla del Vallès
Joan Lloret Erra

Santa Perpètua de Mogoda
David Pérez Cofiné

Cerdanyola del Vallès
Ramon Caritg Vila

Santa Coloma de Gramenet
Pere Torregrosa Jiménez

Vilanova del Vallès
Ester Pérez Cruz

Mollet del Vallès Urb. 1

Maurici Santa Eugènia Valdés

Subdirectores de Oficina:

Barcelona O.P.
Pilar Martínez Mendo

Interventores de Oficina:

Santa Maria de Corcó
Núria Solà Carandell

Santa Eulàlia de Riuprimer
Enric Canudas Viñolas

Seva
Judit Sardà Cabero

Granollers O.P.
Montserrat Baró Bonet

Manresa O.P.
Montserrat Subirats Trullàs

Otros nombramientos:

Apoderada de Servicios Operativos
Dolors Oriol Musoll

6. Ascensos

Durante el año 2003 un total de 147 empleados, que representa un 35% de la plantilla fija, se ha beneficiado de mejoras salariales. De entre estas mejoras, 75 lo han sido por categoría, 68 por antigüedad y 4 por ambos motivos.

7. Previsión social

El saldo del Fondo interno de Previsión de Pensiones del personal pasivo, a 31 de diciembre, era de 5,696 millones de Euros con los que estaban totalmente cubiertos los compromisos por pensiones con el personal pasivo, de acuerdo con el correspondiente estudio actuarial.

En cuanto al personal activo, se hizo una aportación de 0,482 millones de euros al fondo externo constituido, cumpliendo completamente de esta manera con los compromisos correspondientes al año 2003, adquiridos con la exteriorización del plan de pensiones de los empleados que se llevó a cabo en el año 2001.

8. Formación

De entre las acciones formativas realizadas durante el año 2003 destacan las incluidas en los Planes de Desarrollo Profesional para los empleados, que constituyen un instrumento importantísimo para la capacitación, crecimiento profesional y motivación de la plantilla a través de programas de formación continuada en los que participan 159 empleados. Cabe resaltar que uno de estos planes se realiza a través de Internet, con el fin de aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Siguiendo con el desarrollo de la política medioambiental y conscientes de que el respeto por el medio ambiente ha de formar parte del compromiso social de nuestra entidad, 16 personas con responsabilidades medioambientales en Caixa Manlleu participaron en un seminario avanzado de formación medioambiental. De la misma manera, para conseguir que el sistema de gestión implementado en la oficina urbana 3 de Granollers, que permitió la obtención del certificado ISO 14001 de gestión medioambiental, se haga extensivo a toda la entidad, se preparó una guía de aproximación a este sistema de gestión, que fue difundido a través de la Intranet para todos los empleados.

De este año 2003 destacan, también, diversas acciones de formación en productos como los fondos de inversión y la Inversión Asegurada, encaminadas a ofrecer un mejor servicio a los clientes, así como una acción informativa sobre el proyecto de actuación dirigido a la cobertura de las necesidades del segmento de los clientes más jóvenes, en las que participaron una buena

parte de los empleados de la red de oficinas.

Igualmente, cabe mencionar la realización de un programa para profundizar en el conocimiento del riesgo bancario, en el que participaron los empleados que más directamente gestionan operaciones de riesgo en la Entidad.

Tal y como se ha hecho en los últimos años, Caixa Manlleu ha ofrecido a sus clientes el servicio de realización de declaraciones de renta de manera centralizada en seis poblaciones. A tal efecto, se ha formado de manera especial a los empleados que han llevado a cabo este trabajo, para que sea un servicio especializado y profesional.

Cabe mencionar, también, la realización de un curso vestibular para los empleados de nueva incorporación y diversas acciones puntuales de participación en cursos externos y encuentros de intercambio de experiencias con profesionales de otras entidades. Orientado todo ello a la mejora del servicio y de la atención que dispensamos a nuestros clientes.

En cuanto a las relaciones con centros docentes, para el establecimiento de convenios de prácticas con sus alumnos, se han establecido colaboraciones con los siguientes centros:

Universitat de Vic
 Universitat Autònoma de Barcelona
 Universitat de Barcelona
 Universitat de Girona
 Universitat Pompeu Fabra
 IES Vic
 IES Carles Vallbona, de Granollers.

9. Convención de Directores de Oficinas y Departamentos

El día 8 de noviembre, en el Montanyà, se celebró la VI convención de directores de

oficinas y de departamentos que contó con la asistencia de 127 personas. Después del parlamento de bienvenida del Director General de Caixa Manlleu, Dídac Herrero, Montserrat Molist, Interventora de la oficina de Centelles, y Albert Camps, del departamento de Desenvolupament de Negoci, presentaron un trabajo sobre Habilidades Directivas, realizado en los Planes de Desarrollo Profesional.

Durante la Jornada se leyeron tres ponencias internas: la primera, sobre Contact Center, a cargo de Isaac Pérez, Director de Distribució Electrónica; la segunda sobre el Sector Inmobiliario, a cargo de Robert Balmes; Director de Inversions Creditícies, de Joan Font, Director de Unitats de Negoci y de Pere Pujades, Director de Desenvolupament de Negoci; la tercera fue a cargo de Antoni Puigví, Director de Desenvolupament Comercial. Tal como en las anteriores convenciones se invitó a un ponente externo para que aporte otra visión sobre un tema concreto. Este año se escogió la gestión del tiempo, con una ponencia a cargo de Núria Chinchilla, profesora de IESE. Por último, volvió a intervenir el Director General de Caixa Manlleu, y concluyó el acto el Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà.

10. Actividad con los empleados jubilados

Como en años anteriores, se llevó a cabo un encuentro con los empleados jubilados, con lo cual se pretende mantener el contacto con aquellas personas que han dedicado una parte de su vida a colaborar con Caixa Manlleu como empleados. El encuentro se celebró en el edificio de Servicios Centrales, en Manlleu. El Director General de Caixa Manlleu explicó la marcha y los proyectos de la Entidad, presentando el balance y las cuentas de resultados, así como el Plan de la Obra Social y el Plan de Expansión que se realiza para conseguir los objetivos de

crecimiento previstos para los próximos años. Meses más tarde, a iniciativa de los mismos jubilados, se volvieron a reunir en una jornada festiva. Se celebró una misa en el Santuario de la Mare de Déu de la Gleva, seguida de una visita guiada del mismo. A continuación, el almuerzo y concluyó la jornada con un concierto que ofreció la coral "La Veu de Voltregà". Como en las anteriores ediciones asistieron el Director General, el Director de Recursos Humanos y el Presidente de la Asociación de Personal.

11. Presentación de los resultados del ejercicio 2002

La presentación de los resultados del ejercicio 2002 al personal de la Entidad se hizo en el Centro Cultural Costa i Font de Taradell, corriendo dicha presentación a cargo del equipo directivo de Caixa Manlleu. Después de presentar los resultados y realizar el análisis pertinente, el Director General, Dídac Herrero dedicó unas palabras de agradecimiento al subdirector general que se jubilaba, Jordi Colomer: "es toda una institución en la Caixa de la que conoce sus entrañas. Ha sido un hombre de consenso y se ha podido contar con él en cualquier situación. Ha sido siempre compañero, amigo, y un colaborador imprescindible". A su vez, Colomer se despidió de todos sus compañeros y compañeras con una amena y divertida alocución, en la que recordó como han cambiado los tiempos, y cuando todo se hacía de forma manual.

Para finalizar el acto y con relación a la Entidad, el Director General señaló que "una caja pequeña debe permitirnos una cultura y una forma de ser diferentes, estamos más cerca de la gente y nos debe definir nuestro compromiso social y ético". Y añadió aún que "ante la globalización es preciso confiar en entidades más humanas, como la nuestra, en la que el punto de referencia ha de ser siempre la persona". ■

VI VIDA SOCIAL

1. Actividades de los Órganos de Gobierno	54
2. Inauguración de Oficinas	56
3. Caixa Manlleu, premio a la mejor empresa	57
4. Forum "El Pla de successió en l'empresa familiar"	57
5. Intervención en Catalunya Ràdio	58
6. Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales	58
7. El Patronato de Formación Profesional homenajea a Pere Rifà	59
8. El Orfeó Vigatà entrega a Caixa Manlleu la Insignia de Oro	59
9. Aula de Actualización Inmobiliaria 2003	59
10. Conmemoración del Centenario de la "Cooperativa de Pa i Queviures" de Manlleu	60



1. Actividades de los Órganos de Gobierno

Asamblea General

La Asamblea General se reunió durante el año 2003 en dos ocasiones, la primera en sesión extraordinaria el día 17 de marzo, con la finalidad de adecuar los Estatutos y el Reglamento de procedimiento regulador del sistema de designaciones de los Órganos de Gobierno a la “Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero”, aprobada por el Congreso de los Diputados el día 31 de octubre del 2002, y a la Ley 31/2002 del Parlament de Catalunya, de fecha 30 de diciembre, sobre medidas fiscales y administrativas, que modifican la Ley 31/1985 de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de Cajas de Ahorros y el Decreto Legislativo 1/1994. La segunda reunión, en sesión ordinaria, se hizo el día 6 de mayo y aprobó el Informe de la Comisión de Control, la gestión del Consejo de Administración, el Informe anual, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de Distribución de Beneficios, la liquidación del Presupuesto de la Obra Social del ejercicio del 2002, el presupuesto para el

2003 y las líneas generales del Plan de Actuación de la Caixa.

En la misma Asamblea General, tomaron posesión los nuevos Consejeros Generales, que habían sido designados en el proceso de renovación parcial de los Órganos de Gobierno. Así mismo, se procedió a la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que debían sustituir a los miembros que cesaron por causa de los cambios parciales reglamentarios. Por último, y a propuesta del Consejo de Administración, fueron nombrados Consejeros Honorarios los señores Pere Roquet Jordà, Josep Espina Bayés y Ramon Prat Tarrés, en virtud de las responsabilidades alcanzadas y a los años de dedicación y entrega en los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración celebró 15 sesiones. En la reunión del día 13 de mayo se proce-



Consejeros y ex-consejeros de Caixa Manlleu.

dió a la renovación del Consejo y de su Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales. Igualmente, se procedió a la designación de los Patrones de la Fundación Caixa Manlleu, en sustitución de los que cesaron. En la misma reunión se designó, en sustitución del Sr. Pere Roquet Jordá en el cargo de Vicepresidente Primero, al Sr. Joan Contijoch Pratdesaba y, en sustitución del Sr. Josep Espona Bayés en el cargo de Vicepresidente Segundo, al Sr. Pere Girbau Jover. Para el cargo de Secretario Suplente se designó al Sr. Pere Oms Casals.

Comisión de Control

La Comisión de Control celebró 6 reuniones y, como consecuencia de la parcial renovación de los Órganos de Gobierno, el día 26 de mayo, se procedió a la toma de posesión de los nuevos Consejeros y al nombramiento del Presidente de la Comisión que recayó en el Sr. Doménech Xicota Pericas, en sustitución del Sr. Ramon Prat Tarrés.

Fundación Caixa Manlleu

Para los cargos de Patrones de la Fundación Caixa Manlleu fueron designados los señores Joan Contijoch Pratdesaba, Pere Girbau Bover, Llucià Homs Capdevila y Miquel Ángel Madrid Subirana. Sustituyen a los señores Josep Espona Bayés, Pere Roquet Jordá, Jaume Torras Aumatell y Domènec Xicota Pericas.

Agradecimientos

La Entidad quiere poner de manifiesto su agradecimiento a los Consejeros Generales que han cesado en sus cargos y, al mismo tiempo, dar una sincera bienvenida a todas las personas que se acaban de incorporar a la Asamblea como Consejeros Generales de Caixa Manlleu. De manera que, al tiempo que se reconoce a los primeros todo el tiempo dedicado a la entidad, sus consejos y sugerencias, quiere manifestar que todas las aportaciones que puedan hacer los nuevos consejeros contribuirán a que la Caixa continúe siendo el referente económico de los clientes y amigos de todas las comarcas en las que estamos presentes.

El agradecimiento se hace más concreto al hablar de las personas que han formado parte del Consejo de Administración: los señores Pere Roquet Jordá, Josep Espona Bayés, Jaume Pociego Mayoral y Ramon Vall Ciuró; los señores que han formado parte de la Comisión de Control, Ramon Prat Tarrés, Josep Planàs Guix y Jordi Salvans Buhils. La Entidad ha recibido de todos ellos auténticas muestras de dedicación.

Encuentro de consejeros y ex-consejeros

El día 12 de junio tuvo lugar, en su tercera edición, el Encuentro de miembros y de ex miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control, y ex miembros de la Comisión Revisora del Balance y Comisión de Obras Sociales. La jornada empezó con una visita al edificio y las nuevas instalaciones de los Servicios Centrales y, a continuación, se trasladaron al Auditorio donde se informó de la marcha de la Institución, así como de los proyectos de futuro.

75 Aniversario de la “Confederación española de Cajas de Ahorros”

Con motivo del 75 aniversario de la fundación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y aceptando la invitación hecha por la misma, se celebró una sesión del Consejo de Administración, conjuntamente con la Comisión de Control, en la Sala de Consejos de la CECA, en Madrid. A continuación se visitó la exposición que, con motivo de este Aniversario, estaba ubicada en la Sala de Exposiciones.

2. Inauguración de Oficinas

En la línea de expansión del Plan Estratégico que contempla la apertura de oficinas en el Vallès Oriental, Vallès Occidental y el Barcelonès, se han abierto seis oficinas.

El 7 de abril se inauguró la de Santa Perpètua de Mogoda; el 25 de junio se abrió la de Canovelles, que tiene

la particularidad de que ya existía, aunque situada en el término de Granollers, mientras que la inaugurada se encuentra dentro del término de Canovelles. El 29 de octubre se abría una oficina en l'Ametlla del Vallès, y el 3 de diciembre otra en Santa Coloma de Gramenet, en el Barcelonès. De la misma manera,

iniciaron su actividad las oficinas de Cerdanyola y Vilanova del Vallès.

A todas las inauguraciones asistieron los alcaldes de las respectivas poblaciones así como el Presidente y el Director General de Caixa Manlleu, Pere Rifà y Dídac Herrero, respectivamente. Las oficinas tienen un



La oficina de Santa Perpètua de Mogoda.



La oficina de Santa Coloma de Gramenet.



La oficina de l'Ametlla del Vallès.



3. Caixa Manlleu, premio a la mejor empresa de Osona

diseño unitario, que aporta la imagen propia de la Entidad.

Cabe destacar, asimismo, la remodelación que se ha llevado a cabo en la oficina urbana 2 de Manlleu, de la Avenida de Roma.

Se ha celebrado este año la 1^a edición de la **Entrega de premios 100% Comunicación La MarxatvO**, convocados por estos medios de comunicación. Se trata de premiar a aquellas personas o entidades de la comarca que durante el año han resaltado en apartados diferentes como el de cultura, solidaridad, empresa, deportes, promoción del territorio, raíces, etc... Un jurado

propone cinco candidatos – personas o entidades y empresas – por apartado y los premios se otorgan por votación popular. Caixa Manlleu recibió el premio “Osonenc de l'any 2002” en el apartado de empresa en un acto público celebrado en el mes de febrero. El Director General de Caixa Manlleu, Dídac Herrero, recibió el galardón en nombre de la Entidad.

4. Forum “El Pla de successió en l'empresa familiar”

El día 2 de abril, Caixa Manlleu colaboró, junto con la Universitat de Vic y el despacho Juvé, Gavarra, Bech i Rovira, S.A., que eran los organizadores, en el Forum Empresarial que, con el título de *El plan de sucesión en la empresa familiar*, debatió y clarificó los aspectos más relevantes sobre este estratégico y cada vez más necesario planteamiento para este colectivo. El forum estuvo abierto al colectivo de empresarios de la zona de actuación de la Caixa.

Los principales temas de debate fueron los siguientes: Planificación fiscal

y patrimonio de la sucesión, Protocolo familiar y aspectos civiles y mercantiles, y Relaciones familiares en el entorno de la empresa familiar. Estuvieron a cargo de Jordi Bech, economista y socio del Área Fiscal de Juvé, Gavarra, Bech i Rovira S.A., Pablo Güell, abogado y socio del Área Mercantil de Juvé, Gavarra, Bech i Rovira S.A., y Lourdes Tebé, gestora de Recursos Humanos.

El acto contó con un total de 125 asistentes, representantes de 86 empresas de diferentes ámbitos de actuación.

La oficina de Canovelles.

La oficina de Vilanova del Vallès.

La oficina de Cerdanyola del Vallès.

5. Intervención en Catalunya Ràdio

El 25 de abril, tuvo lugar la emisión en directo desde el Auditorio de Caixa Manlleu del programa de Catalunya Ràdio “**Versió original**”, conducido por Toni Clapés. Durante las tres horas de programación –de 4 a 7 de la tarde– contamos con la presencia en Manlleu de los personajes fijos del equipo. La entrada era libre y el Auditorio se llenó durante toda la tarde, con un público que fue alternando durante el programa.

En este mismo ámbito de la comunicación radiofónica cabe destacar que el día 7 de octubre se emitió, desde el Aula Magna de la Universitat de Vic el programa *El matí de Catalunya Ràdio*, de Antoni Bassas. La organización estuvo a cargo de la Universidad



Antoni Clapés en un momento de su programa “Versió original” emitido desde el Auditorio de Caixa Manlleu, en Manlleu.

de Vic, en colaboración con Caixa Manlleu, con ocasión de la presentación de la nueva licenciatura de Comunicación Audiovisual.

La Entidad estuvo representada en este programa por medio de una entrevista realizada a Dídac Herrero, Director General.

6. Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales

Siguiendo la línea de implicación con el entorno y de proximidad al cliente y a la sociedad que definen a Caixa Manlleu, el día 3 de junio se celebró

una Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales, en el Auditorio de Manlleu, que contó con una numerosa asistencia de representantes de

empresas de la zona de actuación de la Entidad. La Jornada fue organizada en colaboración con la Fundación Prevent, dedicada al fomento de la prevención de riesgos en todos los ámbitos, y de la Mutua Asepeyo. La Jornada constó de cuatro ponencias, que estuvieron a cargo de Jordi Martínez, Director del Centre de Seguritat i Condicions de Salut en el Treball de la Generalitat de Catalunya; de Antoni Albesa, Inspector de Trabajo y Técnico superior del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; de Jordi Puigbò, Magistrado en excepción y Socio Director del Bufete Cuatrecasas de Barcelona; y de Julián San Mateo, Auditor de la empresa Full Audit. Inauguró la jornada el Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà, y el moderador fue el Director del Área de Recursos Humanos de Caixa Manlleu, Hipòlit Serra.



Los ponentes de la Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales.

7. El Patronato de Formación Profesional homenajea a Pere Rifà

El día 26 de junio, en el transcurso del acto de clausura del curso 2002-2003 del Patronato de Formación Profesional, se homenajeó a Pere Rifà Ferrer, la persona que lo presi-

dió durante 26 años. Pere Rifà es el actual Presidente de Caixa Manlleu. El acto de su homenaje se celebró en el Auditorio de Caixa Manlleu y asistieron el Secretario General del

Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya, Oriol Pujol Ferrusola, y el actual Presidente del Patronato, Miquel Altimiras.

8. El Orfeó Vigatà entrega a Caixa Manlleu la Insignia de Oro

La máxima distinción que otorga el Orfeó Vigatà, su Insignia de Oro, fue concedida este año 2003 a Caixa Manlleu. Fundación Caixa Manlleu ha colaborado y colabora en las actividades culturales y sociales del Orfeó, especialmente en el año de su centenario. El Orfeó Vigatà es una

asociación cultural que tiene por objetivo, acorde con su tradición, el fomento de la cultura catalana, con una atención preferente a la música coral, sacra, popular y culta.

Fundación Caixa Manlleu apoya a esta entidad por nuestra implicación

en el mundo cultural del territorio donde está implantada, con la voluntad de que el Orfeó Vigatà pueda realizar sus actividades. La Insignia fue entregada a Dídac Herrero, Director General de Caixa Manlleu, por el Presidente del Orfeó Vigatà, Xavier Cervera, el día 29 de junio.

9. Aula de Actualización Inmobiliaria 2003

El día 10 de octubre se celebró, en el Auditorio de Vic, el Aula de Actualización Inmobiliaria 2003, en el marco de la 2ª Jornada de Promotores y Constructores de Caixa Manlleu, a la que asistieron más de un centenar de empresas de la zona de actuación de Caixa Manlleu. La Jornada fue organizada en colaboración con la APCE (Associació de Promotores i Constructors de Barcelona) y coincidió con la inauguración de la Feria Arquimat, promovida por ImpeVic. Se trataron temas como la nueva ley de urbanismo de Catalunya, la gestión en los proyectos de nueva construcción y la realidad económica en la coyuntura inmobiliaria. El Aula constó de tres ponencias a cargo de Joan Güell Roca, arquitecto y profesor de la UPC; de José Luis López García, de FECSA Endesa, responsable de Nova Construcció Zona Centre, y de Pere Galí, secretario de promoción económica

de la Generalitat de Catalunya. Clausuraron la jornada Enric Reyna, Presidente de la APCE, Pere Rifà, Presidente de Caixa Manlleu, Ignasi

Puig, President de ImpeVic, y el Honorable Sr. Felip Puig, Conseller de Política Territorial i Obras Públiques de la Generalitat de Catalunya.



Enric Reyna, Presidente de APCE; el Hble. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, Felip Puig; y el Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà en la conclusión de el Aula de actualización Inmobiliaria e Ignasi Puig, Presidente de IMPEVIC.

10. Conmemoración del Centenario de la “Cooperativa de Pa i Queviures” de Manlleu

En el Auditorio de Manlleu, organizado por la “Cooperativa de Pa i Queviures”, se celebró el acto central institucional del centenario de esta

entidad social. El acto contó con la asistencia del President de la Generalitat Jordi Pujol, y del Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà. ■



El Presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, que asistió al acto de celebración del centenario de la Cooperativa Pa i Queviures de Manlleu celebrado en el Auditorio de Caixa Manlleu saluda al Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà.

VII OBRA SOCIAL Y CULTURAL

1. Área Cultural	63
1.1 Centros de cultura	63
1.2 Publicaciones	64
1.3 Museos	66
1.4 Arte y patrimonio	67
1.5 Fiestas y tradiciones	68
1.6 Música y teatro	69
2. Área Educativa y de Investigación	72
2.1 Centros de formación	72
2.2 Universidades	74
2.3 Deportes	75
2.4 Investigación	76
3. Área Asistencial	77
3.1 Centros de Inserción Social	77
3.2 Webs solidarias	77
3.3 Asistencia Social	77
3.4 Tercera Edad	77
4. Área Sanitaria	79
5. Área de Ecología y Medio Ambiente	80



Memoria general de actividades de la Obra Social y Cultural 2003

En cada ejercicio, Caixa Manlleu destina una parte importante de sus beneficios a la Obra Social y Cultural. A pesar de que esta destinación es preceptiva en las Cajas de Ahorro, el hecho de que nuestra Entidad esté inmersa en un contexto social y cultural muy próximo a las personas, hace que esta destinación sea, al mismo tiempo, vocacional.

Caixa Manlleu, como Entidad muy arraigada en su territorio, tiene una clara vocación de servicio hacia los ciudadanos, las administraciones, las empresas, las entidades y las asociaciones de las poblaciones en que hay una oficina de Caixa Manlleu: una vocación que, al mismo tiempo, es deseada por todos estos colectivos. Con los excedentes de su actividad financiera, Caixa Manlleu quiere estar presente en sus ámbitos y zonas de actuación, colaborando en actividades sociales, culturales y de formación.

Estas colaboraciones se llevan a cabo directamente a través de la Obra Social y Cultural, y de la Fundación Caixa Manlleu.

1.	Área Cultural	3.	Área Asistencial
1.1	Centros de Cultura	3.1	Centros de Inserción Social
1.1.1	Bibliotecas	3.2	Webs solidarias
1.1.2	Aulas de Cultura	3.3	Asistencia social
1.1.3	Sala de Arte	3.4	Tercera Edad
1.1.4	Auditorios	3.4.1	“Casals d'Avis”
1.2	Publicaciones	3.4.2	Aula de Extensión Universitaria “Gent Gran d'Osuna”
1.2.1	Ediciones	3.4.3	Homenajes a la Vejez
1.2.2	Anuario Socioeconómico	4.	Área Sanitaria
1.2.3	Actos literarios	5.	Área de Ecología y Medio ambiente
1.3	Museos		
1.4	Arte y patrimonio		
1.5	Fiestas y tradiciones		
1.6	Música y escena		
1.6.1	Conciertos		
1.6.2	Teatro y cine		
2.	Área Educativa y de Investigación		
2.1	Centros de Formación		
2.2	Universidades		
2.2.1	“Universitat de Vic”		
2.2.2	“Universitat Oberta de Catalunya”		
2.3	Deportes		
2.4	Investigación		

1. Área Cultural

Caixa Manlleu tiene claro que debe promover la creación y la difusión de la cultura. El Área Cultural incluye tanto las instalaciones que corresponden a la entidad y las actividades y propios proyectos, como los diversos proyectos y actividades que obtienen nuestra colaboración y que, a veces, se llevan a cabo conjuntamente. El objetivo es una presencia continuada de Caixa Manlleu en el ámbito cultural de las zonas donde actuamos así como el poner al alcance de la mayoría de los ciudadanos los servicios y equipamientos que les permitan acceder a todos los recursos culturales.

1.1 Centros de Cultura

Los centros de cultura de Caixa Manlleu tienen por objeto facilitar a los ciudadanos el acceso a la difusión social y cultural a través de unas instalaciones donde se pueden realizar todo tipo de actos y actividades. Se pretende que sean un servicio a las poblaciones y puede decirse que los años de experiencia en el funcionamiento de estos centros nos muestran que invertir en equipamientos culturales es una de las mejores maneras de contribuir a mantener la acción cultural y por ende, a la larga, aumentar el nivel cultural general.

1.1.1 Bibliotecas

Caixa Manlleu quiere estar presente en el ámbito de las bibliotecas porque cree que son muy importantes en una sociedad desarrollada; convirtiéndose en una de las bases del aprendizaje escolar y en el lugar en el que se activa la curiosidad intelectual. Con nuestro apoyo a 11 bibliotecas creamos que contribuimos al fomento de

la lectura. En las bibliotecas también se realizan actividades lúdicas abiertas a todos los usuarios y público en general. En definitiva, se trata de ofrecer un servicio cultural a la población.

◆ Mediante un convenio de colaboración en seis bibliotecas, Caixa Manlleu, junto con los Ayuntamientos respectivos, asume no solamente la cesión de los locales, sino también los gastos de una buena parte de su mantenimiento. Forman parte de la red de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, y son las que siguientes:

“Lluís Millet” - Aiguafreda
 “Bisbe Morgades” - Manlleu
 “Mn. Blancafort” - Manlleu
 “Joan Riera Sala” - Roda de Ter
 “Marquès de Ramisa” - Sant Hipòlit de Voltregà
 “Pompeu Fabra” - Sant Quirze de Besora

◆ En otras bibliotecas que también forman parte de la red de Bibliotecas de la Diputación, y la propiedad de las cuales corresponde a los respectivos Ayuntamientos, se ha colaborado de forma importante y continuada en su instalación y en las actividades que en ellas se llevan a cabo. Son las siguientes:

“Antoni Pladevall” - Taradell
 “Caterina Figueras” - Tona
 “Barri de Montserrat” - Torelló

◆ Se ha colaborado de forma puntual en dos bibliotecas que tienen el carácter de privadas: **Manlleu (Patronat de Formació Professional)** y **Balenyà**.

1.1.2 Aulas de Cultura

Consideramos que las Aulas de Cultura han de ser espacios polivalentes, que permitan que las entidades de las diferentes poblaciones puedan usarlas para las actividades culturales o sociales que deseen. Conferencias, cursillos, conciertos, proyecciones, reuniones e incluso exposiciones conforman un considerable número de manifestaciones de todo tipo. A través de estas Aulas se ponen al alcance de todo el mundo unos espacios de encuentro que posibilitan la coordinación de las actividades socioculturales de las diversas asociaciones locales que, en buena parte, son los agentes vertebradores de la sociedad y una expresión de la vitalidad ciudadana.

◆ Son propiedad de Caixa Manlleu las Aulas de Cultura de:
Els Hostalets de Balenyà
Les Masies de Voltregà - Vinyoles
Manlleu
Montesquiu
Roda de Ter
Sant Bartomeu del Grau
Sant Celoni
Sant Pere de Torelló



La Biblioteca “Bisbe Morgades”, en Manlleu.



La Sala de Arte Caixa Manlleu, en Vic, con una exposición del Taller de Grabado de "l'Escola Casa Masferrer".

Santa Eugènia de Berga

Santa Maria de Corcó

Seva

Tona.

Colaboramos, conjuntamente con el Ayuntamiento, en el Aula de Cultura de **Sant Julià de Vilatorta**.

1.1.3 Sala de Arte

La sala de Arte de Caixa Manlleu de Vic tiene tres líneas de programación. Una primera dedicada a artistas que ya forman parte de la Historia del Arte y a exposiciones de reconocimiento a la trayectoria de artistas o acontecimientos locales. En este ejercicio hemos dedicado una exposición a **Joan Josep Tharrats**, y otra a artistas autores de **ex libris modernistas y novecentistas**, como por ejemplo **Alexandre de Riquer o Joaquim Renart** y que mostraba los orígenes del ex librismo en Cataluña. Con respecto a la exposición sobre artistas o temas locales la exposición se dedicó a la revista **Inquietud**, una publicación que mostraba las vanguardias artísticas y literarias de los años 50 y 60 del siglo XX, y que representó un revulsivo para la ciudad de Vic. Una segunda línea de programación destina la Sala a las dos

escuelas de arte de Caixa Manlleu (la de Vinyoles y Manlleu), y a la Escuela de Arte de Vic; la tercera a exposiciones realizadas por colectivos y entidades diversas.

1.1.4 Auditorios

Los auditorios de Caixa Manlleu están abiertos a los actos institucionales de la propia Entidad, así como a las actividades sociales y culturales organizadas por otras entidades o asociaciones. Los actos y actividades de los auditorios son una reflejo de la pluralidad de la sociedad y posibilitan que circule una diversidad de ideas y opiniones en un ejercicio de plena libertad de expresión. Son los siguientes:

Manlleu

Vic

Sant Quirze de Besora

La Garriga. Este Auditorio está gestionado en colaboración con el Ayuntamiento de esta población.

1.2 Publicaciones

La sección de publicaciones consta de ediciones propias de la Fundación

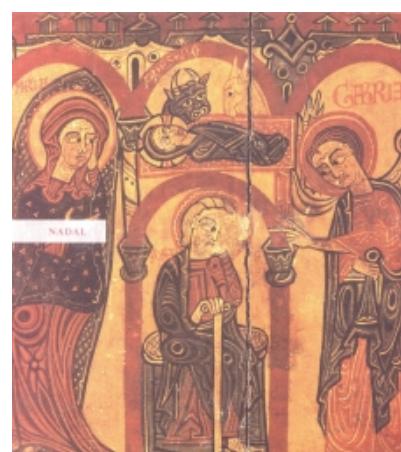
Caixa Manlleu y, en un mayor número, de participaciones y colaboraciones en otras publicaciones que abarcan desde el arte, la historia, la literatura, o bien libros de contenido pedagógico.

1.2.1 Ediciones

Son de edición propia:

◆ Nadal. Colección "Mirades"

Nadal es el primer volumen de la colección "Mirades", destinada a temas monográficos del Museo Episcopal de Vic. El objetivo de este libro es poner "una mirada" singular en obras del Museo que hacen referencia al ciclo navideño y en cómo cada artista, dentro de su estilo – gótico o románico – ha interpretado y plasmado estos episodios en imágenes. Se parte de la cita bíblica que da lugar a la imagen, acompañada de una descripción y ficha técnica. Es un libro para degustarlo, de refinado diseño y que, además, sirve para realizar una visita guiada monográfica, diferente de las habituales. Esta publicación se vincula a la colaboración de la Fundación Caixa Manlleu con el Servicio Educativo del Museo Episcopal queriendo incidir, especialmente, en la difusión de su rico patrimonio artístico.



"Nadal" es el primer volumen de la colección "Mirades" dedicada a temas monográficos del Museo Episcopal de Vic.

◆ **Los ex libris Montsalvatge. Pioneros del coleccionismo de ex libris en Cataluña**

Los ex libris son pequeños objetos de papel impreso, grabado o dibujado que personifican un libro, dándole la marca de su propietario. Con el tiempo se han convertido en un objeto de culto y en preciadas piezas de coleccionista. Este libro corresponde al catálogo de la exposición que se realizó en la Sala d'Art de Caixa Manlleu en Vic, y muestra los ex libris de la familia Montsalvatge, pioneros del ex librismo en Cataluña. Hay obras de los estilos modernista, simbolista y novecentista, y de autores catalanes como Alexandre de Riquer y Joaquim Renart, y de autores centroeuropeos. El comisario de la exposición y autor del catálogo es el experto en ex libris y profesor de escultura de la Universitat de Barcelona, Francesc Orenes.

Han obtenido la participación de la Fundació Caixa Manlleu:

Camí Ral, coneixement del medi social, cultural i de medi ambient, de Cati Gallardo, Rosa Sobrevisas y Mercè Solà.

La política a Osona, d'Enric Castellnou.



Un ex-libris de Alexandre de Riquer de la exposición "Ex libris modernistes i noucentistes".

Guia de visita del Museu Episcopal de Vic

Petita Història de Miquel Martí i Pol, de Pere Farrés, ilustrado por Pilán Bayés.

Les caminades de Caixa Manlleu i el 9 Nou.

Les dotalies de les esglésies de Catalunya, de Ramon Ordeig Mata.

Han obtenido la colaboración de la Fundació Caixa Manlleu:

La colònia de Salou (1864-1933).

Heretat Baurier, de Josep M. Rovira Montells.

Viatge fotogràfic pel romànic d'Osona, de Jordi Pujol Mauri.

Guia de serveis de Vic.

Gat (Grup actiu de Torelló). Edición del libro del 5º aniversario.

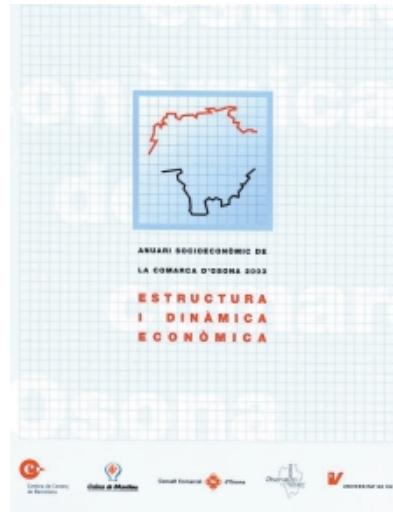
Segimon Malats i Codina, fill il·lustre de Santa Eugènia, 2ª edición.

Humanismo y filología, Josep Alsina i Clota.

De igual manera, nuestra Entidad proporciona a la Biblioteca Bisbe Moredes de Manlleu la suscripción de los libros de autores clásicos que edita la **Fundació Bernat Metge**; colabora en la **Agenda Cultural 2003 del Consorcio Portes del Montseny**, y en la revista **Llengua Nacional**.

1.2.2 Anuario Socioeconómico

El Anuario Socioeconómico, editado conjuntamente con la Universitat de Vic, el Consell Comarcal d'Osona y la Cámara de Comercio, fruto de la firma de un convenio entre las cuatro entidades, es un instrumento que nos ayudará a tener un conocimiento de la realidad de la comarca de Osona. El volumen I ha sido confeccionado por la Universitat de Vic y versa sobre la economía, la demografía, las infraestructuras y servicios, los indicadores de bienestar e incluye además un monográfico sobre la vivien-



El Anuario Socioeconómico es un instrumento para ayudar a conocer la realidad de la comarca de Osona.

da, el urbanismo y las obras públicas. El volumen II, confeccionado por la Cámara de Comercio trata sobre la evolución y las perspectivas económicas, las pautas de localización de la actividad económica en el territorio, además de las conclusiones.

1.2.3 Actos literarios

La lengua es de vital importancia en el desarrollo cultural de nuestro país, convirtiéndose la literatura en un fenómeno creativo que deja impronta de tradición cultural y consolida una cultura propia. Por dicho motivo, la Entidad sostiene que ha de colaborar en actos literarios que supongan incentivar todas las posibilidades de creación y divulgación de la poesía y la narrativa.

◆ **Premio de poesía Jacint**

Verdaguer - Caixa Manlleu

Desde sus inicios, y ahora en su XXIV edición, este concurso ha contado con la colaboración de Caixa Manlleu. Se trata, sin ningún género de dudas, de uno de los premios más importantes de la comarca de Osona, tanto por el hecho de estar perfectamente consoli-



Foto Anguera

En el monasterio románico se ha realizado la actividad educativa “Vine a descubrir la vida medieval a Sant Pere de Caserres”, preparada por la Escuela Casa Masferrer y apoyada por Fundació Caixa Manlleu que también, ha financiado el proyecto museográfico.

dado, como por su trascendencia, ya que fomenta la participación y permite el descubrimiento de nuevos autores, al tiempo que estar al día de las últimas tendencias literarias.

◆ 53 Nit de Santa Llúcia

Con la lengua, con la cultura, con el país es el lema que la Fundació Caixa Manlleu ha utilizado para apoyar a la principal fiesta de la Letras Catalanas, que en esta edición se ha celebrado en Granollers. Con este apoyo se contribuye a la difusión de la lengua y literaturas catalanas que son una de las bases de nuestra trayectoria colectiva como país, como ciudadanos libres y con cultura propia. La Fundació Caixa Manlleu entregó a todos los asistentes a la fiesta una carpeta en la que había impresos un poema de Miquel Martí i Pol y una pintura del pintor Josep Uclés, realizada especialmente para este acto.

En la misma línea se ha colaborado en el 13º Premi de Poesia Josep Fàbregas i Capell “Vila de Sallent” y en actos que tienen una dimensión pública al alcance de todos los sectores sociales, como son las actividades del **Año Verdaguer**, en Vic, la **Fira del llibre i de les Flors**, en Manlleu, así como la de **Masies de Voltregà** en el marco de las Fiestas de Sant Jordi. A pesar de que no entra propiamente en el terreno litera-

rio, también se colabora anualmente en el **Premi Plana de Vic** que convoca el Patronat d'Estudis Osonecs.

1.3 Museos

Los museos son espacios de goce y estudio, pero también, actualmente, lugares de verdadero dinamismo sociocultural y un recurso turístico estimable. De ahí que se hayan convertido en lugares clave en el desarrollo cultural de las ciudades, y que todas deseen tener el suyo. Dado que son instituciones permanentes al servicio de los ciudadanos, la Fundació Caixa Manlleu concede un apoyo sostenido a museos monográficos de la comarca de Osona, con el objetivo de facilitar el acceso al patrimonio cultural que conservan, con la voluntad de que, al mismo tiempo, sean un instrumento de difusión de actividades y proyectos. Las colaboraciones se concretan mediante la firma de convenios, llegándonos a implicar en algunos de ellos en sus actividades educativas.

◆ “Museu del Ter”

Durante el año 2003 se ha inaugurado la rehabilitación de la antigua fábrica de Can Sanglas para poder dar cabida a las piezas que han de conformar el Museu Industrial del Ter. El proyecto de rehabilitación ha sido lle-

vado a cabo por el arquitecto Carles Ferrater. Este museo mostrará el proceso industrial ocurrido en Manlleu desde mediados del siglo XIX. Dará a conocer como funcionaban las fábricas de río, los sistemas energéticos que se utilizaban, así como toda la problemática social. Es de destacar la forma como se hará: con maquinaria y herramientas originales, textos y fotografías que ilustran la época, y objetos situados en su contexto.

◆ “Museu de la Torneria”

Este museo mostrará todo lo referente al oficio de la tornería, así como los ámbitos económicos, sociales y culturales de los municipios de la Vall del Ges. La intención es expresar la interrelación entre la naturaleza y el hombre en este territorio. Se compartirá el objetivo del museo de constituirse en institución cultural y científica que, a través de un patrimonio industrial, favorezca la conservación, la transmisión y el uso de la herencia histórica de la Vall del Ges, significando, al mismo tiempo, una muestra de dinamismo cultural y turístico.

◆ “Museu de l’Esquerda”

Los hallazgos en las excavaciones arqueológicas y el mismo yacimiento arqueológico constituyen el “Museu de l’Esquerda”. A lo largo de más de 25

años este yacimiento ha sido excavado con métodos científicos. Abarca un largo periodo histórico que va desde el mundo ibérico, hasta la época del bajo medioevo. Todo el material recogido, clasificado y estudiado se exhibe en este espacio, con los respectivos paneles informativos que aportan una clara visión de conjunto. La participación en el Museo consiste en que todas las piezas puedan exhibirse en el espacio en el que se les ha destinado. Durante este ejercicio también se ha colaborado con la exposición **“Desperta ferro”**.

◆ “Museu de Sant Pere de Casserres”

Fundació Caixa Manlleu financió el complejo museológico y museográfico del monasterio de Sant Pere de Casserres, que continúa siendo uno de los monumentos más emblemáticos y más visitados de la comarca de Osona. Es románico, del siglo XI, y después de muchos años en el olvido ha sido restaurado. Está abierto al público desde el año 1998. Además de su valor arquitectónico, histórico y espiritual, está situado en un bello y solitario paraje. La instalación museográfica, de carácter permanente, interpreta la vida de los monjes en un monasterio medieval que, en el caso de Sant Pere de Casserres, tiene la excepcionalidad de que el edificio mantiene intacta su distribución y estructura original, que sigue las reglas de la orden de San Benito. Es el único monasterio de esta orden que hay en la comarca de Osona. En el marco de las actividades destinadas a dar a conocer el monasterio se ha participado en la actividad educativa plástica, concebida y ejecutada por la Escuela Casa Masferrer, **“Vine a descobrir la vida medieval a Sant Pere de Casserres”**, destinada a familias. Seguían un programa didáctico que los convertía en maestros de obra, escribientes o trovadores, con el fin de experimentar la vida que se llevaba en el monasterio durante la época medieval. Participa-

ron un total de 119 personas distribuidas en 30 familias. Esta actividad se dio a conocer a las 68 escuelas de la comarca de Osona.

◆ “Casa-Museu Verdaguer”

Desde la celebración del centenario de la muerte de Jacint Verdaguer se participa en la “Casa-Museu Verdaguer” por considerar que se tenía que dar difusión a la obra del gran poeta, así como a las iniciativas y proyectos de colaboración para la promoción y el estudio de su obra, de forma estable y continuada en el tiempo.

◆ “Museu de l’Art de la Pell”

Al sostener que los museos son instituciones al servicio de los ciudadanos, hemos colaborado con el “Museu de l’Art de la Pell” en la programación de actividades educativas a fin de facilitar todo aquello que suponga un mayor conocimiento de las colecciones del museo y de las exposiciones temporales que programe. La actividad educativa **“Creix amb el Museu!”** responde a nuestra voluntad de potenciar la formación y el desarrollo cultural desde las escuelas.

◆ “Museu Episcopal de Vic”

Durante este ejercicio 2003 Fundació Caixa Manlleu ha firmado un convenio con el “Museu Episcopal de Vic” para dar continuidad a su Servicio Educativo con programas destinados a las escuelas y a otros colectivos. La

intención de la Entidad es la de apoyar a uno de los equipamientos culturales del país, dado que contiene una de las colecciones de arte románico y gótico más importantes del mundo. El Museu Episcopal de Vic ha recibido el Premi Nacional de Patrimoni 2003 de la Generalitat de Catalunya. En el marco de este convenio, el Museu Episcopal de Vic ha publicado la guía de visita con la colaboración de Fundació Caixa Manlleu, al tiempo que Fundació Caixa Manlleu ha editado el libro **Nadal** con la colaboración del Museu Episcopal de Vic, tal y como se especifica en el apartado de Publicaciones.

En este mismo ámbito museístico debemos mencionar la colaboración con la asociación **“Amics dels Museus d’Osona”**, en virtud de la difusión que esta entidad hace de los museos de Osona y de las actividades relacionadas con estos centros, así como de las actividades relacionadas con los museos en general.

1.4 Arte y Patrimonio

El disfrute y el estudio del arte y del patrimonio nos aportan unos conocimientos que nos ayudan a entender la manera de ser y de actuar de generaciones anteriores a la nuestra; cuando se trata del arte de nuestros días refleja cómo actuamos y qué hacemos, con el valor añadido que cuando provoca rupturas está anticipando la manera de ser y de actuar de generaciones futuras.



Fundació Caixa Manlleu apoya las actividades educativas del “Museu Episcopal de Vic”. Participan un gran número de escuelas.

Fundación Caixa Manlleu apuesta de igual forma por dar su apoyo al arte del pasado como quiere contribuir a la concreción de nuevas formas artísticas, hoy en día estrechamente vinculadas a los avances tecnológicos.

◆ **Exposición “La bíblia una memoria viva. La bíblia románica de Ripoll”**

Esta exposición, celebrada en l'Alberguería, ofrece una visión contemporánea y abierta al debate de algunos de los elementos que caracterizan los textos bíblicos y que incluyen los valores universales, algunos de ellos vigentes todavía en la actualidad. Se ha apoyado a esta exposición organizada por l'Alberguería, Centro de Difusión Cultural del Obispado de Vic, por el hecho de que considera que la biblia es un patrimonio histórico y cultural. Su contenido ha configurado una parte del pensamiento occidental y sus historias y episodios han sido objeto de grandes creaciones artísticas. La exposición toma como referencia la Biblia románica de Ripoll, en la edición facsímil promovida por Fundació Caixa Manlleu, conjuntamente con el Obispado de Vic.

◆ **Exposición “Itineraris, un cop d'ull sobre la vida quotidiana dels immigrants d'Osona”**

Con fotografías de Sergi Càmara y en el marco del Plan Comarcal de Inte-

gración de los Inmigrantes de Osona, esta exposición itinerante muestra la vida de los inmigrantes en Osona, desde el punto de vista de su vida diaria, con la intención de hacer posible un mejor conocimiento de su realidad. Realizada en colaboración con la Generalitat de Catalunya, el Consell Comarcal d'Osona y los Ayuntamientos de Vic y Manlleu, hemos participado en ella por los valores solidarios que esta muestra lleva implícitos.

◆ **Concurso de fotoperiodismo Carles Molist**

Con motivo del 25º aniversario de El 9 NOU, el periódico mismo, Fundació Caixa Manlleu y el Ayuntamiento de Manlleu, han convocado conjuntamente la primera edición del concurso de fotoperiodismo Carles Molist (fotógrafo de Manlleu que contribuyó a la gestación y consolidación de este medio de comunicación en Osona). El concurso quiere recordar su memoria.

◆ **“H”. Associació per a les Arts Contemporànies**

Damos nuestro apoyo a H. Asociación para las Artes Contemporáneas por su voluntad de participación en el desarrollo de la cultura y los movimientos artísticos contemporáneos. Esta asociación ha venido a llenar el vacío que existía en la gestación y promoción del arte contemporáneo. Creemos que

es hacer una apuesta de futuro el dar nuestro apoyo a las artes y a las tecnologías artísticas más avanzadas, que en la comarca se concretan en la labor profesional de esta entidad, que es ya punto de referencia de la acción cultural contemporánea, no únicamente de Osona, sino también del país.

◆ **3er Concurso de fotografía Caixa Manlleu**

La convocatoria de este concurso tiene la finalidad de ilustrar el calendario del año 2004 con las fotografías ganadoras. En esta tercera edición, el tema fue “Pequeños detalles para un mundo mejor”, con la intención de vincular el arte a los valores humanos y solidarios.

De igual forma, se ha colaborado también en el taller exposición “Rusíol i Manlleu”, realizado por la Escuela Vedruna de Manlleu, y en el concurso de fotografía “Castell d'Or”, de Tona.

1.5 Fiestas y tradiciones

Las fiestas son formas de ocio muy extendidas y tienen una gran significación en todos los pueblos y culturas. La fiesta, o la actividad en la calle, es característica del mundo mediterráneo y crea un espacio de cohesión social y de manifestación festiva. En este marco se inscriben las “colles de castellers” de los “Sagals d'Osona” y de los “Nyeros de la Plana”. A través de la colla



En el marco del Plan Comarcal de Integración de los Inmigrantes de Osona, una exposición itinerante de fotografías de Sergi Càmara ha mostrado la vida cotidiana de los inmigrantes en la comarca.

boración con estos grupos se reconoce el valor patrimonial y simbólico de la tradición castellera. Así mismo, se colabora en la **“Festa del Batre”**, fiesta que se celebra en Centelles y en la que se enseña cómo se trillaba el trigo o como se hacía un pajar, entre otras actividades que muestran un modo rural de vida ya extinguido. La **“Flama del Canigó”**, actividad organizada por Tradicat, que ha estado dedicada este año al centenario del nacimiento del filólogo Francesc de Borja Moll, también ha sido objeto de ayuda.

Dentro de un contexto cultural y de conservación de las tradiciones, por lo que tienen de afluencia de público y por su substrato social, podemos mencionar de una manera muy especial la importante participación, que por su envergadura tienen, en el mapa de ferias de las comarcas: **Badanadal**, en Manlleu **Fira de l'Ascensió**, en Granollers **Fira del Llibre de Muntanya**, en Tavertet **Fira del Fil a l'Agulla**, en Tona **Fira de la natura**, en Torelló **Mercat del Ram**, en Vic

1.6 Música y Teatro

Uno de los principales ejes de actuación de Fundació Caixa Manlleu es el querer estar presentes en ámbitos que lleguen al mayor número posible de personas. Por ello se apuesta por actividades que constituyan un buen exponente de la multiplicidad cultural, como lo son la música y el teatro y, en este ejercicio, el cine. De esta manera, con el Premio de Teatro, que es un proyecto propio y ya consolidado, con los conciertos que programamos, que ya disfrutan de continuidad, y con el nuevo concurso de cortometrajes, se ofrece a la gente la posibilidad de un disfrute civilizado, con unas propuestas creativas y enriquecedoras para su tiempo libre.



El tradicional concierto de Caixa Manlleu en la parroquia de Santa María de Manlleu en Fin de Año, fue de Gospel, con el grupo Esclat Gospel Singers.

1.6.1 Conciertos

En el terreno musical se ofrece una programación puntual en todas las modalidades de la música, con el incentivo de que en cada concierto se disfrute de dicha manifestación artística, se conozcan nuevas formaciones o se pueda escuchar la música que apetece. Mencionamos en este apartado los conciertos en los que ha participado la Fundación Caixa Manlleu y las poblaciones que han recibido dicho beneficio.

◆ “Festival de Música d’Osona”

Conjuntamente con el Consell Comarcal, el Consorcio de Turismo de Osona y 12 ayuntamientos se ha participado en la cuarta edición del “Festival de Música d’Osona”. El Festival se inició con un encuentro en el Monasterio de Sant Pere de Casserres el día 29 de junio, día de Sant Pere, con una misa cantada por el **Orfeó Vigatà** y retransmitida por TVE, y la reposición de los restos mortales del obispo Guillem de Tavertet. Cerró el acto la **Coral Polifónica de Puig-Reig**, patrocinada por Fundació Caixa Manlleu. En los días siguientes se celebraron 13 conciertos de música clásica y popular que contaron con una buena asistencia de público gracias a una programación muy variada dirigida a todos los públicos,

que abarcaba desde formaciones clásicas hasta formaciones más populares.

◆ Conciertos de Caixa Manlleu

Nuestra presencia en el ámbito musical se ha manifestado también a través de conciertos que se han celebrado en diversas localidades donde la Entidad dispone de oficina. Así, la **Polifónica de Puig-Reig** ha actuado en el teatro Can Rajoler, de Parets del Vallès, con motivo de la inauguración de la nueva oficina; en la iglesia parroquial de Sant Hipòlit de Voltregà, con motivo del 50 aniversario de la inauguración de la oficina de la población, y en Granollers, con motivo del encuentro mundial de Peñas del FC Barcelona. Durante la Fiesta Mayor de Vic la **Coral Regina** actuó en la iglesia del Hospital de la Santa Creu. También se ha colaborado en el concierto “Una Nit amb orquestra”, de **Pep Sala**, en el Teatre Cinema Vigatà, aportando 1 € por cada asistente; de la suma de euros se adquirieron Bonos Solares para el proyecto “Connecta el sol a Sant Tomàs”. Cabe destacar los conciertos de Navidad, con las actuaciones de las **Náiades-Cor de noies**, en el Teatre Eli-seu de Roda de Ter y en el Centre Cívic de Sentfores, así como de la **Coral Regina** en las iglesias parroquiales de Santa Eugenia de Berga, Calldetenes y

Santa Eulàlia de Riuprimer. Merece ser también remarcado el concierto de Año Nuevo, en la parroquia de Santa María de Manlleu, con el grupo **Esclat Gospel Singers** que interpretaron Gospel y espirituales negros. Este concierto se celebró también en la iglesia de Sant Genís, en l'Ametlla del Vallès.

◆ **“L’Orquestra de Cambra de Vic - Escola de Música de Vic”**

Fundació Caixa Manlleu y la Fundació Escola de Música de Vic han firmado un convenio con el fin de iniciar una campaña de conciertos de la Orquesta de Cambra de Vic, con la finalidad de acercar la música a las personas. El elemento pedagógico y de divulgación de la música clásica y de la Orquesta de Cambra de Vic es esencial en esta iniciativa. Los conciertos serán gratuitos y darán a conocer un repertorio de primera categoría pero, al mismo tiempo, popular y formativo. Durante este ejercicio, la Orquesta de Cambra de Vic ha actuado en Taradell, Tona y en la Garriga.

◆ **CD “Sardanes i danses de la ciutat de Vic”**

Este CD recopilatorio de sardanas de la ciudad de Vic, interpretadas por la Cobla Sant Jordi-Ciudad de Barcelona,

dirigida por Jordi León, es una muestra de la vitalidad musical que ha generado la sardana en la ciudad, desde que llegó a ella hace cien años, posibilitando la existencia de un talante sardanista y vicense, comprometido con el país y su cultura. Se ha querido apoyar a la Agrupación Sardanista de Vic en la edición de este CD porque mantiene el calor de la sardana, una danza que con el sonido, y al paso de manos entrelazadas, predispone a una voluntad colectiva de superación y de cohesión, cosa que, de hecho, también nos define como país.

De igual forma, se ha colaborado con el **21º Festival Internacional de Música de Cantonigròs**, uno de los certámenes más importantes del mundo en el campo de las danzas y las músicas populares.

1.6.2 Teatro y cine

La actividad teatral ha sido una de las más relevantes en este ejercicio, concretamente el apoyo que se ha dado al teatro no profesional, con la tercera edición del Premi de Teatre Caixa Manlleu, y con la ceremonia de entrega de premios que reunió a diversas personalidades de nuestra

comarca, en un acto social propio de Caixa Manlleu.

◆ **“Premi de Teatre Caixa Manlleu”**

Si la primera edición significó todo un descubrimiento en el que ya se intuían las posibilidades de este proyecto cultural, esta tercera edición ha cumplido las expectativas generadas. Este premio, camino de la cuarta edición, contribuye al fomento del teatro para grupos amateurs e incentiva la creación artística y teatral de nuestro país. La convocatoria de este premio responde al dinamismo teatral de Osona, que tiene su origen en una arraigada tradición de producciones amateurs o de carácter no profesional, y en una larga afición a disfrutar viendo teatro. En esta edición el jurado concedió el premio al mejor montaje teatral al grupo **Ens de Nos**, de Barcelona, por la obra “L’Espera”, que también recibió el premio especial de la crítica. El segundo premio fue para el grupo **Diguem-ne teatre**, de Banyoles, por la obra “Pervertimento”. El premio popular recayó en el grupo **El Centre**, de Llorenç del Penedès, por la obra “Pedra de Tartera”. El componente social del Premio se manifiesta en el hecho de estar dando salida al teatro amateur y, especialmente en que la entrada para las



Fundació Caixa Manlleu y la Escuela de Música de Vic han firmado un convenio que promueve los conciertos de la Orquesta de Cámara de Vic, en los cuales el elemento pedagógico y la divulgación de la música clásica son básicos.



La obra ganadora de la 4^a edición del Premi de Teatre Caixa Manlleu, "L'espera" del grupo Ens de Nos.



"Pervertimento" del grupo Diguem-ne Teatre, segundo premio.



"Pedra de Tartera", del grupo El Centre, premio popular.

seis representaciones finalistas era gratuita; aún y con ello Fundació Caixa Manlleu donó 1 € por cada asistente a cada una de las representaciones, donándose dicha suma total al Hospital Sant Jaume de Manlleu.

◆ Teatro Auditorio de Granollers

Se colabora con el Teatro Auditorio de Granollers para contribuir al desarrollo de toda la programación e iniciativas conjuntas relacionadas con la difusión de las artes escénicas que se puedan desarrollar en y desde este centro. Esta colaboración responde perfectamente a los objetivos de la Entidad de promocionar y participar

en el desarrollo social y cultural de las zonas de actuación de la Entidad. En virtud del convenio firmado se dispone de entradas que, este año, se han destinado a l'Aula d'Extensió Universitària Gent Gran d'Osona, y al Casal d'Avis de Folgueroles, que asistieron a la representación de una obra de teatro.

◆ Teatro Cirvianum de Torelló

El convenio de colaboración firmado con el Patronato Cirvianum tiene por objeto priorizar la promoción y la difusión cultural en Torelló, mediante la programación periódica de las Artes Escénicas profesionales y amateurs (teatro, música y danza, así como otras disciplinas artísticas, como la pintura, la fotografía, el cine, la poesía, la literatura, etc...) o el servicio a las diferentes entidades y asociaciones de Torelló que pueden disponer de los equipos e infraestructuras del Teatro Cirvianum para llevar a cabo sus actividades.

◆ Campaña "Anem al Teatre"

Por tercer año consecutivo, Fundación Caixa de Malleu ha estado presente en la campaña "Anem al Teatre" del curso 2002-2003 que, con los objetivos establecidos por la Diputación de Barcelo-

na ha acercado el mundo del teatro a las escuelas, en forma de espectáculos de teatro y danza. Mediante una programación pensada expresamente para muchachos en edad escolar, ha sido posible, también, que estos se pudieran desplazar para asistir a los diversos espectáculos, continuándose luego, en la escuela, con los análisis y comentarios de las obras.

◆ Festival de Cortometrajes

de Manlleu

Se trata de un concurso de ámbito estatal para películas en pequeño formato, en competición oficial. Es el primero de estas características que se realiza en Manlleu, con el objetivo de dinamizar el panorama cinematográfico comarcal. Se colabora con él por su finalidad de ser un espacio de proyección pública para las nuevas generaciones de cineastas y para el cine de pequeño formato que no goza de las mismas oportunidades que el largometraje. En la convocatoria han tomado parte obras de todo el estado.

Debemos destacar también, en este ámbito, la colaboración anual al "XXII Nadal al Fugurull. Memorial Joan Carrera", en la ermita de Sant Julià de Vilamirosa, de Manlleu. ■

El "Teatre Auditori" de Granollers.



2. Área Educativa y de Investigación

Quieremos estar presentes en uno de los ámbitos de mayor peso específico para el progreso y el desarrollo de un país: la educación, la docencia y la investigación. Creemos que destinar recursos a la investigación impulsa el progreso y el hecho de destinarlos a una buena formación eleva el grado de civismo de un país, más alto en tanto que más instruido.

2.1 Centros de formación

El apoyo a la docencia de calidad y a la creación artística y cultural contribuyen enormemente al desarrollo de un país. Con esta certeza, Fundación Caixa Manlleu destina grandes recursos a la formación en ámbitos diversos. Los centros de formación de materias muy diversas que citamos a continuación son de Caixa Manlleu o cuentan con una alta participación de nuestra Entidad en su gestión y funcionamiento. En estos centros confluyen educación y cultura, con lo cual se puede garantizar una mejor calidad de vida, que es la que debe de propiciar un modo de vida civilizado.

◆ “Fundació Mil·lenari-Centre d'Estudis i Formació”

La Fundación Mil·lenari, conjuntamente con Caixa Manlleu y l'Asociación EFA Quintanes, dispone de dos centros educativos, uno en Vic y el otro en Manlleu. La Fundación Mil·lenari se dedica a la formación, a la inserción laboral y al desarrollo de proyectos con una clara vocación de servicio al territorio en el que está implantada, ofreciendo unos espacios abiertos a todo tipo de entidades y de actividades. Entre otras instalaciones, los centros están equipados con tres aulas de informática en Vic y una en Manlleu, con

15 ordenadores conectados a Internet y aparatos audiovisuales. Durante el ejercicio del 2003 se han realizado un total de 119 cursos, con la asistencia de 1.515 alumnos y un total de 5.583 horas. Se han realizado 548 entrevistas a personas en busca de empleo y se ha contactado con 98 empresas que han solicitado personal para cubrir puestos de trabajo. También se ha cedido el espacio y las instalaciones a entidades y empresas.

Se han desarrollado los siguientes proyectos: “Centre de Suport de la Universitat Oberta de Catalunya d’Osona i el Ripollès”, Gestión del programa PRO-DER Desarrollo rural en la comarca de Osona, Centro de formación en la Manipulación de Alimentos, Proyecto Iniciativa Social, Proyecto OMS de gestión a través de Internet, y proyecto Novapime. Se ha trabajado la implantación de la norma ISO 9001:2000, que se prevé tener concedida el año 2004. Igualmente, se ha creado el Aula F para que sea un complemento en la labor educativa de las personas, centros y sectores implicados directa o indirectamente. Está dirigido, entre otros, a maestros, profesores, padres, monito-

res, dinamizadores de espacios,... ya que todos ellos tienen mucho que ver con la formación de nuestros hijos y jóvenes. Se ha organizado también un ciclo de conferencias, pronunciadas por Salvador Cardús y Eduard Estivill.

La Fundación Mil·lenari ha tomado parte también en la constitución de la entidad “Asociación de familias para el desarrollo integral de la persona” (AFA-DIP), con el fin de promover todo tipo de actividades encaminadas al desarrollo de sus asociados, que tengan relación con la formación de la persona, especialmente en el ámbito cívico, cultural, lúdico, de salud y de comunicación social. Además, se ha firmado un convenio con el CIDEM para la difusión de las nuevas tecnologías en la comarca de Osona y particularmente para realizar auditorias de digitalización a Pimes, con la colaboración de empresas expertas en esta materia. También ha sido firmado otro convenio con la Asociación Catalana de Municipios y Comarcas, con objeto de contribuir a la promoción local, creando y mejorando la ocupación, y posibilitando una planificación territorial a medio y largo plazo.



Durante el año 2003 se han realizado 119 cursos en la Fundació Mil·lenari.



"L'Escola de dibuix i pintura de Manlleu" funciona desde el año 1988.



"L'Escola de dibuix i pintura de les Masies de Voltregà" está en funcionamiento desde el año 1981.

◆ "Escola Familiar Agrària de Quintanes"

Este centro homologado por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, está en funcionamiento desde el año 1970. Durante el ejercicio del curso 2002-2003 se matricularon 168 alumnos procedentes en su mayoría de un entorno agrario y rural. Provienen de un total de 87 municipios de toda Catalunya. La comarca más representativa, como es lógico, es la de Osona, donde está ubicada la escuela. Otras comarcas son el Barcelonés, el Vallès Oriental, el Maresme y el Bages. Se continua con la aplicación del sistema de la Alternancia Educativa, que integra en una unidad períodos de estancia en el centro educativo y períodos de estancia del alumno en explotaciones agrarias de su territorio. Han finalizado sus estudios un total de 73 alumnos de ciclos formativos de Grado Medio, 19 en Ciclos Formativos de Grado Superior, 9 en la Prueba de Acceso a Grado Superior y 7 en Conducción de Grupos en el Medio Natural. La inserción laboral de estos alumnos se sitúa alrededor del 95%, teniendo en cuenta que muchos de ellos continúan sus estudios en la misma EFA o en otras instituciones. Se han realizado las siguientes salidas: viajes al Brasil y Argentina, y a Manresa para celebrar la fiesta de San Isidro. La Fiesta del Campo estuvo presidida por el que en aquel momento era Conseller de Medi Ambient, Ramon Espadaler. Participaron en ella 450 personas.

◆ Centro de Formación Profesional "La Suïssa"

Inició sus actividades docentes en Tona, en el año 1987, con el objetivo de ser una escuela de formación agraria que, a través de los años, y en función de las diversas necesidades educativas y de formación, se ha ido transformando en un centro de formación profesional. Desde aquellos inicios, la implicación de Caixa Manlleu en este programa educativo ha sido importante. En este curso se han matriculado 78 alumnos en Formación Profesional, correspondiente a los Ciclos de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería y Gestión Administrativa; un curso de Preparación para las Pruebas de Acceso a los Grados Superiores de la Familia Administrativa Sanitaria, y Ciclos de Grado Superior con el 1º y 2º cursos de Dietética y Secretariado. Los alumnos realizan prácticas profesionales en hospitales, laboratorios, geriátricos, comedores escolares, guarderías, industrias alimenticias, etc. Se ha continuado con el Sistema de la Alternancia Educativa con diversas entidades y empresas colaboradoras, con objeto de vincular los alumnos a las necesidades reales del mundo laboral. Desde este año, La Suïssa es miembro colaborador del Servei Català de Col·locació i Centre de Formació Ocupacional del Departament de Treball. Esto ha traído consigo la realización de nuevos cursos y, por tanto, el aumento de 30 alumnos en el número

de matriculados. Se ha realizado un curso para mujeres mayores de 25 años en paro, uno de Atención especializada para enfermos de Alzheimer, de 300 horas; y un curso de mujeres trabajadoras como Auxiliar de Ayuda Domiciliaria, de 100 horas. Este año, la tradicional Fiesta y entrega de Diplomas del curso estuvo presidida por el Sr. Joan Vallvé, eurodiputado del Parlamento Europeo.

◆ "Escola de dibuix i pintura de Manlleu"

En el verano de 1988 se abrió esta escuela en un local del Centre Cultural de Caixa Manlleu, en Manlleu, bajo la dirección de Joan Varea, profesor de dibujo por la Escuela Superior de Bellas Artes -Sant Jordi- de Barcelona. En el curso 2003-2004 se han matriculado 81 alumnos, 44 niños y 37 adultos. Son objetivos de la escuela la sensibilización, como paso previo, y la correcta utilización de los materiales. Se trabaja el dibujo al natural y se enseñan las técnicas de moldeo para aprender el manejo del volumen, el carbón, la pintura al óleo, la acuarela y el pastel, además de investigar en pintura experimental. Una selección de las obras de los alumnos fue expuesta en la Sala d'Art de Caixa Manlleu, en Vic.

◆ "Escola de dibuix i pintura de les Masies de Voltregà"

Esta escuela fue fundada en el año 1981, y está dirigida por Joan Jutglar

Dot, profesor de Dibujo por la Escuela Superior de Bellas Artes –Sant Jordi– de barcelona. Los alumnos matriculados en el curso 2003-2004 han sido 55. En el nivel I, de 5 a 9 años, 14 alumnos; en el nivel II, de 10 a 14 años, 8 alumnos; y en el nivel III, de adultos, 33 alumnos. La línea pedagógica seguida por la escuela se basa en desarrollar la libre creatividad del alumno y no marcar ninguna línea artística ni estilo pictórico determinado. Las materias que se imparten son el dibujo, el color, la creatividad y la figura del natural.

Esta escuela ha programado numerosas actividades a lo largo del curso: concursos de pintura rápida en Orís, La Gleva, Santa Cecilia de Voltregà, y la participación en el Mercat del Ram de Vic (con la obtención de dos premios); jornadas al aire libre en Sant Aniol de Finestres; participación en ferias como la de Sant Jordi, y organización de exposiciones, como la de fin de curso 2002-2003, la participación en la exposición colectiva en Sant Esteve (Girona), y una exposición de obras seleccionadas de los alumnos adultos en la Sala d'Art de Caixa Manlleu, en Vic.



Fundació Caixa Manlleu tiene firmado un convenio con la Universitat de Vic que abarca diversos ámbitos.

En el ámbito de la formación debemos también destacar la colaboración en el **Aula Segimon Serrallonga**, en la **Convocatoria 2003-2004 de la Beca económica Cátedra Ignasi Vilallonga de economía y empresas** (beca de ayuda a la investigación), y en los **Cursos de català para la comunidad musulmana**. Anualmente, se colabora en el **Patronat de Formació Professional de Manlleu**.

2.2 Universidades

La finalidad de la Universidad es la transmisión del conocimiento a través de la docencia y la investigación, y de esta manera preparar a las personas para que tengan un papel activo en la sociedad, tanto en el ámbito profesional, como debería serlo en el humano. La acción de la Universidad es de suma importancia en el dinamismo educativo y cultural de una ciudad, y en la actualidad ya está considerada como una institución imprescindible en el modelo actual de sociedad. Con estos argumentos Fundación Caixa Manlleu destina recursos para dar su apoyo a la formación universitaria.

2.2.1 “Universitat de Vic”

La Universitat de Vic es el proyecto educativo, social y cultural más importante que haya sido concebido en el siglo XX en la comarca de Osona, previéndose que sea uno de los ámbitos de desarrollo más importantes del siglo XXI. Consecuentemente, cualquier proyecto relacionado con los ámbitos culturales y educativos que se lleve a cabo en Osona tiene que contar con la



El Rector de la Universitat de Vic, David Serrat, el Director General de Caixa Manlleu, Dídac Herrero y el Secretario General de Caixa Manlleu, Jordi Espona, con los alumnos de la Uvic que mediante las becas Caixa Manlleu han podido estudiar en el extranjero.

Universitat de Vic, muy implantada en su territorio. Nuestra entidad tiene la convicción que ha de colaborar con las principales instituciones comarcales y, muy especialmente, con la Universitat de Vic, dada la importancia de su función cultural y el dinamismo económico y social que aporta a la comarca. Fundació Caixa Manlleu y la Universitat de Vic comparten la voluntad de alcanzar acuerdos de colaboración que supongan un beneficio para ambas partes en sus respectivos ámbitos de actuación. El convenio marco firmado con la Universitat de Vic se ha concretado en los siguientes ámbitos:

◆ Becas Caixa Manlleu

En el contexto de un mundo que, cada día más, evoluciona hacia la interdisciplina y el intercambio de experiencias, las becas Caixa Manlleu hacen posible que alumnos de la Universitat de Vic puedan complementar sus estudios en las Universidades de: Arkansas y UWF, en los Estados Unidos; Her Iser, en Holanda, y Teesside, Luton, Bucking y Trinity College, en el Reino Unido.

Creemos que el proceso educativo de completar los estudios en el extranjero es en verdad eficaz, sirve para madurar y, sobre todo, para tener una visión más amplia y tolerante de las cosas. El dinamismo de la sociedad actual exige el dominio de varias lenguas, y el hecho estudiar en el extranjero puede proporcionar al profesional del futuro la gran capacidad de adaptación a un mundo muy competitivo que con seguridad se le pedirá.

◆ XIV Concurso de Bolsa

Convocado en su decimocuarta edición, el concurso de Bolsa está abierto a equipos formados por alumnos de 2º y 3º curso de las Diplomaturas de Empresariales y Turismo, y los de 2º y 4º de ADE, todos de la Universitat de Vic. Caixa Manlleu pone a disposición de los concursantes sus instalaciones, así como su personal técnico. En la pri-

mera fase han participado 14 equipos que realizan operaciones simuladas en tiempo real, y contratadas a través del servicio telefónico de Caixa Manlleu. En una segunda fase, los tres primeros clasificados efectúan operaciones reales financiadas por nuestra Entidad. Con esta actividad los alumnos llegan a comprender el funcionamiento y los mecanismos de la bolsa.

◆ Fondo de ayuda para estudiantes de la Universitat de Vic

En el marco del convenio de colaboración con la Universitat de Vic se ha establecido un fondo de ayudas para cubrir las necesidades de cualquier estudiante de la misma, para iniciar o continuar sus estudios en el ámbito de dicha Universitat. Podrán beneficiarse de él los estudiantes de la Universitat de Vic en los que concurran unas condiciones económicas y personales que dificulten o impidan la continuidad o inicio de sus estudios universitarios, y que pongan en peligro la continuidad de su proceso formativo.

2.2.2 "Universitat Oberta de Catalunya"

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) está presente en Vic a través de las instalaciones de la Fundación Mil·lenari, con la intención de potenciar y ampliar sus servicios. La Funda-

ción es "Centre de Suport de la UOC" y posibilita que la matriculación y los exámenes puedan realizarse en la comarca de Osona, evitando que los estudiantes tengan que desplazarse a otras comarcas. Además, este Centro tiene a disposición de los estudiantes el equipo informático que permite la conexión al Campus Virtual, y está dotado con una colección de módulos didácticos de las titulaciones universitarias que ofrece la UOC. El Centre Cultural de Caixa Manlleu, en Manlleu, acogerá el punto de enlace de dicha Universidad en este municipio, con objeto de poner al alcance de los habitantes sus servicios, unas instalaciones que engloban los servicios complementarios propios de una formación no presencial, como es la de la UOC. En el transcurso del acto de inauguración de este punto de enlace, el pasado mes de diciembre, Jaume Subirana presentó el espacio virtual de Literatura Catalana "Lletra".

2.3 Deportes

Desde siempre hemos prestado nuestro apoyo a las estructuras del deporte de base, que son el fundamento de los futuros deportistas. Por definición, el deporte base concierne de forma prácticamente exclusiva a los deportistas que empiezan, que combinan el ocio con la



El Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà, el alcalde de Manlleu, Pere Prat y el Director General de Caixa Manlleu, Didac Herrero inauguran el punto de enlace de la UOC en el Centro Cultural de Caixa Manlleu.

competición. La práctica del deporte lleva consigo unos valores explícitos, tanto individual como colectivamente, de disciplina y superación que contribuyen al fortalecimiento de la personalidad de las personas que lo practican.

◆ XI “Pedalada del Cabrerès”

En su undécima edición, la “pedalada” más importante de la zona recorrió 70 kilómetros de dureza y dificultad mediana-alta, por caminos y senderos forestales que cruzaban todo el Cabrerès y el Collsacabra. El total de participantes en esta modalidad de bicicleta de montaña fue muy numeroso: 4.000 personas. En la misma edición se hizo la “Mini Cabrerès”, destinada a un público infantil y joven, en la que participaron 300 personas.

◆ “19a edició del Torneig de Básquet Caixa Manlleu”

Este torneo, organizado por l’Associació Básquet Sant Julià, que tiene como epicentro la población de Sant Julià de Vilatorta, es el principal torneo de pretemporada que se celebra en el estado español, y el que cuenta con una mayor participación. Cuenta con el apoyo de la Federación Catalana de Baloncesto, del Colegio Catalán de Árbitros y de la Asociación de Entrenadores de Baloncesto. Está abierto a todos los equipos, masculinos y femeninos, federados o aficionados, de todas las edades. Durante el torneo se han realizado diversas actividades, relacionadas con el baloncesto o de carácter lúdico, de inscripción gratuita para todos. En los últimos años, el “Torneig de Básquet Caixa Manlleu” se ha convertido en la gran fiesta del baloncesto durante el verano.

Las colaboraciones de Fundación Caixa Manlleu en el terreno deportivo se extienden a muchas poblaciones y a diversas modalidades deportivas. Se ayuda especialmente a los clubes para

que hagan posible la práctica deportiva de base.

2.4 Investigación

Constatamos que la cultura y la educación contribuyen en gran medida a que seamos conscientes de que vivimos en una sociedad civilizada. Al mismo tiempo, somos también conscientes que el desarrollo de la ciencia y la tecnología dispone las bases para que esta misma sociedad progrese y genere un mayor nivel de conocimiento, de comprensión de las cosas y de bienestar. Fundación Caixa Manlleu cree que es necesario facilitar la transferencia de los avances tecnológicos a la aplicación práctica. Es en esta línea que apoya estudios, planes y programas que aportan un mayor conocimiento de la comarca y que marcan líneas de futuro.

◆ “Pla Estratègic Osona XXI”

Muy implicada en el tejido social de la comarca y comprometida con su futuro, Caixa Manlleu sigue apoyando este Plan, creado para tener una perspectiva más clara de las actuaciones necesarias para encarar el futuro, apoyando económicamente su funcionamiento.

◆ Centro Tecnológico Universitario de Granollers

Este centro ha nacido con el objetivo de promover y acercar el uso de las

tecnologías de la información y de la comunicación a particulares y empresas en general. Fundación Caixa Manlleu lo apoya formando parte del consorcio que integran el Ayuntamiento de Granollers, la Fundació Politècnica de Catalunya, y la Universitat Oberta de Catalunya. En virtud del convenio firmado se coopera en el funcionamiento general de un centro que pone al alcance de particulares y empresas unos medios que se han convertido en instrumentos imprescindibles de trabajo y de comunicación en muchos ámbitos. Dado que son unos medios tecnológicos que avanzan con suma rapidez, es necesario reciclarse continuamente si se quiere ser competitivo y seguir progresando, especialmente en el mundo empresarial.

◆ XVI Premios de Innovación

Tecnológica de Granollers

Fundació Caixa Manlleu colabora en la concesión de estos premios por la razón que comparte la filosofía de la aplicación de la técnica a la empresa, al igual que la aplicación del humanismo a la técnica. Estos premios tienen como objetivo fomentar la investigación de nuevos métodos y la adaptación empresarial a la nueva tecnología, dando mucha importancia a lo que otorga solidez empresarial a toda innovación: el elemento humano y personal. ■



Fundació Caixa Manlleu da soporte al centro Tecnológico Universitario de Granollers, formando parte del consorcio.

3. Área Asistencial

El conjunto de entidades o asociaciones que tienen por objetivo trabajar a favor de los colectivos o personas necesitadas, desatendidas o discapacitadas reciben el apoyo de Fundación Caixa Manlleu. Cuentan con nuestra colaboración porque creemos que el hecho de que vivamos en una sociedad desarrollada y en progreso continuo, no quiere decir que no existan todavía sectores marginados y con graves problemas, así como personas que necesiten ayuda por causa de su discapacidad. Una sociedad madura y con un grado elevado de civismo es aquella que no abandona estos colectivos y les demuestra su solidaridad, yendo mucho más allá de las buenas palabras.

3.1 Centros de Inserción Social

Bajo esta denominación se agrupan los organismos, entidades o instituciones que disponen de una estructura a través de la cual acogen a personas discapacitadas o que necesitan una atención especial.

◆ Conjunto de Centros

Fundación Caixa Manlleu concede una importante subvención a estos centros por el hecho de que se reconoce el rigor, la profesionalidad y la humanidad en su forma de trabajar y, especialmente, porque contribuyen a hacer posible una existencia más digna a todas aquellas personas con problemas. Reciben estas aportaciones desde la Obra Social: **Cooperativa La Calandra, Càritas, Creu Roja, Associació Sant Tomàs, Centre Mèdic Psicopedagògic, Crall y la Associació Tapís**. Igualmente, colaboramos con **Fundació Catalana Síndrome de Down, Centre Santa Llúcia, l'Associació Disminuïts físics, la Associació de donants de sang y la Federació Espanyola de pares amb nens amb càncer**.

◆ APINDEP

APINDEP (Asociación de Padres para la Integración de Niños Discapacitados en la Escuela Pública) es una asociación que realiza actividades y trabajos para fomentar la integración real de niños y jóvenes discapacitados en la escuela, en el entorno social y en el mundo laboral. Este año se ha inaugurado su sede, cosa que posibilitará que los trabajos de APINDEP se puedan llevar a cabo con todos los medios posibles.

◆ Taller de terapia ocupacional de Santa Eugènia

Este taller es un servicio de atención y cuidado para las personas de la tercera edad. Se trata de un centro de día destinado a personas de más de 65 años que son semidependientes, las que necesitan de algún tipo de estimulación para poderse desenvolver en la vida diaria, o bien para personas que viven solas o necesitan ayuda para descarga familiar. Participamos en el taller por el convencimiento de que es necesario invertir recursos humanos y económicos en la gente mayor. El aumento del nivel de vida trae consigo un envejecimiento de la sociedad, lo que genera unas demandas hasta ahora poco contempladas y que ya empiezan a ponerse en práctica. Las actividades de este centro de día, adecuadas al perfil de cada persona, supondrán una mejoría en su bienestar físico y psíquico.

◆ “Fundació Humanitària per al 3r i 4t món Dr. Trueta”

La Fundación Dr. Trueta ha realizado una campaña de recogida selectiva de tóners y cartuchos usados de tinta. Igualmente esta Fundación realiza una

acción social que da trabajo a personas con dificultades para inserirse en el mundo laboral, acciones de protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, una acción humanitaria comprometida con el tercer y cuarto mundo.

3.2 Webs solidarias

Fundación Caixa Manlleu ha creado, en el marco del WEB institucional de Caixa Manlleu, el espacio Webs solidarias, con el objetivo de facilitar la difusión de las acciones y la educación en la solidaridad que fomentan cuatro entidades: **Creu Roja-Osona, Càritas Diocesana, Fundació Humanitària Dr. Trueta y la Hospitalitat de la Mare de Déu de Lourdes**. Se ha destinado a cada entidad una web que contiene información sobre sus objetivos y actividades, además de incorporar un sistema de captación directa de fondos para financiar sus actuaciones. Los usuarios de la web pueden realizar donativos a las propias entidades o a los proyectos que éstas promueven.

3.3 Asistencia Social

Se apoyan proyectos y entidades que dedican su tiempo, recursos y profesionalidad para resolver los problemas sociales de nuestro entorno. En este marco se ha seguido colaborando, como en ejercicios anteriores, con el **Concurso Literario de Mans Unides, el Teléfono de la Esperanza y la Hospitalitat Mare de Déu de Lourdes**. Se ha incorporado a este conjunto de proyectos la **acogida de niños de Ucrania**.

3.4 Tercera Edad

Atender las necesidades del colectivo de la tercera edad, tanto físicas como



"Els casals d'avis" constituyen una de las prioridades sociales de Caixa Manlleu.

psíquicas y ocupar enriqueciéndolo su largo tiempo de ocio personal es uno de nuestros objetivos. Este colectivo, cada día más numeroso, merece una especial atención por parte de Fundación Caixa Manlleu. Deseamos ofrecerles un presente y un futuro más justo y humano, con el valor añadido de un trato afable y cordial, y que dispongan de unos espacios agradables y adaptados a sus condiciones físicas.

3.4.1 "Casals d'Avis"

Los "Casals d'Avis" han favorecido el contacto entre personas mayores y hoy en día son centros en los que se realizan un gran número de actividades. Caixa Manlleu ofrece a estos colectivos unos espacios en los que puedan sentirse a gusto y sean adecuados para las diversas actividades que se llevan a cabo en ellos, propiciando unas relaciones personales y de amistad satisfactorias, en los que puedan realizar actividades lúdicas y culturales y, por encima de todo, sean lugares en los que estas personas lleven una existencia digna. Se dispone de una red de "Casals d'Avis" en diferentes locales, cada uno de los cuales tiene una

característica peculiar, por sus distintos orígenes. En primer lugar debemos mencionar aquellos que, desde siempre, forman parte de la red en locales que son propios de Caixa Manlleu: Els Hostalets de Balenyà, Santa Eugenia de Berga y Folgueroles.

En segundo lugar, existen "los Casals" que, a pesar de no ser propiedad de Caixa Manlleu, ésta ha colaborado de forma importante en su instalación, o en la mejora de servicios y mobiliario, como en el caso de Sant Julià de Vilatorta, ASVAT de Manlleu, y los "Casals" de Santa Maria de Corcó, Olost y Sant Bartomeu del Grau. Hemos apoyado las actividades de la Associació de Pensionistes de Vic i Comarca, y al ASVAT de Vic.

3.4.2 Aula de Extensión Universitaria "Gent Gran d'Osona"

Desde los inicios se colabora con este numeroso colectivo porque se trata de un grupo con una gran curiosidad intelectual, traducida en muchas ganas de obtener nuevos conocimientos, y deseosos de todo tipo de activi-

dades. Son la constatación de se puede ocupar el tiempo de ocio que proporciona la jubilación en actividades enriquecedoras; y es por este motivo que cuentan con todo nuestro apoyo. El día de Sant Jordi se entregó a todos los socios un libro y una rosa, y se ha patrocinado un curso de Internet en la Fundació Mil·lenari. Además, se ha apoyado la actividad "Cent anys de vida osonenca", promovida principalmente por este grupo.

3.4.3. Homenajes a la Vejez

Los Homenajes a la Vejez consisten en la celebración de una jornada especial en la vida de nuestra gente mayor. La finalidad es hacerles saber que cuentan con nuestro apoyo y que todos nos demos cuenta de la importancia social de este colectivo. Muchas oficinas de Caixa Manlleu apoyan a las personas mayores y colaboramos activamente en estos homenajes que se llevan a cabo en muchos municipios. ■

4. Àrea Sanitaria



Joaquim Comella, Presidente del Hospital General de Vic, Pere Rifà, Presidente de Caixa de Manlleu, y David Serrat, Rector de la Universitat de Vic, con los ganadores de la Beca Médica en Ciencias de la Salut.

La voluntad de implicarse en el mundo sanitario es uno de los principales objetivos de Fundación Caixa Manlleu. Las actuaciones en este ámbito las realizamos con una clara vocación de servicio, porque la salud es uno de los temas que más preocupa y afecta a la existencia humana. El Àrea Sanitaria concentra sus esfuerzos en instituciones relacionadas con el mundo sanitario y en aquellos proyectos donde la iniciativa pública no es suficiente, o corresponde complementarla.

◆ Beca “Fundació Caixa de Manlleu” en Ciencias de la Salud
 El objetivo de la convocatoria de esta beca es premiar un proyecto de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud. Esta beca responde a la finalidad de dar apoyo a iniciativas y proyectos, cuya aplicación y desarrollo comporten una mejora de las condiciones y calidad de vida del mayor número de personas. Se presentaron 15 trabajos y un jurado especializado acordó declarar ganador el proyecto “Descripció de l'estat de Salut i del consum de recursos sanitaris de la població d'Osona més gran de 65 anys en el context

d'implantació d'un nou sistema de finançament capitatiu” en el que constan como investigadores principales el Dr. Joan Espaulella, la Dra. Núria Roger y Joan Carles Cases, formando parte también del equipo, Pere Roura, M. Luz Calle y Antoni Fusté.

◆ “Associació Osona Contra el Càncer”

Se colabora en los trabajos que realiza esta entidad en su lucha contra el cáncer. En esta línea, toda la recaudación de las entradas de las representaciones finalistas de la segunda edición del “Premi de Teatre” se entregaron a esta entidad. También hemos colaborado en la campaña “Alimentació i preventió del càncer. Una alimentació saludable ajuda a prevenir el càncer”, que se acompañó de una exposición de trabajos de alumnos en la Sala d'Art de Caixa Manlleu, en Vic. A través de sus dibujos, niños y niñas hacían sus recomendaciones para llevar una vida sana.

Además, Fundació Caixa Manlleu ha apoyado la Jornada sobre rehabilitació en salut mental, organizada por la Escola Universitaria de Ciències de la

Salut i Sant Joan de Déu-Serveis de Salut Mental. En esta línea hemos colaborado con la “Donació de sang” celebrada en el marco de la Maratón de recogida de sangre, como parte de una acción conjunta celebrada en 24 poblaciones de toda Cataluña. Y sobre la base de la solidaridad y la responsabilidad compartidas, Fundació Caixa Manlleu efectúa aportaciones económicas a la Residència Aura de Manlleu, a la Fundació Hospital Asil de Granollers y a la Associació Catalunya Contra el Càncer Junta Local, de Granollers. También, se ha colaborado con la Federació Catalana contra el Cáncer, el Centre de Serveis de Salut Mental i Drogodependències, la Associació de malalts de Fibromiàlgia, la Associació Catalana d'Infermeria y en el 5º Congreso de la Associació Catalana d'Anatomia Patològica. ■



Una campaña dirigida a niños y niñas para una alimentación saludable para prevenir el cáncer.

5. Área de Ecología y Medio Ambiente

Cada día somos más conscientes que de la preservación del medio ambiente depende nuestra calidad de vida y, en última instancia, nuestra propia supervivencia. La sensibilidad hacia temas ecológicos es, pues, significativa para Fundació Caixa Manlleu, igual que sucede con los ciudadanos, cada vez más sensibilizados con los temas ecológicos.

♦ **Proyecto de medio ambiente**
“Per a una ciutat sostenible”
 El objetivo de este proyecto, compartido con la Universitat de Vic, es la formación y la difusión de los valores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad actual, específicamente el de la sostenibilidad en las ciudades. Se considera que hoy en día, la educación ambiental es una de las necesidades educativas prioritarias

que necesitamos encarar con mayor urgencia, en especial la llamada educación para la sostenibilidad. Este trabajo se dirige, principalmente, a los escolares de infantil y primaria de la comarca de Osona. En este ejercicio se ha ejecutado la primera fase, que consiste en la confección de material didáctico dirigido a niños y niñas en educación infantil y primaria de la comarca, con la finalidad de facilitarles la comprensión del funcionamiento de una ciudad en lo que respecta a intercambios de materia y energía.

♦ **Certificación ISO 14001**

Conscientes que el medio ambiente es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, el año pasado se empezó a trabajar en la implantación de un sistema de gestión medioambiental siguiendo los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001: *Sistemas de gestión Medioambiental. Especificaciones y directrices para su utilización*. Caixa Manlleu acaba de obtener la Certificación ISO 12001 por su aplicación en la Oficina de Granollers, y fue entregada en un acto presidido por el que en aquel momento era Conseller de Medi Ambient, Ramon Espadaler.



El Presidente de Caixa Manlleu, Pere Rifà, recibe del Honorable Consejero de Medio Ambiente, Ramon Espadaler, la certificación ISO 14001.



Con el proyecto "Conecta el sol a Sant Tomàs" la energía solar entra en sus edificios.

◆ Proyecto solar

"Connecta el sol a Sant Tomàs"

Con la adquisición de participaciones a 10 € –llamadas Bonos solares– para la instalación de placas solares en los edificios de Sant Tomàs se concede la posibilidad de formar parte, como socio financiero, de un proyecto de futuro en el que los Bonos se podrán adquirir en cualquier oficina de Caixa Manlleu. Las placas se colocaran encima de los tejados y transformarán la energía solar en electricidad, que será posteriormente vendida a la compañía eléctrica. Con los ingresos producidos por esta venta, la Associació Sant Tomàs, podrá amortizar el

coste de la instalación y dar más servicios a los usuarios. Además, con este proyecto se da un paso importante para solventar problemas medioambientales. La energía solar es limpia, renovable y abundante, no contamina ni genera conflictos bélicos. Todos ellos son motivos más que suficientes para implicarse en esta actividad.

Fundación Caixa Manlleu ha patrocinado el espacio web de la **III reunión de la Xarxa de Custodia del Territori** como otra muestra más de su firme compromiso con las iniciativas de interés medioambiental vinculadas al

territorio. También hemos participado en las **Jornades tecnològiques daneses en biogas** y en la serie de TVO (Televisión de Osona) y La Marxa, Osona Salvatge. De la misma manera, hemos también colaborado con la **Federació d'Agrovilatges de la Comarca d'Osona**, en la divulgación de los objetivos de la Federación por medio de trípticos. ■

Convenio Generalitat de Catalunya y Caixa Manlleu

En el marco de la Obra Social y Cultural de Caixa Manlleu, adquiere una especial relevancia el convenio firmado con la Generalitat de Catalunya y el conjunto de las diez cajas catalanas. El convenio referente al ejercicio 2003, a partir de una relación de entidades que propone la Generalitat misma, ha significado para Caixa Manlleu una aportación de 165.215 € con destino a aspectos sociales y culturales. Las entidades que han resultado beneficiadas

son las siguientes: **Agrupació Sardanista de Cardedeu, Esbart dansaire de Granollers, Teatre Centre de Manlleu, Ajuntament de Moià** (Por el XXI Festival Internacional de Música Francesc Viñas), **Fundació Cultural Montcada, Agrupació de Colles de Ball de Gitanes del Vallès, Associació de puntaires, Gegants i nans de Sallent, Colla de dansaires Sallentins, Agrupació de pessebristes de Sant Pere de Torelló, Agrupació Sardanista de**

Sant Pere de Torelló, Colla jove de geganters i grallers, Esbart Dansaire Castell de Tona, Grup de Puntaires Vall del Ges, Associació osonenca per la Música popular, Orfeó Vigatà, Fundació Fornells Pla i Conxita Cisquella, Bisbat de Vic (para la rehabilitación de la iglesia de Sant Pere de Falgars), **Patronat d'Estudis Osonencs, H. Associació per a les arts Contemporànies, Sant Tomàs y Residència Aura de Manlleu.** ■

Fondo social de pequeña cuantía

Las oficinas de la red atienden, durante el ejercicio, muchísimas solicitudes denominadas "de pequeña cuantía". Satisfacen las múltiples peticiones de poco importe que aparecen en el día a día del tejido social de cada población. Cada una de estas aportaciones queda enmarcada en las cinco grandes áreas de la Obra Social y Cultural: la cultural, la educativa, la asistencial, la sanitaria y la de ecología y medio ambiente.

Aplicación del presupuesto de la Obra Social y Cultural del ejercicio 2003

Al cierre del ejercicio 2003, ésta ha sido la aplicación, expresada en miles de euros, del presupuesto destinado al Mantenimiento y al inmovilizado de la Obra Social y Cultural:

	Miles de euros
Mantenimiento	889,50
Obra Propia	382,29
Obra en colaboración	360,78
Pequeña Cuantía	146,43
Inmovilizado	(64,97)
Obra Propia	30,01
Obra en colaboración	24,50
Recuperación de activos	(119,48)
Convenio Generalitat	165,22
Fundación Caixa Manlleu	775,50
Total	1.765,25

VIII INFORMACIÓN CORPORATIVA

1. Sede Social	84
2. Servicios	84
3. Personal directivo de Servicios Centrales	84
4. Red de oficinas	85
5. Sociedades participadas	88
6. Agentes financieros	88
7. Oficinas de representación en el extranjero (CECA)	88



1. Sede Social

Plaça Fra Bernadí, 24-25
08560 Manlleu
Tel. 938 510 800
Fax 938 506 343

Servicios Centrales

Manlleu
Plaça Fra Bernadí, 24-25
08560 Manlleu
Tel. 938 510 800
Fax 938 506 343

Vic
Plaça Mil·lenari, 2
08500 Vic
Tel. 938 816 582
Fax 938 816 578

2. Servicios

Servicios de Internet
E-mail: servtel@caixamanlleu.es
Web: <http://www.caixamanlleu.es>

Servicio Telefónico
Tel. 902 204 040
Fax 938 506 182

Parqué de Bolsa
Plaça Mil·lenari, 2
08500 Vic
Tel. 938 816 582
Fax 938 816 578

3. Personal directivo de Servicios Centrales

a 31 de diciembre de 2003

Dirección General

Josefina Mas Serra
Secretaria de Dirección

Área Técnica y de Control

Tomàs Bach Tañà
Obras y Mantenimiento

Josep Puigdesens Sañé
Control y Sistemas de Información

Joaquim Camprubí Batet
Soporte Técnico

Josep Carrera Roma
Soporte Técnico

Área de Recursos Humanos

Isidre Costa Clos
Servicios Generales

Jordi Bigas Cunill
Auditoría

Francesc Xavier Contijoch Terradellas
Formación

Área Financiera - Subdirector General

Robert Balmes Gilabert
Inversiones Crediticias

Joan Portell Casany
Extranjero

Pere Pujadas Alsina
Desarrollo de Negocio

Carles Capdevila Codina
Mercados Financieros

David Forcada Rifa
Gestor de Patrimonios

Área de Secretaría General

Jacint Sala Codony
Obra Social y Comunicación

Miquel Rovira Clos
Coordinador de Relaciones Institucionales

Jordi Casals Farrés
Asesor Fiscal

Área Tecnológica y Operativa

Antoni Bosch Castells
Análisis y Organización

Jordi Bartrolí Serra
Sistemas Corporativos

Joan Pi Puig
Sistemas Distribuidos

Francesc Freixa Codinachs
Servicios Operativos

Isaac Pérez Fajardo
Distribución Electrónica

Esteve Engo Subirana
Soporte Técnico

Área Comercial

Antoni Puigví Roqué
Desarrollo Comercial

Joaquim Ralló Carbonell
Zona Osona 1

Carles Puig Muns
Zona Osona 2

Vicenç Balaguer Nadal
Zona Vallès-Bages

Rafel Catafal Forns
Zona Expansión

Joan Font Llohis
Unidades de Negocio

Josep Solà Botella
Salvador Pardo González
Lluís Casas Castellà
Ramon Bardolet Casellas
Jaume Aromí Codinachs
Servicios Financieros a Empresas

Pere Pou Comas
Servicios Financieros Agroganaderos

Josep Vilardell Soler
Ambrós Gutiérrez Olmedo
Esteve Rovira Serrano
Servicios Financieros Inmobiliarios

4. Red de oficinas

a 31 de diciembre de 2003

Aiguafreda

Pont, s/n
08591 Aiguafreda
Tel. 938 442 278 – Fax 938 442 229
Director: Ramon Serra Blanch
Interventora: Cristina Aznar Gimeno

Artés

Rocafort, 13
08271 Artés
Tel. 938 305 250 – Fax 938 202 037
Director: Antoni González Ayala

Barcelona

Oficina Principal
Via Augusta, 48-54
08006 Barcelona
Tel. 932 378 921 – Fax 934 152 542
Director: Xavier García Monell
Subdirectora: Pilar Martínez Mendo
Oficina Urbana 1
María Aguiló, 92
08005 Barcelona
Tel. 933 006 452 – Fax 933 090 717
Directora: Maria Carme Areñas Esquerrà
Oficina Urbana 2
Gran Via Corts Catalanes, 540
08011 Barcelona
Tel. 933 238 545 – Fax 934 515 372
Director: Eusebi Rincón Abad

Oficina Urbana 3

Cantàbria, 2-4
08020 Barcelona
Tel. 932 788 280 – Fax 933 141 483
Director: Jordi Balaguer Nadal

Oficina Urbana 4

Plaça Rovira i Trias, 6
08024 Barcelona
Tel. 932 857 054 – Fax 932 102 714
Director: Jeroni Moral Graño

Oficina Urbana 5

Rosselló, 324-326
08025 Barcelona
Tel. 934 582 913 – Fax 934 581 611
Director: Artur Hortolà Sala
Interventor: Josep Maria Lostaló Julibert

Oficina Urbana 6

Còrsega, 589-591
08025 Barcelona
Tel. 934 361 831 – Fax 934 362 594
Directora: Imma Montoyo Muns

Oficina Urbana 7

Múrcia, 23-25
08027 Barcelona

Tel. 933 401 274 – Fax 933 400 875

Director: Abel Queralt Barberà
Interventor: Xavier Grandia Piñol

Oficina Urbana 8

Gran de Sant Andreu, 106
08030 Barcelona
Tel. 932 744 488 – Fax 933 120 275
Directora: Maria Teresa Grau Cardet
Interventor: Gustau Casals Serra

Oficina Urbana 9

Calàbria, 236-240
08029 Barcelona
Tel. 933 630 926 – Fax 934 106 350
Director: Josep Maria Ballarín Cavero

Bigues i Riells

Av. Prat de la Riba, 149
08415 Bigues i Riells
Tel. 938 657 610 – Fax 938 659 177
Director: Pere Bonet Galobart

Caldetenes

Gran, 7
08519 Caldetenes
Tel. 938 863 450 – Fax 938 891 373
Director: Pere Vilarrasa Tanyà
Interventor: Ernest Bardolet Font

Canovelles

Parets, 4
08420 Canovelles
Tel. 938 499 807 – Fax 938 464 434
Director: Santi Armadans Crivillers
Interventor: Joan Fernández Vicente

Cantonigròs

Major, 11
08569 Cantonigròs
Tel. 938 565 105

Cardedeu
Diagonal Fiveller, 2
08440 Cardedeu
Tel. 938 444 080 – Fax 938 711 827
Director: Ramon Maties Puig Oller
Interventora: Immaculada Casals Barbany

Centelles

Nou, 6
08540 Centelles
Tel. 938 811 151 – Fax 938 812 352
Director: Josep Font Giol
Interventora: Montse Molist Arenas

Cerdanyola del Vallès

Felicià Xarau, 16
08290 Cerdanyola del Vallès
Tel. 935 863 920 – Fax 935 863 921
Director: Ramon Caritat Vila

Els Hostalets de Balenyà

Plaça Bosch i Jover, 1
08550 Els Hostalets de Balenyà

Tel. 938 820 101 – Fax 938 898 260

Director: Josep Sallent Font
Interventor: Santi Rosquellas Garolera

Folgueroles

Av. de l'Atlàntida, 38
08519 Folgueroles
Tel. 938 122 273 – Fax 938 122 264
Director: Dídac Simon Carrasco

Granollers

Oficina Principal
Plaça Caserna, 5
08400 Granollers
Tel. 938 796 262 – Fax 938 793 176
Director: Lluís Bach Juncà
Interventora: Montserrat Baró Bonet

Oficina Urbana 1

Passeig Muntanya, 68
08400 Granollers
Tel. 938 611 372 – Fax 938 701 707
Directora: Sònia Mas Romero
Interventora: Cristina Peiró Mañé

Oficina Urbana 2

Av. Sant Esteve, 65
08400 Granollers
Tel. 938 611 365 – Fax 938 611 366
Director: Josep Ramírez Saucedo

L'Ametlla del Vallès

Pompeu Fabra, 23
08480 L'Ametlla del Vallès
Tel. 938 431 732 – Fax 938 431 733
Director: Joan Lloret Erra

La Batllòria (Sant Celoni)

Orsavinya, 8
08476 La Batllòria
Tel. 938 472 275 – Fax 938 470 313
Directora: Esther Icart Arenas

La Garriga

Banys, 28
08530 La Garriga
Tel. 938 605 143 – Fax 938 717 132
Director: Salvador Galvany Aguilar
Subdirectora: Natàlia Muntal Valldeoriola

La Llagosta

Av. Onze de Setembre, 33
08120 La Llagosta
Tel. 935 745 913 – Fax 935 745 914
Director: Sergi Martín Cabeza

La Roca del Vallès

Rambla del Mestre Jaume i Torrents, 66
08430 La Roca del Vallès
Tel. 938 424 422 – Fax 938 424 421
Director: Josep Verdaguer Rosàs

La Torre d'Oristà

Mossèn Riba i Pont, s/n
08519 La Torre d'Oristà
Tel. 938 880 401

Les Franqueses del Vallès
Ctra. de Ribes, 113
08520 Les Franqueses del Vallès
Tel. 938 495 630 – Fax 938 496 135
Director: Joan Ramon Barrofet Molist

Lliçà de Vall
Av. Verge de Montserrat, 13
08185 Lliçà de Vall
Tel. 938 445 333 – Fax 938 445 334
Director: Joan Crespo Guilera

Llinars del Vallès
Comas i Masferrer, 17-19
08450 Llinars del Vallès
Tel. 938 412 194 – Fax 938 411 352
Director: Amadeu Molà Aregall

Madrid
Sevilla, 4
28014 Madrid
Tel. 915 215 316 – Fax 915 213 733
Director: Joan Faja Costa
Subdirector: Julio Maíz Sanz

Manlleu
Oficina Principal
Plaça Fra Bernadí, 24-25
08560 Manlleu
Tel. 938 510 100 – Fax 938 506 093
Director: Jordi Casellas Figueras
Subdirector: Ferran Muné Matavacas
Subdirector comercial: Ramon Ribas Prat

Oficina Urbana 1
Bellfort, 1
08560 Manlleu
Tel. 938 511 482 – Fax 938 507 253
Director: Pere Galobardes Molera
Interventor: David Calderer Rusiñol

Oficina Urbana 2
Av. de Roma, 197
08560 Manlleu
Tel. 938 512 311 – Fax 938 507 378
Director: Josep Padrós Escarrà
Interventora: Eva Anglada Càmara

Oficina Urbana 3
Lleida, 60
08560 Manlleu
Tel. 938 507 628 – Fax 938 507 469
Director: Segimon Molist Clàrà
Interventora: Isabel Osa Fernández

Manresa
Oficina Principal
Àngel Guimerà, 28
08240 Manresa
Tel. 938 750 844 – Fax 938 720 998
Director: Jesús Díaz Meco
Interventora: Montserrat Subirats Trullàs

Oficina Urbana 1
Passeig Pere III, 90

08240 Manresa
Tel. 938 732 850 – Fax 938 737 502
Director: Josep Oliva Santiveri
Interventora: Àngels Gangonells Majan

Oficina Urbana 2
Ctra. Pont de Vilomara, 90
08240 Manresa
Tel. 938 748 329 – Fax 938 739 106
Director: Joan Careta Cano

Moià
Av. de la Vila, 18
08180 Moià
Tel. 938 300 911 – Fax 938 301 394
Director: Joan Soler Riera
Interventor: Sebastià Bruch Buxaderas

Mollet del Vallès
Av. d'Antoni Gaudí, 1
08100 Mollet del Vallès
Tel. 935 445 418 – Fax 935 445 419
Director: Benet Illa Puig

Montcada i Reixac
Rambla Països Catalans, 77
08110 Montcada i Reixac
Tel. 935 650 718 – Fax 935 650 719
Director: Ignasi Nogueras Jiménez

Montesquiu
Ctra. de Ribes, 4
08589 Montesquiu
Tel. 938 550 038 – Fax 938 550 553
Director: Jaume Cordomí Estrada

Montmeló
Plaça Europa, 2-4
08160 Montmeló
Tel. 935 444 504 – Fax 935 444 506
Director: Xavier Ramos Vallespí

Montornès del Vallès
Onze de Setembre, 41-43
08170 Montornès del Vallès
Tel. 935 444 553 – Fax 935 444 556
Director: Josep Lluís Freixer Montero

Navàs
Ctra. de Berga, 55
08670 Navàs
Tel. 938 391 001 – Fax 938 204 355
Director: Antoni Sàez Boatella

Olost
Plaça Major, 1
08519 Olost
Tel. 938 880 152 – Fax 938 880 589
Director: Jaume Costa Serra
Interventora: Rosa Vilamala Muns

Oristà
Vic, 1
08519 Oristà
Tel. 938 128 058

Parets del Vallès
Av. de Catalunya, 71
08150 Parets del Vallès
Tel. 935 735 257 – Fax 935 735 258
Director: Isidor Prieto Esquinas

Prats de Lluçanès
Passeig del Lluçanès, 35
08513 Prats de Lluçanès
Tel. 938 560 151 – Fax 938 560 214
Director: Santi Manubens Manalbents

Roda de Ter
Plaça Major, 13-15
08510 Roda de Ter
Tel. 938 540 050 – Fax 938 541 125
Director: Antoni Tuneu Vila
Subdirector: Josep Sañas Boixeda
Subdirector comercial:
Francesc Xavier Vilalta Subirà

Rupit-Pruit
Plaça Major, 9
08569 Rupit
Tel. 938 522 080

Sallent
Àngel Guimerà, 23
08650 Sallent
Tel. 938 371 811 – Fax 938 206 295
Director: Manel Samà Llobet
Interventor: Gerard Mendoza Jiménez

Sant Bartomeu del Grau
Vell, 2
08519 Sant Bartomeu del Grau
Tel. 938 889 031 – Fax 938 889 178
Director: Jaume Costa Serra
Interventor: Joan Muntal Ferrer

Sant Celoni
Oficina Principal
08470 Sant Celoni
Sant Josep, 87
Tel. 938 670 748 – Fax 938 673 444
Director: Josep Belfort Planas
Interventor: Miquel Barnola Catarineu

Oficina Urbana 1
Av. de la Pau, 43
08470 Sant Celoni
Tel. 938 671 461 – Fax 938 673 534
Director: Joan Paniagua Lucero
Interventora: Mònica Maresma Magem

Sant Hipòlit de Voltregà
Passatge Parés, 31
08512 Sant Hipòlit de Voltregà
Tel. 938 502 698 – Fax 938 502 640
Director: Albert Molist Sala
Subdirector: Manel Hidalgo Ávalos

Sant Julià de Vilatorta
Núria, 22
08514 Sant Julià de Vilatorta
Tel. 938 122 304 – Fax 938 887 540

Director: Miquel Riera Casases
Interv.: Ramon Serrabassa Gallach

Sant Miquel de Balenyà-Seva
Bisbe Perelló, 1
08554 Sant Miquel de Balenyà-Seva
Tel. 938 870 753 – Fax 938 871 956

Director: Ramon Sales Boluña

Sant Pere de Torelló
Doctor Casas, 1
08572 Sant Pere de Torelló
Tel. 938 584 083 – Fax 938 584 648

Director: Albert Casas Milian
Interventora: Neus Codina Marín

Sant Quirze de Besora
Plaça Bisaura, 1
08580 Sant Quirze de Besora
Tel. 938 529 180 – Fax 938 550 552

Director: Joan Pujolassos Espadaler
Interventor: Josep Masnou Suriñach

Sant Vicenç de Torelló
Av. del Castell, 6
08571 Sant Vicenç de Torelló
Tel. 938 593 601 – Fax 938 504 667

Director: Xavier Coma Palou

Santa Coloma de Gramenet
Rbla. Sant Sebastià, 49
08921 Santa Coloma de Gramenet
Tel. 934 665 713 – Fax 934 665 714

Director: Pere Torregrosa Jiménez

Santa Eugènia de Berga
Plaça Àngel Guimerà, 2
08507 Santa Eugènia de Berga
Tel. 938 832 236 – Fax 938 833 986

Directora: Immaculada Sala Sellés
Interventora: Maria Dolors Bonet Hom

Santa Eulàlia de Riuprimer
Major, 27
08519 Sta. Eulàlia de Riuprimer
Tel. 938 830 157 – Fax 938 830 227

Director: Jaume Torras Aumatell
Interventor: Enric Canudas Viñolas

Santa Eulàlia de Ronçana
Plaça Ajuntament, s/n
08187 Sta. Eulàlia de Ronçana
Tel. 938 448 500 – Fax 938 446 370

Director: Antoni Pueyo Flaqué
Interventor: Jaume Ortuño Clapés

Santa Maria de Corcó
Sant Bartomeu, 7-9
08511 Santa Maria de Corcó
Tel. 938 568 030 – Fax 938 568 451

Director: Jaume Freixas Guiu
Interventora: Núria Solà Carandell

Santa Maria de Palautordera
Major, 6

08460 Santa Maria de Palautordera
Tel. 938 480 801 – Fax 938 482 354

Director: Xavier Monclús Pagès
Interventora: Montserrat Lozano Llamas

Santa Perpètua de Mogoda
Pau Picasso, 13
08130 Santa Perpètua de Mogoda
Tel. 935 745 954 – Fax 935 745 955

Director: David Pérez Cofiné

Sentfores (Vic)
Major, 49
08519 Sentfores
Tel. 938 855 452

Seva
Rocada, 9
08553 Seva
Tel. 938 840 061 – Fax 938 840 350

Director: Joan Raurell Blancafort
Interventora: Judit Sardà Cabero

Taradell
Passeig Domènec Sert, 55-59
08552 Taradell
Tel. 938 800 830 – Fax 938 126 067

Director: Vicenç Tió Brugalla
Interventora:
Maria Teresa Morell Capdevila

Tona
Oficina Principal
Major, 31
08551 Tona
Tel. 938 870 368 – Fax 938 124 327

Director: Joan Ruiz Bueno
Interventor:
Josep Antoni Gutiérrez Gutiérrez

Oficina Urbana 1
Seva, 2
08551 Tona
Tel. 938 870 754 – Fax 938 871 663

Director: Santi Vilardell Masmiquel
Interventor: Manel Lata Méndez

Torelló
Oficina Principal
Pont, 40
08570 Torelló
Tel. 938 591 112 – Fax 938 504 397

Director: Pau Maria Vergés Roca
Subdirectora: Roser Freixa Picas

Oficina Urbana 1
Av. Montserrat, 11-13
08570 Torelló
Tel. 938 590 976 – Fax 938 504 792

Director: Emili Barniol Roure
Interventor: Alexandre Mayo Barniol

Oficina Urbana 2
Manlleu, 11

08570 Torelló
Tel. 938 592 205 – Fax 938 504 542

Director: Ramon Pujol Canal

Vic
Oficina Principal
Rambla Hospital, 11
08500 Vic
Tel. 938 832 320 – Fax 938 894 836

Director: Àngel Garrote Martínez
Subdirector: Joan Vivet Faja
Subdirector comercial:
Josep Maria Verdaguer Serrat

Oficina Urbana 1
Passeig Generalitat, 24
08500 Vic
Tel. 938 850 928 – Fax 938 894 635

Director: Pere Currius Casas
Interventor: Joan Rovira Plarromaní

Oficina Urbana 2
Plaça Àngel Custodi, 4
08500 Vic
Tel. 938 863 069 – Fax 938 892 433

Director: Francesc Xavier Martínez Menció
Interventor: Jordi Puigdollers Pladevall

Oficina Urbana 3
Carrer Remei, 64
08500 Vic
Tel. 938 855 402 – Fax 938 894 794

Director: Judit Alcubierre Roca

Oficina Urbana 4
Av. Països Catalans, 78
08500 Vic
Tel. 938 832 466 – Fax 938 832 296

Director: Agustí Arroyo Jaén

Oficina Urbana 5
Plaça Mil·lenari, 2
08500 Vic
Tel. 938 816 570 – Fax 938 816 571

Director: Andreu Ramírez Vidal

Oficina Urbana 6
Torelló, 17-19
08500 Vic
Tel. 938 869 393 – Fax 938 869 035

Director: Jordi Codina Puigferrat

Vilanova del Vallès
Passeig Centenari, 5 A
08410 Vilanova del Vallès
Tel. 938 458 771 – Fax 938 456 099

Directora: Ester Pérez Cruz

Vinyoles (Masies de Voltregà)
Major, 35
08519 Vinyoles
Tel. 938 591 059 – Fax 938 504 120

Director: Miquel Roma Riera

5. Sociedades participadas

Correduría de Seguros
Caixa Manlleu, S.L.
 Carrer del Pont, 16-18
 08560 Manlleu
 Tel. 938 510 800
 Fax 938 513 408
 Director Técnico:
 Xavier Casadevall Escayola
 E-mail: corredoria@caixamanlleu.es

INVERPRO Desenvolupament, S.L.
 Carrer del Pont, 16-18
 08560 Manlleu
 Tel. 938 510 800
 Fax 938 521 311

Estalvida d'Assegurances
i Reassegurances, S.A.
 Carrer Higiní Anglès, 5, 3er
 43001 Tarragona
 Tel. 915 243 475
 Fax 915 243 401

Itinerari 2002, S.L.
(Agencia de viajes)
 Barcelona
 Entença, 94
 Tel. 932 890 780
 Fax 932 890 781

Granollers
Alfons IV, 44
 Tel. 938 611 504
 Fax 938 611 503

Terrassa
Volta, 28
 Tel. 937 899 292
 Fax 937 899 033

6. Agentes financieros

Albacete
 Marqués de Villores, 28
 02003 Albacete
 Tel. 967 550 093
 Fax 967 550 093

Balaguer
 Barcelona, 55
 25600 Balaguer
 Tel. 973 451 160
 Fax 973 445 109

Barcelona (LICEAS-MUSSAP)
 Via Laietana, 20
 08003 Barcelona
 Tel. 932 956 300
 Fax 932 956 314

Blanes
 Arnau Gatell, 2
 17300 Blanes
 Tel. 972 330 852
 Fax 972 330 852

Girona
 Caterina Albert, 4, entresol C
 17001 Girona
 Tel. 972 202 147
 Fax 972 217 323

Girona (LICEAS-MUSSAP)
 Carme, 11
 17004 Girona
 Tel. 972 222 279
 Fax 972 220 062

Igualada
 Crt. Manresa, 45
 08700 Igualada
 Tel. 938 041 000
 Fax 938 035 452

La Roca del Vallès
 Av. Anselm Clavé, 16
 08430 La Roca del Vallès
 Tel. 938 420 014
 Fax 938 422 795

Lleida
 Av. Blondel, 21
 25002 Lleida
 Tel. 973 289 291
 Fax 973 263 414

Lleida (LICEAS-MUSSAP)
 Gran Passeig de Ronda, 114-116
 25006 Lleida
 Tel. 972 233 066
 Fax 973 246 367

Lloret de Mar
 Av. de Tossa, 56
 17310 Lloret de Mar
 Tel. 972 346 036
 Fax 972 372 300

Mollerusa
 Av. de la Generalitat, 3
 25230 Mollerusa
 Tel. 973 712 233
 Fax 973 712 129

Palma de Mallorca
 Via d'Alemany, 4
 07003 Palma de Mallorca
 Tel. 971 010 400
 Fax 971 010 401

Pamplona
 Av. Zaragoza, 15
 31008 Pamplona

Tel. 948 291 592
 Fax 948 290 988

Santa Coloma de Gramenet
 Av. Anselm Riu, 26
 08924 Santa Coloma de Gramenet
 Tel. 933 918 061
 Fax 933 918 261

Tarragona (LICEAS-MUSSAP)
 Av. Roma, 17
 43005 Tarragona
 Tel. 977 212 487
 Fax 977 223 054

Zaragoza
 Paseo de la Independencia, 6, 1º 1ª
 50004 Zaragoza
 Tel. 976 078 041
 Fax 976 233 485

Zaragoza (LICEAS-MUSSAP)
 Av. Pablo Ruiz Picasso, 46
 50018 Zaragoza
 Tel. 976 013 390
 Fax 976 013 391

7. Oficinas de representación en el extranjero (CECA)

Sucursal

Inglaterra
 16 Waterloo Place
 UK-London SW1Y4AR
 Tel. 00 44 207 925 25 60

Oficinas de representación

Alemania
 Schaumainkai, 69
 D-60596 Frankfurt am Main
 Tel. 00 49 692 309 64/65

Benelux
 Avenue des Arts, 3 Kuntlaan
 B-1210 Bruxelles
 Tel. 00 32 2 219 49 40

Francia
 14, Avenue du Président Wilson
 F-75116 Paris
 Tel. 00 33 14 723 58 01

Suiza
 Beethovenstrasse, 24
 CH-8039 Zürich
 Tel. 00 41 12 810 101 / 106

Rue de Lausanne, 44
 CH-1201 Genève
 Tel. 00 41 22 732 99 10 / 732 12 67



Datos de identificación

La Caixa fue creada por RO del 17 de diciembre del 1896, y está inscrita en el Registro Especial de Caixes d'Estalvi Popular del Banco de España, por RO de 13 de diciembre del 1930, con el número 30, y en el Registro de Caixes d'Estalvi de Catalunya con el número 3.

La Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu está declarada Institución de Beneficencia, por RO del 16 de marzo del 1916, y es miembro de la Confederación Española de Caixes d'Estalvis, de la Federació Catalana de Caixes d'Estalvis, y del Institut Internacional de l'Estalvi.

La Caixa tiene su domicilio social en Manlleu, plaça Fra Bernadí, 24 i 25.

Los estatutos, los estados contables/financieros, la memoria y toda la información pública sobre la institución pueden ser consultados en la sede social de la Entidad.

Los plazos y forma de convocatoria de las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias se rigen según los artículos 22 y 23 de los Estatutos.

De acuerdo con el decreto 304/77 de 11 de noviembre, del Ministerio de Economía, la Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos desde 1977, año en que se creó para el Banco de España.

La Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu es una Entidad independiente y, por tanto, no pertenece a ningún grupo financiero. ■



Caixa Manlleu

Informe Anual 2003